19921207

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 1992 — AÑO C — $ 0,30

Nº 27.530

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE
ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

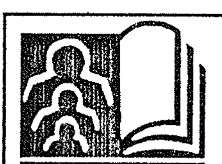
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292. 024

CONCESION Nº 908

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AMPAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Entre los Señores Eduardo Ulises García, argentino, DNI 10.923.183, casado, 5/6/53, Ingeniero Electricista, María Isabel Naino, argentina, DNI 12.709.953, casada, 2/8/56, comerciante, ambos domiciliados en Pelliza 2514, Olivos, Pcia. de Bs. As., Liliana Carmen Naino, argentina, domiciliada en Joaquín V. González 1821, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As., DNI 16.522.375, 17/7/63, comerciante y Carlos Roberto Graziano, argentino, domiciliado en Vilela 3929, Cap. Fed., DNI 14.539.463, casado, comerciante. 2) AMPAC S.A. 3) 2/11/92. 4) Zapiola 659 Dto. "A", Cap. Fed. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra venta. Importación exportación, instalación. Fabricación de cables, terminales, bujías, baterías, fichas de conexión e instalaciones eléctricas y electrónicas en general, equipos telefónicos y artículos y repuestos de telefonía en general, maquinarias, equipos y herramientas y sus repuestos para uso familiar, comercial o industrial eléctrico, mecánico o electrónico así como también la explotación de construcciones y Montajes industriales, patentes de invención marcas de fábricas diseños y modelos industriales, patentes de invención 7) $ 12.000.- 8) 31 de diciembre de cada año. 9) Presidente Eduardo Ulises García, Vice Liliana Carmen Naino. Directores Suplentes, María Isabel Naino y Carlos Roberto Graziano.

El Autorizado
Nº 34.426

ANVICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 233 24/11/92 Reg. 1327 de C.F., ANVICA S.A., José Luis Ceferino Cavanagh, nacido 26/8/61, Licenciado en economía, Montevideo 1787, 2o, 6, C.F. DNI 14.354.394, soltero, Juan Martín Zavaleta, comerciante, nacido 3/4/58, DNI 12.600.503, Avda del Libertador 2618, 7o, C.F. casado, ambos argentinos, Plazo 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación de toda clase de productos, fundas, aparatos y accesorios que se refieran a la práctica deportiva. b) Comerciales: La compra, venta, permuta, comisión, distribución, consignación y representación de todo lo comprendido en el objeto industrial, ya sea de producción propia o de terceros, nacionales o importados, así como también la explotación de marcas, patentes y licencias relacionadas con el objeto industrial y comercial. c) Importación y Exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000. Domicilio: Libertad 1583, 8o, F, C.F. de 1 a 5 miembros, dura dos años, representación a cargo indistintamente de presidente o vicepresidente, José Luis Ceferino Cavanagh presidente, Juan Martín Zavaleta Director Suplente. Se prescinde síndico Cierre 30/6 de cada año.

La Autorizada
Nº 34.451

ARGENCITRUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19.11.92 2) Carolina Bovino de Morgan, casada, arg. Traductora Pública, Nac. 20.6.61 DNI Nº 14.602.520, dom. Los Algarrobos 1181 San Isidro, Pcia. de Bs. As. Daniel Jorge Bovino, cas. arg., Ingeniero Industrial, nac. 5.10.57, DNI 13.416.604, Dom. Miguens 3134 Victoria, Pcia. de Bs. As., Carlos Alberto Canzani, cas. arg., Lic. en Administración de Empresas, nac. 22.3.43, DNI 4.407.231, dom. Virrey Loreto 1733, Capital y Martha Elena Canzani, divorc. arg., com. nac. 20.9.33 L.C. 3.194.673, dom. Capitán Ramón Freyre 2260 Cap. 3) ARGENCITRUS S.A. 4) Ciudad de Buenos Aires, calle San Martín piso 3º, of. 316. 5) 99 años desde su inscripción. 6) a) Productora: Mediante la explotación de la tierra para la producción de bienes frutícolas y forestales. b) Industrial: mediante la elaboración integral de productos frutícolas, establecimiento de aserraderos, fabricación de envases de madera y textiles. Producir frío para uso propio o de terceros. Empaque de fruta propia o de terceros. c) Comercial: mediante la compra, venta, representación, comisión y consignación de productos químicos para la tierra, maquinarias e implementos agrícolas y todos los bienes relacionados con la actividad productora e industrial a desarrollar para la empresa. d) Importadora y exportadora: De bienes relacionados con su actividad productora, industrial y comercial. 7) $ 400.000.- 8) Directorio: 3 a 15 miembros con mandato por un año. 9) El presidente o el vicepresidente indistintamente; 10) Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por un año. 11) 31/10 anual. 12) Presidente: Carlos Alberto Cazani; Vicepresidente: Daniel Jorge Bovino; Director titular: Eduardo Pedro Merlini; Síndico titular: Héctor Tisocco y Síndico suplente: Jorge E. Tisocco.

El Autorizado
Nº 34.467

A. TAQUINI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/11/92 se constituyó "A. TAQUINI S.A." socios: Alberto Carlos Taquini: soltero, 30/5/61 DNI. 14.455.856; Pablo Taquini, 20/8/63/ soltero, DNI. 16.497.469 y María Marta Bosch Achaval de Taquini, 13/11/36/ casada, L.C. 3.529.274, argentinos, comerciantes, y domiciliados en Guido 2652, Cap. Fed. Sede social: San Martín 388, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto Inmobiliaria; Ejercicio de la intermediación en la compraventa, alquiler explotación, arrendamiento, usufructo, administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisiones, loteos y fraccionamientos, edificar para viviendas o industrias, realizar remates particulares o judiciales, corretajes, tasaciones y toda actividad afín al ejercicio de la actividad del ramo ventas, remates y administración y en general para la venta por cualquier régimen, incluso los actos comprendidos en la ley 13.512 de propiedad horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y sub-división, locación y administración de consorcios. Constructora: La construcción de obras de arquitectura e ingeniería civiles e industriales, dirección y proyectos de dichas obras que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes de sus respectivas materias y reglamentos. Comercial; Mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de materiales para la construcción. Comercialización de mercaderías en general. Importadora y Exportadora. Financiera: Financiaciones por aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras. Mandatos y servicios. Desarrollar actividades como consultores de compra y asesoramiento técnico agropecuario, industrial, comercial y financiero, a toda clase de empresas o instituciones civiles o comerciales, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya quedado reservado a profesionales con título habilitante. Podrá igualmente desarrollar toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Capital 20.000 pesos. Administración de 2 a 8 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio 31/12/c/año. Presidente: Pablo Taquini; Vicepresidente; Alberto Carlos Taquini. Director Suplente: María Marta Bosch Achaval de Taquini.

El Autorizada
Nº 34.386

SUMARIO

BONCHO

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Gral. Extraordinaria del 26/8/92, se resolvió: Reformar los arts. 4º 5º y 6º del estatuto. Aumento de capital. Canje de acciones en circulación. Cambio en características de las nuevas emitidas. Artículo Cuarto: Capital $ 3.000.

El Apoderado
Nº 34.354

CARLOS A. GONZALEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 19/8/1992 pasada a Escritura

Pública Nº 147 del 19/11/1992 se dispuso la renuncia de Síndicos, prescindencia de sindicatura y reforma del art. 9º.- Noveno: La sociedad prescinde de sindicatura, según lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº 34.411

CERRITO Y POSADAS

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 302 de fecha 2/11/92 pasada al Fº 790 por ante el Reg. Notarial Nº 385 de Cap. Fed., se constituyó la Sociedad "CERRITO Y POSADAS S.A.", con sede social en Mariscal A. J. de Sucre 2512 p. 2º "A" de Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero a las siguientes actividades: a) Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones y realizar negocios y gestiones por cuenta y orden terceros. b) Comercial: Compra, venta, permuta, comisión, consignación, importación y exportación, distribución y comercialización de productos elaborados o no, incluidas las bebidas alcohólicas, los productos alimenticios de cualquier tipo, el café y sus derivados y afines. Venta de comidas para llevar. c) Importación y Exportación: De toda clase de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no, especialmente los que sean necesarios para la prestación de los servicios que forman parte del objeto social. d) Servicio de restaurantes, parrillas, bares y confiterías: Explotación equipamiento, habilitación e instalación por cualquier medio de establecimientos de la actividad gastronómica, como restaurantes, parrillas, bares, confiterías, cafeterías, despacho de bebidas en el local, heladería, quioscos, como asimismo la explotación de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de productos alimenticios; elaboración de los alimentos que se servirán en los establecimientos antes citados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos y tomar representaciones, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Socios: Bernardo Dávalos, argentino, casado, L.E. 8.607.648, odontólogo, 41 años, domiciliado en Raúl S. Ortiz 3581 p. 8º Cap.; Andrés Gabriel Szekely, argentino naturalizado, casado, D.N.I. 17.107.899, 40 años, comerciante, domiciliado en Olazábal 2745 p. 8º "B", Cap.; Luis Horacio Spanier, argentino, casado, comerciante, 38 años, D.N.I. 10.809.359, domiciliado en Mendoza 1809 p. 2º Cap.; David Alejandro Spanier, argentino, soltero, abogado, D.N.I. 17.332.244, 27 años, domiciliado en Olleros 1979 p. 10º Cap. Capital Social: Pesos Doce Mil. Plazo de duración: 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a los dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (t.o. dec. 841/84). Cuando por aumento de capital social la Sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 ley 19.550, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y suplente. Representación Legal: Presidente del directorio o Vicepresidente indistintamente. Organo de Administración: Directorio integrado por seis miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura la elección de dos directores suplentes será obligatoria. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Presidente: Bernardo Dávalos; Vicepresidente: Luis Horacio Spanier; Directores Titulares: Cristian José Walker, Eduardo Rames Oliva, David Alejandro Spanier y Andrés Gabriel Szekel. Directores Suplentes: Gonzalo Rafael Alonso y Nora Haydée Bregman de Szekel. Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.

La Escribana
Nº 15.970

CERVESUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 20 de noviembre de 1992: Santiago Antonio Brea, argentino, c/1ras. nupcias c/Adriana Gladys Foglietta, Nacido 2-3-1951, empresario, Libreta de Enrolamiento 8.521.150, Dom. Máspero 402, Remedios de Escalada, Lanús, Prov. Bs. As.; María Laura Orue, argentina, soltera, Nac. 14-1-1963, ama de casa, Documento Nacional de Identidad 16.940.890, Dom. Juan Francisco Seguí 3942, 2º p. Cap. Fed. y Alicia Laura Gómez, argentina, empresaria viuda de sus 1ras. nupcias de Rubén Omar García, Nac. 4-9-1957, Documento Nacional de Identidad 13.678.374, Dom. Ferré 2031, Avellaneda, Prov. Bs. As., constituyeron "CERVESUR S.A." con domicilio en República Arabe Siria 2986, primer piso, "B", Capital Federal. Objeto: Compra, venta, importación, exportación y distribución de mercaderías derivadas del reino animal, vegetal y mineral, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas procedentes del país o del extranjero. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000.- Directorio: Compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, mandato: dos años. Presidente: Santiago Antonio Brea. Vicepresidente: Alicia Laura Gómez. Director Suplente: María Laura Orue. Representación: El Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio: 15 de enero de cada año. Se prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 de la ley 19.550.

La Apoderada
Nº 15.962

CONAVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura constitutiva del 9/9/92 y Escritura modificatoria del 5-11-92, ante el Esc. Horacio Lorenzo Pedro Herrera, Reg. Not. 1389 de Cap. Fed. Socios: Oscar Leopoldo Aragón, L.E.: 4.980.629, casado en 2das. nupcias con Stella Maris Bosio, argentino, agente marítimo, nacido el 12-1-1948, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 760, Piso: 4º Cap. Fed.; y Roberto Carlos Gatto, argentino, L.E.: 4.609.683, casado en primeras nupcias con Ercilia Constantina Portela, agente marítimo, nacido el 15/11/1944, domiciliado en Manzoni 28, Cap. Fed. Denominación: "CONAVE S.A.". Domicilio: Paraná 774 Piso 4º -Unidad: "E"-, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) La explotación comercial de todo tipo de embarcaciones, ya sean de ultramar, fluviales y/o cabotaje, sean éstas de bandera nacional o extranjera, tanto de cargas como de pasajeros; ya sea como armadores, agentes marítimos de cargas generales, proveedores, contratistas de cargas, descarga o de estibaje, depositarios, lancheros o cualquier otra actividad comercial vinculada al tráfico marítimo o fluvial. 2) Compra, venta, permuta, arriendo, sub-arriendo y fletamento de todo tipo de embarcaciones, ya sean de ultramar, fluviales y/o cabotaje, sean éstas de bandera nacional o extranjera, tanto de carga como de pasajeros. 3) Agente de carga aérea y representante de compañías de navegación nacionales y/o extranjeras encargadas del transporte aéreo nacional y/o internacional de personas y mercaderías de toda clase. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Administración: 2 a 7 directores designados por la Asamblea, con mandato por 3 ejercicios. Representación y uso de la firma social: Presidente o Vice-Presidente indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura mientras no se den las circunstancias del art. 299 Ley 19.550. Presidente: Oscar Leopoldo Aragón. Vicepresidente: Roberto Carlos Gatto. Directores Suplentes: Stella Maris Bosio y Ercilia Constantina Portela. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Vice-Presidente
Nº 16.001

COSATEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 27/11/92. Fernando Carlos Glauberman, nacido el 21/5/1970, CI 10.360.484, estudiante y Graciela Diana Weitzman de Glauberman, nacida el 23/8/1944, comerciante, casada; ambos argentinos domiciliados en Las Heras 2978 6 A, de esta ciudad. Constituyeron: "COSATEL S.A.". Su plazo es de 99 años. Tiene por objeto: Dedicarse a la importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, adquisición, enajenación, compraventa de inmuebles urbanos y rurales, otorgar préstamos, realizar operaciones de crédito activas y pasivas, representaciones, mandatos, consignaciones de productos y mercaderías en general. El capital social es de $ 12.000. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio entre uno y cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. Prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. Primer directorio: Presidente: Fernando Carlos Glauberman; Director suplente: Graciela Diana Weitzman de Glauberman. Domicilio: Actualmente en Tinogasta 4474, de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 34.432

CRISDAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Enrique Marra, 5/4/1946, casado, arg., empresario, LE. 453.881; María Cristina Moreiras, 22/4/1951, casada, arg., empresaria, DNI 6.553.233, domiciliados Roque Pérez 3118, 1º p. "D", Cap. Fed. 2) Escritura 11/11/1992. 4) Roque Pérez 3118, 1º p, "D", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, construcción, refacción de inmuebles urbanos o rurales, incluidos los del régimen Ley 13.512. Financiera: aporte, asociación, inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o simples particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta de títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse, excluidas las operaciones de la Ley 21.526 o que requieran el concurso público. Importadora y exportadora: de artículos, productos y frutos del país que autoricen las leyes y reglamentos vigentes. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Daniel Enrique Marra. Director Suplente: María Cristina Moreiras. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 15.989

DIAMANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de CapitaL, Cambio de Jurisdicción. Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos. Escrituras Nº 243, 303 y 460 del 18/6/92, 3/8/92 y 5/11/92 y Actas de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/12/84, 24/6/88, 22/6/90 y 22/10/92. Los accionistas de "DIAMANTE SOCIEDAD ANONIMA" resuelven: Aumentar el Capital de A 1, a A 40.000. Prescindir de la sindicatura, Cambiar la Jurisdicción, Adecuar el Estatuto a Jurisdicción Nacional y Cambiar la Denominación quedando el estatuto redactado así: Denominación: "CURTIEMBRES DIAMANTE S. A." que continúa operando en esta plaza y con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, constituida originariamente bajo la denominación de "DIAMANTE SOCIEDAD ANONIMA" y que tenía domicilio en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Industrialización y Comercialización: de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, de la rama curtiembres, peladeros, saladeros, frigoríficos y químicos. Financieras: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquiera tipo de garantías, reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliarios: Mediante la adquisición o enajenación por cualquier título, inclusive compraventa y permuta de inmuebles urbanos y rurales; fraccionamiento, urbanización, administración, arrendamiento y explotación de los mismos, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Capital: A 40.000. Administración: Mínimo 3, Máximo 8. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Uruguay 292 11º"A" Capital.

La Autorizada
Nº 34.450

DONATELLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Fernando Chiavegato, argentino, divorciado, 48 años, industrial, DNI. 4.421.423, Ecuador 427, Cap., Elsa Buontempo, argentina, 44 años, divorciada, comerciante, DNI. 5.952.590, E. Unidos 2880,Cap., Fernan Vasen, argentino, soltero, 22 años, DNI. 21.486.352, comerciante, S. Juan 1441, 1, Cap. 2) Escrit. del 27/10/92. 3) DONATELLO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Tres Arroyos 569, 1, B, Cap. 5) a) Industrialización y comercialización en todas sus etapas, importación y exportación de artículos textiles y de cuero, elaborados con materias primas de origen animal, vegetal o sintético, ya se trate de prendas de vestir, en el hogar, en el deporte, en el comercio o industria en general, así como también podrá efectuar toda actividad relacionada con la tejeduría y tintorería industrial, sus afines y derivados; b) Industrialización y comercialización en todas sus etapas, importación de maquinarias, herramientas, accesorios y demás elementos necesarios para la realización de las actividades mencionadas en el inciso a) precedentemente; c) La compra, venta, fraccionamiento, administración, división en Propiedad Horizontal de bienes Inmuebles, urbanos y rurales. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/3 de c/año. Pres.: Aldo Fernando Chiave Gato, Vice.: Elsa Bountempo, Dir. Sup.: Fernan Vasen.

El Autorizado
Nº 15.979

DOÑA ESTELA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime del 15/5/92, protocolizada por Esc. Nº 146 del Reg. 1272 de Cap. Fed., se Reformó el Estatuto: Artículo Octavo: 1 a 5 Directores, con mandato por 2 años, pudiendo elegir la Asamblea igual o menor número de Suplentes; y Artículo Décimo Cuarto: Cierre del Ejercicio: 30/6 de c/año.

El Escribano
Nº 34.367

DOÑA ESTELA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 5/3/91, protocolizada por esc. Nº 75 del 16/7/92, se aumentó el Capital a la suma de A 832.000, representado por 832 acciones de A 1.000 c/u; y se modificó el cierre de ejercicio, el cual será el 31/12 de c/año.

El Escribano
Nº 34.368

EDUARDO GALPERIN

S.A.I.C. y F.

Comunica que por escritura del 20/4/92, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria del 13/1/92, por la que se procedió aumentar el capital social y a reformar los estatutos de la citada sociedad.

El Abogado
Nº 15.973

EL HORIZONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura del 12/11/91, folio 2079, Reg. Not. Nº 1 de Villa Gesell, prov. de Bs. As. los Sres. cónyuges Alicia Beatriz González: argentina, DNI 11.504.111, comerciante, nacida el 5/1/55, y Alcides Modesto Capaccio: argentino, comerciante, nacido el 23/12/46, DNI 4.558.976, domiciliados en Avenida Uno entre Los Paseos 118 y 119 de Villa Gesell, prov. de Bs. As. constituyeron: "EL HORIZONTE SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, sede social: Balbastro 1768 3er. piso Cap. Fed. Duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción registral. Objeto: a) La explotación en forma comercial de hoteles, moteles, albergues y demás establecimientos dedicados a la industria hotelera, incluyendo el alojamiento de pasajeros en forma temporaria; b) La explotación del ramo de gastronomía en sus diversas manifestaciones, bar, restaurante, confitería, cafetería, sandwichería, bar americano o cualquiera de las formas habituales impuestas por el uso y costumbres y/o modalidades operativas de plaza; c) La producción y transformación de elementos y materiales utilizados en la explotación hotelera como así también su adquisición venta, distribución, importación y exportación; y a- Inmobiliaria-constructora: Mediante la adquisición, venta, explotación, construcción, permuta,

arrendamiento, administración y/o intermediación en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, constitución de derechos reales, loteos, fraccionamientos y toda clase de operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, pudiendo asimismo construir edificios para vivienda, oficinas, ya sea para rentas o comercios, realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; b- Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la ley 12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio y c- Agropecuarias: Explotación agrícola-ganadera y todas las operaciones, trabajos, actos y demás anexos, a ese objeto, como crías, invernes, pastoreos, siembras, sirviendo de base los campos que la sociedad adquiera o arriende. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. A tal fin la sociedad podrá contratar en forma directa y/o por licitaciones públicas o privadas con los poderes Públicos nacionales provinciales y/o municipales y/o Empresas estatales o privadas. Capital: Australes 130.000.000. Administración: A cargo del Directorio entre un mínimo de miembros de uno y un máximo de 6 por 3 ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura la elección de suplentes será obligatoria. Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio y del Vicepresidente, en su caso, sin perjuicio de ello uno o más directores podrán ejercer dicha representación para casos especiales, previa autorización del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Si la sociedad quedara comprendida en inc. 2 art. 299 ley 19.550 se designará síndico titular y suplente por un ejercicio. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Alcides Modesto Capaccio. Director suplente: Alicia Beatriz González.

La Escribana
Nº 34.397

ESTABLECIMIENTO LINDA MARGARITA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Patricio González Gallegos, 21-5-1944, casado, chileno, comerciante, Alberti 646, Cap. Fed., DNI. 92.322.810; Carolina Cavión, 28-4-1936, casada, arg., comerciante, Azcuénaga 446, 2º p., Cap. Fed., DNI. 3.040.642. 2) Escritura 25-11-1992. 4) Paraná 3378, 1º p., Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: I) Comercial: Compra, venta, distribución, confección, corte, diseño, por mayor o menor, de todo artículo de indumentaria, vestimenta, punto, textiles, derivados o anexos, sea para niños, damas, caballeros. Explotación de marcas comerciales, patentes de invención, importación, exportación de los mismos. II) Financiera: Partes de capitales e industria, explotaciones constituidas o a constituirse, préstamos con o sin garantías, a corto y largo plazo, prendas, hipotecas, endosatario o cesionario de las mismas, aporte de capitales a persona o sociedades constituidas o a constituirse, financiamiento de operaciones realizadas o a realizar, compra, venta de acciones, debentures y todo valor mobiliario y papeles de crédito de cualquier sistema o modalidades creadas o a crearse, excepto las comprendidas en Ley 21.526 o que requieran el concurso público. III) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, y operaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, operaciones de Ley 13.512. Explotación de marcas, licencias y patentes de invención. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Luis Angel González Gallegos; Director Suplente: Carolina Cavión. 9) Presidente. 10) 31 octubre.

El Apoderado
Nº 15.990

FUL-MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Accionistas: Fulvio Marsico, italiano, casado, empresario, nac. 7/1/43, CIPF 5.309.103, domic. Bragado 6214, Cap.; María Teresa Iannuzzi de Marsico, italiana, casada, empresaria, nac. 31/1/50, CIPF 7.613.384, domic. Bragado 6214, Cap. Instrumento público del 25/11/92. Denominación: "FUL-MAR S.A.". Duración 99 años desde inscripción R.P.C. Objeto: I) Industriales y Comerciales: Mediante la fabricación, producción, armado, montaje, terminación, modificación, transformación y/o combinación, diseño, por sí o por terceras personas, en todas o en algunas de sus fases, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: a) Relojes de todo tipo, incluidos los electrónicos digitales para taxímetros, sus accesorios y repuestos. b) Instrumentos científicos, de medida, de control y de laboratorio, sus accesorios y repuestos. c) Componentes, materiales y accesorios eléctricos y electrónicos; equipos, repuestos y accesorios para computadoras, ya sean éstas para usos generales o específicos, en todas su formas, para la industria y el hogar. d) Materiales, equipos y sistemas de comunicaciones y telefonía en general, todas su partes y componentes, en forma conjunta o separada. e) Programas de computación y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de "software". f) Filmaciones en videos con fines educativos, sociales y/o publicitarios, con equipos propios o de terceros. II) Servicios: Mediante la reparación y mantenimiento de los bienes mencionados en el objeto industrial y comercial. III) Importación y Exportación: Mediante la explotación del ramo de importación y exportación de toda clase de bienes, semovientes, mercaderías, frutos del país, maquinarias, productos y servicios, materias primas elaboradas o a elaborarse. Capital: $ 12.000.- dividido en 120 acciones ordinarias al portador de VSN 100.- de 1 voto c/u. Directorio: 1 a 5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Designados por acto constitutivo: Presidente: Fulvio Marsico; Directora Suplente: María Teresa Iannuzzi de Marsico. Cierre del ejercicio: 31 de octubre. Domicilio: Bragado 6214 (1440) Cap. Fed.

El Contador
Nº 34.347

GAMMA SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Héctor Baptista, 24-1-1949, casado, arg., comerciante, Artigas 1161, 2º p., "C", Cap. Fed., DNI. 7.670.512; Carlos Alberto Baptista, 13-10-1951, soltero, arg., comerciante, Barrio Grl. Paz, Edificio I, Departamento 72, Villa Celina, Pcia. Bs. As., DNI. 10.123.842. 2) Escritura 13-11-1992. 3) "GAMMA SYSTEM S.A.". 4) Viamonte 682, 2º p., "C", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Compra, venta, distribución, fabricación, importación, exportación, consignación y representación, al por mayor, de artículos del rubro de droguería, farmacia, yerbas medicinales y perfumería. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Presidente Eduardo Héctor Baptista; Director Suplente: Carlos Alberto Baptista. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 15.991

GAYG Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. Nº 287 del 17/11/92, escrib. Macaya, se protocolizó la asamb. extraord. unán. del 25/2/92 que resolvió: 1) Cambiar la caract. de las acciones en circulación pasando a ser todas al portador de 1 voto y $ 1 V/N c/u; 2) Aumentar el capital de $ 10,0011 a $ 30.000 por capitaliz. Cta. Ajuste de Capital y 3) Reformar el estatuto de la sig. forma: Denominación: "GAYG Y ASOCIADOS S.A." Plazo: 99 años contados desde el 22/6/78, fecha de su inscripción en el Reg. Púb. Com. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, envasamiento, transporte, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y acopio de productos, mercaderías, materias primas, maquinarias, repuestos y accesorios, equipos y herramientas relacionados con su actividad industrial y constructora. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la fabricación, transformación, montaje y/o armado de hornos para usinas, patológicos, crematorios e incineradores. Calderas, chimeneas de todo tipo; norias elevadoras de residuos. Equipos de lavado, engrase y gomería para estaciones de servicios y garajes. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios nacionales o extranjeros y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Constitución y transferencia de hipotecas, prendas u otros derechos reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteos, administración, construcción en general, explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riegos, canalizaciones o drenajes. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, vitivinícolas, tabacalera, algodonera, arrocera, hortícola, frutícola, apícola, cunícola y de granjas; y especialmente avícolas, establecimientos de estancias para invernada y/o cría de aves, ganados, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones, y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 30.000. Administración: De 1 a 5 por 3 ejers. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/7 de c/año.

El Presidente
Nº 34.423

GUIMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/11/92. 2) Guillermo Mario Eisler, argentino, DNI. 11.774.084, nacido en 9/12/55, Abogado y Patricia Silvia Mathieu de Eisler, argentina, nacida el 15/9/58, DNI. 12.601.893, Ama de casa, ambos cónyuges y domiciliados en la calle Salguero 2294 - Piso 8º "B" Cap. Federal. 3) "GUIMA S.A.". 4) Lavalle 1438 Piso 7º Oficina "Z" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Construcciones y Obras de Ingeniería: Construcción y venta de edificios por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Además la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. B) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y suburbanos. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. C) Financiera: Mediante la concesión de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o empresas o sociedades así como también a la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas, no comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. 7) Pesos Doce Mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos años. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Guillermo Mario Eisler. Director Suplente: Patricia Silvia Mathieu de Eisler.

El Autorizado
Nº 34.409

ITOCHU ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 74 Fº 221 del 3-11-1992. Esc. Goñi Durañona, Reg. 612, Cap. Fed.; "ITOCHU ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" aumentó el Capital Social y modificó el domicilio social, reformando los arts. 2º y 6º. Artículo 2º: El domicilio legal de la sociedad será en la Avenida del Libertador General San Martín Nº 602, Piso 15, de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales, corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero. Artículo 6º: El Capital Social queda fijado en la suma de Un Millón Novecientos Ochenta y Tres Mil Novecientos Setenta y Un Pesos representado por un millón novecientas ochenta y tres mil novecientas setenta y una acciones ordinarias al portador de un valor nominal de un peso ($ 1) cada acción y con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550.

La Autorizada
Nº 34.360

KALMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1) Elías Eduardo Kabasso, arg., comerciante, nacido el 3.10.46, casado, LE 4.559.299, French 3510 7º A Cap. y Moise Lawi, libanés, casado, comerciante, nacido el 17.12.50, DNI. 92.006.767, Austria 2105 5º Cap.; 2) Escr. 126 del 26.11.92, Fº 347 Reg. 214 Cap.; 3) "KALMOS SOCIEDAD ANONIMA"; 4) French 3510 7º "A" Cap.; 5) Desarrollar por sí, por terceros o asociada a terceros en la República o exterior: Comercial e Industrial: La compra, venta, elaboración, industrialización, comercialización mayorista y minorista, transformación, importación, y exportación de hilados, telas, fibras, plásticos y cueros, colorantes, anilinas y productos químicos para la industria textil, confección de indumentaria y prendas de vestir con sus accesorios, incluyendo calzado, así como artículos para el hogar, electrodomésticos y equipos de tipo mecánico y/o eléctrico y/o electrónico y/o de computación y/o de telefonía; Constructora e Inmobiliaria: La compra, venta y distribución de materiales para la construcción, construcción de todo tipo de inmuebles y venta de los mismos, incluso por el sistema de propiedad horizontal y recibir mandatos para construir consorcios; Financiera: Mediante el aporte a inversiones de capital a particulares, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos ya sea en forma de prenda o cualquier otra permitida por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra por la que se requiera el concurso público; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Pesos Doce Mil, suscripto 100 %, integrado 25 % dinero efectivo; 8) Presidente o Vice en su caso; 9) Presidente: Elías Eduardo Kabasso; Vicepresidente: Moise Lawi; Directora Suplente: Felisa Liliana Jaiat; 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 15.992

LA ESCISION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 23.11.92 elevada a Escritura del 23.11.92 otorgó la Reconducción de la sociedad y reformó el art. 2º del Estatuto fijando el plazo de duración en 20 años contados desde la fecha de inscripción de dicho instrumento.

El Escribano
Nº 34.424

LALAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/11/92. 2) José Luis Arcusin, argentino, casado, comerciante, de 46 años de edad, L.E. 8.415.220, domiciliado en Espino 34 de Concordia (Entre Ríos) y Luis Pascual Rosas, argentino, casado, comerciante, de 51 años, LE. 4.388.420, domiciliado en Berutti 3068, Cap. Fed. 3) "LALAS S.A.". 4) 25 de Mayo 332 - Piso 5º Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o por cuenta

de terceros las siguientes actividades: Comerciales: compraventa, distribución, fraccionamiento, importación, exportación, intermediación, consignación de productos y subproductos alimenticios, como asimismo legumbres, cereales y aceites. Industriales: Industrialización de productos alimenticios. Productivas: Producciones agropecuarias. 7) Doce Mil Pesos. 8) De uno a cinco miembros titulares con mandato por 2 años. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de octubre de c/año. 11) Presidente: José Luis Arcusi - Director Suplente: Luis Pascual Rosas.

El Autorizado
Nº 34.405

LIBMAX

S.A.I.C.F. e I.

Comunica su constitución por escritura del 12/11/92. pasada al folio 12707. Socios: Juan Carlos Colombo, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/6/48, con D.N.I. 5.081.342, domiciliado en Riobamba 80, de la Localidad de Beccar, Pcia. de Bs. As.; Angel Antonio Bastarrica, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 7/1/42, con L.E. 4.582.837, domiciliado en José Ingenieros 109, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Denominación: "LIBMAX S.A.I.C.F. e I.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, cesión, transferencia, permuta, importación, exportación, representación y consignación de toda clase de bienes muebles y artículos relacionados con la actividad de librería, papelería y afines, dibujo técnico y artístico, útiles de oficina, computación (soporte físico y técnico de insumo), embalaje, cotillón, pirotecnia, juguetes, golosinas, artículos de limpieza, perfumería y regalos; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y distribución de los productos arriba enumerados o vinculados al objeto social; c) El ejercicio de comisiones, mandatos, licencias y representaciones vinculadas también al objeto social, así como la explotación de marcas de fábrica; d) Financieras: Mediante la realización de todo tipo de operaciones bancarias y financieras, sean con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, así como para negocios realizados o a realizarse; constitución, aceptación y transferencia de hipotecas, prendas, garantías, finanzas y avales. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Y e) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, administración, arrendamiento y construcción de inmuebles de cualquier naturaleza. Capital: $ 20.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por tres años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Juan Carlos Colombo; Director Suplente: Angel Antonio Bastarrica. Sede Social: Olivera 22, piso 3º Departamento "A" de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 34.461

MANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 5/3/1992 pasada a escritura pública Nº 63 del 30/4/1992 se dispuso la reforma de los arts. 4º y 5º. Cuarto: El capital social es de Pesos Setecientos Ochenta dividido en 780 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y de $ 1 valor nominal c/u.

El Autorizado
Nº 34.406

MASCARETTI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 13/10/92, aumentó el Capital de $ 2 a $ 12.000 y reformó los Arts. 3º y 4º del Estatuto. Objeto: Exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros dentro y fuera del país a las siguientes actividades: Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo a lo dispuesto por la ley 17.811 y el Reglamento Interno del Mercado de Valores de Buenos Aires, en la citada institución y en cualquier otro Mercado de Valores del país, con facultad para realizar cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en dichas sociedades de Bolsa, conforme a las normas de la precitada ley, y a las dictadas y que dicte el Mercado en que actúe, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las Sociedades de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, incluyendo la actuación en las operaciones de Bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agentes de suscripción o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, ejercicios de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables representativos de bienes de créditos o de participación. Podrá asimismo operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral, y/o títulos representativos de dichos bienes. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía hipotecaria o prendaria o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades Financieras. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante.

El Autorizado
Nº 34.460

MONMOR

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 31/3/92 se aumentó el capital y se reformó el art. 4º. Artículo Cuarto: Capital $ 270.000.

El Apoderado
Nº 34.353

NEW COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 23/11/92, folio 2446, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los Sres. Marcos Rieznik, casado, argentino, Contador Público, nacido el 28/12/35, DNI 4.172.783. Domicilio Tres de Febrero 1771 y Jorge Rieznik, casado, argentino, Licenciado en Finanzas, nacido el 3/7/43, DNI 4.428.802, domicilio Ciudad de La Paz 3220 constituyeron NEW COMPANY S. A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., sede actual: calle Adolfo Alsina 1760, piso 4º, oficina 16. Objeto: Importadora y Exportadora: mediante la importación exportación y distribución de toda clase de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales vigentes. Comercial: mediante la compra, venta, consignación y todo otro tipo de comercialización de artículos de electrónica y electrodomésticos, ferretería, telefonía, juguetería, computación, Bazar, librería, perfumería, repuestos y accesorios del automotor y todo otro artículo relacionado con las industrias textil, metalúrgica y plástica. Inmobiliaria: mediante la construcción, explotación, venta, permuta, locación y administración de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. Y Financiera: mediante el aporte de capitales para la participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. El otorgamiento de créditos en genal, con o sin garantía y la realización de operaciones con valores mobiliarios, títulos, y acciones de todo tipo. Se excluyen las operaciones incluidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 50.000. Fiscalización: se prescinde de sindicatura, si quedara comprendida en inc. 2 art. 299 anualmente se elegirá síndico titular y suplente. Cierre Ejercicio: 31/10 de cada año. Administración: Directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 por dos ejercicios. Mientras se prescinda de sindicatura la elección de uno o más Directores suplentes, será obligatoria. Representación Legal Al Presidente y Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. Primer Directorio: Presidente: Jorge Rieznik, Vicepresidente: Ricardo Valerio Visconti, Director titular: Marcos Rieznik, Directores suplentes: Orlando Humberto Passarelli y Aldo Juan Pascual Zuccotti.

La Escribana Nacional
Nº 34.398

NEW IMAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución S.A. Escritura 225 del 13/11/92, escribana Teresa S. Galtieri, Registro 233. Socios: Horacio Rafael Casares, casado, argentino, nacido el 24/10/38, empresario, con L.E. 4.284.180, domiciliado en la Av. Figueroa Alcorta 3029, 4º piso, Capital Federal y Elsa Beatriz Bolo, casada, argentina, nacida el 18/12/38, empresaria, con L.C. 986.844, domiciliada en la Av. Figueroa Alcorta 3029, 4º piso, Capital Federal. Denominación: "NEW IMAGE S. A." y tiene domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 20 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: Producción integral o parcial de cine, televisión u otros. Publicidad Artística de cualquier tipo y cualquier medio. Servicio a terceros de pre y post producción de cine y televisión, incluyendo trucos físicos, ópticos, electrónicos y otros. Alquiler de equipos, estudios, películas y otros. Producción de largometrajes en base fílmica o televisión o cualquier otro medio inventado o a inventarse. Co-producción nacional y/o extranjera y distribución de cine, televisión y otros. Invento, desarrollo, importación, exportación y fabricación de elementos desde máquinas, mecanismos o software para cualquier clase de máquinas que tengan tratamiento de imágenes ya sea en cine, video o cualquier otro tipo de uso. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al art. 284 de la ley 19.550, ejerciendo los socios el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la citada ley. El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año. Directorio: Presidente: Horacio Rafael Casares. Vicepresidente: Elsa Beatriz Bolo. Directores Titulares: Juan Francisco Collini. Rinaldo Antonio Stella Monares. Director Suplente: María de los Angeles Casares. El domicilio de la sociedad se establece en la calle Ramsay 2546, Capital Federal.

La Escribana
Nº 34.350

NORDESTAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adolfo Maximiliano Von Fischer, divorciado, Ing. Agrónomo, 58 años, CI. 4.121.824, Isabel Ruberte, soltera, Bioquímica, 44 años, DNI. 5.933.188, ambos argentinos y domiciliados en Salguero 659, 10, B, Cap. 2) Escrit. del 20/11/92. 3) NORDESTAL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Uruguay 263, 7, Cap. 5) Consultora: Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios, en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos, la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente, asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales. Asesoramiento jurídico, económico y financiero, informes y estudios en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna. Representación y Mandatos: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la fabricación, elaboración, transformación, distribución, exportación, importación de cualquier tipo de mercaderías, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales, representaciones, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, Distribución de mercaderías por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos. Exportación e Importación: realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación de bienes de consumo y de capital. Radicaciones industriales en el país y en el exterior. Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. Representaciones comerciales en el país y en el exterior. Consorcios, agrupación o cooperativa de exportación. Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y en general realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes; para el cumplimiento de sus fines sociales la sociedad deberá contratar en cada caso el o los profesionales idóneos. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 100 VAN c/u. 8) Un directorio de 2 a 6 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/10 de c/año. Pres.: Adolfo Maximiliano Von Fischer, Vice.: Isabel Ruberte. Dir. Sup.: Daniel Narciso Saraví Briasco.

Nº 15.978

ORGANIZACION DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Gustavo Meiriño, argentino, nacido el 22/5/68, casado, comerciante, D.N.I. 20.349.296, domiciliado en José Bonifacio 2140 Cap. Fed.; Alicia Andrea Lepera, argentina, nacida el 1/3/49, casada, comerciante, L.C. 6.057.159, domiciliada en Gral. Paz 11330 Cap. Fed.; y Flavio Eugenio Belloni, argentino, nacido el 17/11/69, soltero, comerciante, D.N.I. 21.141.570, domiciliado en Segurola 2744 Piso 7º "A" Cap. Fed. 2) 2/11/92. 3) "ORGANIZACION DEL PLATA S. A.". 4) Moreno 1353 4º "H" Cap. Fed. 5) Explotación de las siguientes actividades: A) Comerciales: La realización de eventos deportivos, artísticos, la explotación de actividades turísticas y culturales, estando capacitada para asumir representaciones de distintos tipos, tanto sea de artistas, deportistas, como así también de personas físicas o jurídicas; explotación de balnearios, recreos, estacionamiento, parques, centros deportivos, hotelería, gastronomía, servicios de excursiones nacionales o internacionales, y en general todo lo relacionado con el objeto. B) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materia prima y/o productos elaborados. C) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o a sociedades existentes o a constituirse, para las concertaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda clase que requiera el concurso público. D) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Presidente: Ariel Gustavo Meiriño. Vicepresidente: Adolfo Nazareno Belloni. Director Suplente: Leonel Armentano. Duración en sus cargos: 3 ejercicios. Sindicatura: Se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 34.356

PETROLERA ARGENTINA SAN JORGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de A.G.E. del 23/11/92 protocolizada por Esc. Nº 5012 del 25/11/92, los accionistas de la sociedad resolvieron la reforma del art. 14 del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Artículo 14º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres suplentes, los que deberán ser elegidos por la Asamblea. Los síndicos durarán en sus cargos dos (2) años, siendo reelegibles. En la primera reunión de la Comisión Fiscalizadora se elegirá Presidente. Las reuniones de la Comisión Fiscalizadora serán por lo menos cada trimestre y tan frecuentemente como lo requiera la buena gestión de la fiscalización. Las reuniones se citarán por decisión del Presidente del cuerpo, o a requerimiento de cualquiera de sus miembros titulares o del Directorio de la Sociedad. El quórum mínimo para constituirse válidamente será con la presencia de sus tres miembros. Las decisiones se adoptarán por el voto de por lo menos dos de sus tres miembros sin perjuicio de las reservas que pudiera fundar el disidente. Cualquiera de los actos que resuelva dicha Comisión ante la sociedad y/o ante quienes corresponda, sin perjuicio de los derechos que asistan a los demás integrantes de aquel cuerpo. En caso de ausencia por cualquier causa del Presidente de la Comisión Fiscalizadora, si la misma fuera transitoria, los demás integrantes al constituirse en sesión, designarán en su seno al Presidente interino, cuyas funciones durarán mientras subsista la ausencia de su titular. La inasistencia justificada o no de uno de los síndicos titulares, autorizará al señor Presidente de la Comisión Fiscalizadora o a quien lo reemplace en su caso, y en su defecto al Presidente del Directorio de la Sociedad, para citar a concurrir al Síndico o Síndicos suplentes en el orden de su elección, dejándose constancia en el acta respectiva. Todas las resoluciones de la Comisión Fiscalizadora se asentarán en un libro de actas y serán correlativas y firmadas por los concurrentes, dejándose constancia de la o las disidencias que hubiere. Dicho libro de actas será depositado en el domicilio legal de la sociedad y cada integrante podrá solicitar copia certificada de las reuniones asentadas en el mismo, expedidas por un indistinto de sus integrantes. La Comisión Fiscalizadora será remunerada en la forma que determine la asamblea que considere su gestión.

El Autorizado
Nº 34.466

PLURIMED

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Pedro Baum, 1/7/41, casado, empresario, DNI 4.370.082, domiciliado en Lavalleja 532, Cap. Fed., Rubén Raimundo Cano, 31/5/51, casado, médico, LE 8.487.572, domiciliado en Benito Juárez 3425, Cap. Fed., Bernardo Hugo Gilbert 19/2/48, divorciado, médico, LE 5.081.602, domiciliado en Av. de los Incas 3361, 8º piso, Depto. "C", Cap. Fed., Martín Enrique Iturraspe, 24/4/45, casado, médico, LE 4.518.555, domiciliado en Av. Santa Fe 2332, Cap. Fed. y Enrique Jorge Moreau, 9/4/46, casado, médico, LE 4.549.311, domiciliado en Carabobo 37, Cap. Fed., todos argentinos. Constitución: 26/11/92. Domicilio: Montevideo 666, 2º piso, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto: 1) La prestación de servicios médicos integrales y/o por ramas y/o por sectores de servicios médicos. 2) Formar redes de prestadores de servicios médicos y representarlos para su constitución, con otros prestadores de salud, de nuevas sociedades y/o ampliación de sociedades en funcionamiento. 3) Presentarse por sí y/o en representación de terceros o en licitaciones públicas y/o privadas, para la prestación de servicios médicos integrales y/o por ramas y/o por sectores. 4) Administrar y organizar los servicios contratados en nombre y representación de prestadores de servicios médicos. 5) Administrar contratos firmados por prestadores médicos, sean dichos contratos suscriptos en forma individual por los representados o como integrantes de una red, sociedad, unión transitoria de empresas, o bajo cualquier otra forma jurídica. 6) Actuar, en general, en representación de prestadores de servicios médicos en todo tipo de gestión, contratación etcétera. 7) Compra, venta, distribución, importación y exportación de instrumental médico, medicamentos, aparatos, equipamientos, etcétera, por sí y/o en representación de terceros. 8) Asesoramiento, equipamiento, provisión de bienes y servicios y promoción, a entidades vinculadas con el área de salud. 9) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al asesoramiento, equipamiento o provisión de bienes y servicios a entidades vinculadas al área de la salud. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Capital: $ 12.000. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente: Martín Enrique Iturraspe; Vice Enrique Jorge Moreau; Directores Suplentes Pedro Baum y Bernardo Hugo Gilbert. Se prescindió de Sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vice indistintamente. Cierre de Ejercicio: 30/6.

El Autorizado
Nº 15.987

PREMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Carlos Martelletti, argentino, 16-4-70, soltero, comerciante, DNI 21.535.649, Fernando Diego Martelletti, argentino, 12-11-71, soltero, comerciante DNI 22.326.990. ambos domiciliados en Alegría 140, Haedo, Prov. de Bs. As.; Sara Beatriz Elhelou, argentina, 8-10-52, casada, abogada, DNI 10.365.104., Azcuénaga 2179, Martínez, Prov. Bs. As.; José Carlos Paparella, argentino, 30-5-54, casado, comerciante, DNI. 11.024.283, Buen Viaje 1201, Morón, Prov. Bs. As.; Luis Horacio Martelletti, argentino, 31-8-50, casado, comerciante, DNI 8.376.414. El Porvenir 134, Haedo, Prov. de Bs. As.; Hugo Alberto Pardo, argentino, 22-4-54, soltero, médico, DNI. 11.154.458, Av. La Plata 1089, Cap. Fed. 2) Instrumento Público del 22-6-92, Nº 1376, Escribano José M. Romanelli. 3) PREMAC S.A. 4) En la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a) prestaciones médicas en general, explotación, administración y dirección de clínicas, sanatorios o institutos de prestaciones médicas y todas las actividades atinentes y afines a la medicina de media y alta complejidad. Las actividades podrán ser realizadas en forma directa o a través de la contratación de los profesionales o centros que su actividad demande y b) Importación de material médico para prestaciones de alta complejidad. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes por dos ejercicios. Presidente: Juan Carlos Martelletti, Director Titular: Fernando Diego Martelletti; Director Suplente: Hugo Alberto Pardo. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31-12 de cada año.

El Escribano
Nº 34.458

PROALCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Conforme resolución de Asamblea General Extraordinaria Nº 1, de fecha 15/10/92, PROALCAR S.A. resolvió aumentar el Capital Social y reformar el art. 4, redactado de la siguiente manera: Art. 4º: El Capital Social se fija en la suma de $ 20.000, dividido en 20.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1.- por acción.

El Apoderado
Nº 16.010

PRODUCCIONES MAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Gustavo Meiriño, argentino, casado, nacido el 22/5/68, comerciante, D.N.I. 20.349.296, domiciliado en José Bonifacio 2140 Cap. Fed.; y Alfredo Nuñez, argentino, nacido el 31/3/57, divorciado, contador público, D.N.I. 12.975.239, domiciliado en Moreno 1353 Piso 3º "J" Cap. Fed. 2) 2/11/92. 3) "PRODUCCIONES MAN S.A.". 4) Moreno 1353 4º "H" Cap. Fed. 5) La explotación de las siguientes actividades: A) Comerciales: La realización de eventos deportivos, artísticos, la explotación de actividades turísticas y culturales, estando capacitada para asumir representaciones de distintos tipos, tanto sea de artistas, deportistas, como así también personas físicas o jurídicas; explotación de balnearios, recreos, estacionamiento, parques, centros deportivos, hotelería, gastronomía, servicios de excursiones nacionales e internacionales, y en general todo lo relacionado con el objeto. B) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social ya sea en forma de materia prima y/o productos elaborados. C) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas, o a sociedades existentes o a constituirse, para las concertaciones realizadas o a realizarse, la negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra clase que requiera el concurso público. D) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Ariel Gustavo Meiriño. Vicepresidente: Alfredo Nuñez. Director Suplente: Patricia Verónica Meiriño. Durarán en sus cargos: 3 ejercicios. Sindicatura: Se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre de cada año.

El Presidente
Nº 34.357

SANMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 27 de noviembre de 1992 se modificó la denominación social de "SANMAR S.A." por la de "SAN MAR S.A.". Reforma art. primero.

La Apoderada
Nº 16.003

SERVI 2

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/11/92/ y Asamblea 3/11/92 "SERVI 2 S.A." modificó el Art. 15º; Cierre ejercicio 30/11/92/c/año.

El Autorizado
Nº 34.387

SOPESC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Susana Norma Sedran de Hurtado, arg., cas. nac. 08-08-43, docente, L.C. 4.221.274, domic. Formosa 191, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Margarita Terfi de Fothy, arg. naturalizada, comerc. nac. 26-12-38, cas. D.N.I. 10.127.179, domic. Suipacha 1537, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Julio Ramón Orcurto, arg. divorc. nac. 10-12-23, D.N.I. 6.088.893, comerc. domic. España 3673, Olivos, Pcia. Bs. As. y José Ignacio Godino Pardo, español, cas. nac. 06-02-35, D.N.I. 92.455.882, Ingeniero naval, domic. Almirante Brown 972, San Fernando, Pcia. Bs. As. Denominación - Domicilio: La Sociedad se denomina "SOPESC S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales e industriales: Mediante la compra-venta, fraccionamiento, distribución, faenamiento, comercialización, importación y exportación de pescado, frutos, carnes de todo tipo, cereales y demás productos y sub productos primarios derivados de la explotación agropecuaria. Armado de buques pesqueros, agentes de compañías pesqueras. Financiera: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, préstamos a interés con o sin garantías, compra venta de títulos, acciones o bonos. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Quedan excluidas el otorgamiento de avales o garantías por operaciones de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Ejercicio: Cierra el 30 de Junio de cada año. Directorio: Presidente: doña Susana Norma Sedran de Hurtado; Vicepresidente: Margarita Terfi de Fothy; Directores Suplentes: don Julio Fothy, y don José María Hurtado. Sede Social: calle 25 de mayo 431, piso 7 of. 15, Cap. Fed. Inst. Constitución: Escritura 174, Folio 709 del 30-11-92, Escribano Martín Donovan, Registro 1296, Cap. Fed.

El Presidente
Nº 34.373

SOPHA DESIGN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Osvaldo José Martín, nacido: 8.3.52, DNI. 10.078.745 y Elena Isabel Sofía Starzenski, nacida: 26.2.53, DNI. 10.801.207; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados: Santa Fe 1380, Piso 7, Capital Federal; 2) SOPHA DESIGN S.A.; 3) 27.11.92; 4) 99 años; 5) Suipacha 1087, Piso 4 B; 6) Elaboración y comercialización de estudios de mercado, factibilidad y preinversión de planes y programas, asesoramiento, análisis, investigaciones diseños, comunicación institucional interna y externa, consultoría y trabajos para empresas, fabricación, promoción, comercialización y diseño de sus productos, creación, análisis y aplicación de programas y sistemas publicitarios de todo tipo; provisión de equipos en general para empresas así como su mantenimiento; asesoramiento técnico para las empresas y la importación y exportación de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; 7) $ 12.000; 8) Presidente o al Vicepresidente en su caso; 9) Prescinden Sindicatura; 10) 31.10. de cada año; 11) Presidente: Osvaldo José Martín; Director Suplente: Elena Isabel Sofía Starzenski.

La Apoderada
Nº 34.436

STYLESSENCE INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escrituras del 29-4-92 y 26-8-92 se procedió a la reconducción de la citada sociedad quedando redactado el art. 2º de la siguiente forma: su duración es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en el registro público de comercio.

El Abogado
Nº 15.972

TRUCAL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por escritura Nº 713 del 23.11.92 se elevó a escritura pública las siguientes reformas al estatuto social en sus artículo cuarto, séptimo y noveno. Por Asamblea del 30.04.85 se aumentó el capital social de $a. 10 a $a. 1.000.000, modifica artículo cuarto. Por Asamblea del 23.04.85 se reforma el Artículo 7o. de la siguiente forma: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año, siendo reelegibles. Darán las garantías que determine la Asamblea General. Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la asamblea general y en la medida que la misma disponga. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la asamblea general haya designado y en el orden de su elección; los directores en su primera sesión designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. Por Asamblea del 19.06.91 se reforma el artículo 9o.: la sociedad prescindirá de la sindicatura, según lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, conservando los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 del ordenamiento legal. Para el supuesto que por un aumento de capital éste supere el monto establecido en el inciso 2o. del artículo 299 de la Ley de referencia, se procederá a designar un síndico titular y otro suplente, por el término de un año y sin necesidad de modificar el presente estatuto.

El Autorizado
Nº 34.351

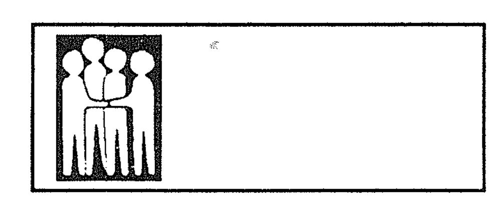
TRUCAL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por Escritura Nº 713 del 23.11.92 y Asamblea del 06.11.92 la sociedad aumentó su capital social de $ 0,10 a $ 10.000 y resolvió adecuar sus estatutos de la siguiente forma: Artículo cuarto: el capital social se fija en la suma de Diez mil pesos ($ 10.000) representado por 10.000 acciones, ordinarias, de peso uno ($ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Artículo décimo: las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda

convocatoria, el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado. El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asambleas, convocatoria y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

El Autorizado
Nº 34.352



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACIMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Castellucci, Pablo Víctor, Lic. Administración, 8-6-38, LE: 4.271.245; Alfonso, Tomás Rolando, 18-1-32, DNI. 4.814.722, argentinos, Rivadavia: 1615, Dto. 16 C. F. 2) 26-11-92. 3) Rivadavia 1615, 5º 16, CF. 4) Compra, venta, importar, exportar, distribuir, equipos, accesorios, para industrias, construcción química, metalurgia, vidrio, madera, papel, textil, alimento, eléctrica, energía, instalar, montar usinas eléctricas, vapor. Diseño, ingeniería, asesorar, fabricar, construir, mantener, service, reparar lo enumerado. Comisiones, agencia, mandato, representar, licitar, concesiones, patentes invención, marcas y modelos industriales. 4) 50. 5) Ambos socios, gerentes, firma indistinta, por 50 años. 6) 31 de marzo.

La Escribana
Nº 15.980

AGENCIA MARITIMA DULCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: Por instrumento privado del 20.11.92, Delia Elizabeth Spillman de Saldaña, L.C. 3.227.581, argentina, de 57 años, ama de casa, casada en segundas núpcias con Rómulo Oscar Saldaña, con domicilio en Av. Santa Fe 3290, piso 8º, Dto. 14, Capital Federal, cede y transfiere por la suma de $ 66.500, ocho cuotas sociales de un centavo ($ 0,01), cada una, a Marta María Josefina Saini de Dulce, L.C. 0.488.705, argentina, de 64 años, ama de casa, casada en sus primeras núpcias con Enrique Raúl Dulce, con domicilio en Washington 1852, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 34.469

ALDAMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandro L. Bañak, nac. 22/02/59, arg., casado, arquitecto, domicilio Fred Aden 431, V. Sarmiento, Morón, Pcia. Bs. As.; Liliana B. Corsico, nació 04/11/59, arg., licenciada, domic. Mercedes 274 - 2º B. Cap. ALDAMA CONSTRUCCIONES S. R. L. Const. 22/10/92. Domicilio: Thames 1862, 8º A. Duración 20 años. Objeto: Comercial: ramo de la construcción. Industrial: fabricación de piezas para la const. Constructora: obras civiles y de arquitectura, pública o privadas, fondos propios o nacionales. Inmobiliaria: compra, venta de inmuebles. Capital: $ 2.000, 100 cuotas $ 20. Dir. y Adm. a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta. Ejerc. 30/11 c/año. Gerentes: Alejandro L. Bañak, Liliana B. Corsico.

El Socio Gerente
Nº 34.343

A.L.I.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 11/11/92, ante Escribano Aron Siganevich, se constituyó una S.R.L.: Socios: Agustín Hugo Ali, sol., arg., nac. 4/01/66, médico, DNI 17.635.779, dom. Apolinario Figueroa 1126; don Fabio Uribe Pazos, solt., arg., nac. 02/03/62, médico, DNI 14.015.917, dom. Juncal 1115; doña Lucía Elsa Clementina Potenza, viuda, arg., nac. 02/05/37, com., con DNI 3.614.152, dom. Apolinario Figueroa 1126 y Cecilia Herrera, solt., arg., nac. 15/07/67 nutricionista, DNI 18.431.261, dom., Av. Santa Fe 5152. Denominación: "A.L.I.M. S. R. L.". Sede: Avenida Santa Fe 3258 Piso 1º. Duración: 50 años, desde inscripción. Objeto: Dedicarse a las siguientes actividades: atención en la especialidad de medicina estética y obesidad. Capital: 4.000 pesos representados por 4.000 cuotas de $ 1 c/u. Cierre de ejercicio: 30 de diciembre c/año. Administración: Agustín Hugo Ali y Fabio Uribe Pazos, indistintamente como gerentes.

El Escribano
Nº 15.934

AUGUSTO, RECEPCIONES, VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARATORIA - RECTIFICACION DE DOMICILIO SOCIAL

Hace saber con relación a la Sociedad arriba nombrada, que en el edicto Nº 33.524 publicado el día 30/11/92, informando de la Constitución por Instrumento privado de la misma el 11/XI/92, se deslizó un error con respecto al Domicilio Social de la Sociedad, la que tiene su sede en calle Blanco Encalada 1530 - Dpto. 15 "I" - Capital y no como por error se consignó en el edicto citado.

El Autorizado
Nº 34.404

AUTODINAMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mario Gallego García, arg., nac.: 15-6-45, casado, Contador Público, DNI: 7.364.942, dom.: Las Lomas 568, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As.; Onildo Alfredo Mersing, arg., nac.: 30-11-49, casado, comerc., LE: 7.695.977, dom.: Alberti 367, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As. y Jorge Alberto Luis Escudero, arg., nac.: 11-10-46, soltero, industrial, LE: 5.512.183, dom.: Av. Reconquista 69, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As. Constitución: 20-11-92. Domicilio: jurisdicción en Cdad. Bs. As. Sede social: Uruguay 667, P. 10. Duración: 15 años contados desde su insc. en el R. P. de C. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: el diseño, elaboración, producción, comercialización, distribución, instalación y asistencia técnica de productos y accesorios aerodinámicos para automotores, embarcaciones y aeronaves, a tal efecto se encuentra facultada para importar materias primas, maquinarias y demás bienes necesarios, exportar los productos obtenidos, otorgar y tomar concesiones, distribuciones y representaciones comerciales conexas, sean nacionales o extranjeras, gestionar y registrar las marcas y patentes necesarias, presentarse en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, establecer sucursales y agencias, en el interior o en el exterior, constituir joint ventures, uniones transitorias de empresas y demás acuerdos de empresas. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, ejerciendo todos los actos no prohibidos por las leyes o este contrato social. Capital: $ 1.000. Administr. y representación: a cargo de los socios por todo el término de duración de la misma como gerentes. Fiscalización: por todos los socios. Cierre ejercicio: 31-10 c/año. Gerentes: Mario Gallego García, Onildo Alfredo Mersing y Jorge Alberto Luis Escudero.

El Autorizado
Nº 34.358

BAIRES TROPHY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por inst. priv. de 27-11-92, José María Barengo, solt., 24/9/58, DNI. 12.678.288, Luis Guanella 411; Luis Oscar Trimonti, cas., 2/12/52, Luis Guanella 470; args., comerciantes, vecs. de Tapiales, Pcia. Bs. As., constituyen "BAIRES TROPHY S. R. L.", dom. Hipólito Yrigoyen 1427 3 A Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir inscrip. IGJ. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, sean empresarios individuales o empresas públicas o privadas nacionales o extranjeras en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I) Fabricación, comercialización, consignación y distribución de sustancias alimenticias. II) Comercialización nacional e internacional de todo tipo de bienes o servicios, sean éstos de origen nacional o extranjero. III) Transporte terrestre en general, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Compra, venta, locación y sublocación de medios de transporte de cualquier naturaleza. Capital: $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de $ 1 valor nominal, suscripto en partes iguales. Administración, representación legal y uso de firma está a cargo de los socios en forma indistinta. Se designan gerentes a José María Barengo y Luis Oscar Trimonti. Cierre ejercicio: 31/12 c/año.

La Autorizada
Nº 34.349

BUENOS AIRES POST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11/11/92. Socios: María Marta Ochner, argentina, soltera, comerciante, nacida el 19/4/63, D.N.I.: 16.765.501, domiciliada en Zapata 476, Cap. Fed. y Daniel Orlando Capasso, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/1/66, domiciliado en Risso Patrón 124, Cap. Fed. Denominación: "BS. AS. POST S. R. L.". Domicilio: 25 de Mayo 316, 1º p. Capital Federal. Objeto social: Prestación de servicios de mensajería integral y de servicio ultra rápido de distribución puerta a puerta dentro del territorio nacional. Duración: 15 años. Capital social: $ 12.000. Administración, uso de la firma social y representación de la sociedad: María Marta Ochner y Daniel Orlando Capasso, en carácter de gerentes. El uso de la firma es indistinto. Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año.

La Autorizada
Nº 34.344

CATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Clemente José Mirra, argentino, casado, Jubilado, 64 años de edad, DNI. Nº 4.336.431, Calle Tacuara 1512, Capital Federal, Rodolfo Alberto Bon, argentino, casado, comerciante, 35 años de edad, DNI Nº 12.969.680, calle Domingo F. Sarmiento 4190, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Liliana Bárbara Baumgart, argentina, casada, ama de casa, 41 años de edad, LC. Nº 6.719.154, calle Palpa 3674, Dpto. D, Capital Federal y Gustavo Javier Costa, argentino, casado, empleado, 33 años de edad, DNI Nº 13.340.687, calle Argerich 2042, Piso 2, Dto. A, Capital Federal. 2) Instrumento privado: 11/11/92. 3) "CATO S. R. L.". 4) Pedro Goyena 300, piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, la explotación de negocios de café, bar, restaurant, parrilla, casa de lunch y en general todo aquel vinculado a la gastronomía. Podrá además dedicarse a explotar salones para fiestas y afines. 6) 10 años desde la inscripción. 7) Capital: $ 1.000,00. 8) Administración: Gerentes: los socios, por 10 ejercicios. 9) Representación Legal: Socios Gerentes. Uso de firma: Conjunta de por lo menos tres cualesquiera de ellos. 10) Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 34.359

CECY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25-11-92. Socios: Graciela Viviana Ciria, argentina, casada, docente, 30 años, D.N.I. 14.835.557, Amenábar 2262 7mo. "C", Capital; Sandra Emilse Young, argentina, casada, docente, 27 años, D.N.I. 17.380.713, Paraguay 759, El Talar de Pacheco, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Delia Ciria, argentina, soltera, docente, 33 años, D.N.I. 12.879.594, Esmeralda 1277 5to. "D", Capital. Denominación: "CECY S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto: Creación y/u organización y/o administración y/o explotación comercial de Jardines maternales y/o Guarderías infantiles y/o Establecimientos de educación primaria, secundaria y terciaria. Desarrollo de toda actividad docente complementaria. Capital: $ 210. Administración: A cargo de cualquiera de las socias, todas designadas gerentes. Cierre de Ejercicio: 30-06. Sede social: Amenábar 2262 7mo. "C", Capital.

El Autorizado
Nº 16.007

CENTRO BIOLOGICO DE MEDICINA TRANSFUSIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const.: Acto privado del 25/11/92. Socios: José Ignacio Ferro, arg., 6/12/52, cas., médico, DNI 10.141.520, Callao 1975, 9º "A", Bs. As.; Carlos Marcelo de Ortúzar, arg., 22/1/46, cas., Téc. Hemot. e Inm., LE 4.533.389, Bolívar 1452, 1º "A", Bs. As.; Daniel Domínguez, arg., 3/4/58, cas., Téc. Hemot. e Inm., DNI 12.359.861, Av. La Plata 408, 6º "B", Bs. As.; Carlos Eduardo Rey, arg., 28/2/56, div., Téc. Hemot. e Inm., DNI 12.079.556, Bmé Mitre 1985, P.B. "2", Bs. As.; Juan Carlos Agosti, arg., 26/3/60, cas., Téc. Hemot. e Inm., DNI 14.038.783, Av. Benito P. Galdós 337, Bs. As., y Nora Beatriz Bauducco, arg., 24/5/62, cas., Téc Hemot. e Inm., DNI 14.860.609, Av. Benito P. Galdós 339, P.B. "A", Bs. As. Denom.: CENTRO BIOLOGICO DE MEDICINA TRANSFUSIONAL S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la realización de prácticas de medicina transfusional, criopreservación biología, estudios inmunohematológicos y serológicos. Capital Social: $ 3.000. Representación Legal: Administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios siendo reelegible. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Sede Social: Bolívar 1452, 1º "A", Bs. As. Designación Gerentes: José Ignacio Ferro, Carlos Marcelo de Ortúzar, Daniel Domínguez, Carlos Eduardo Rey, Juan Carlos Agosti y Nora Beatriz Bauducco.

El Autorizado
Nº 34.384

CONANDO LADDER'S & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado de fecha 28/7/92, los socios de organización Matsushita & Asociados S.R.L. resolvieron modificar el Artículo 1º del Contrato Social, en virtud de lo cual el nuevo Artículo queda así redactado: Primera: Bajo la denominación de "CONANDO LADDER'S & ASOCIADOS S.R.L." continúa operando la sociedad constituida bajo el nombre de "Organización Matsushita & Asociados S.R.L.", con un plazo de duración de noventa y nueve años contados a partir del 29/7/88, con domicilio legal en Sarmiento 1262 Pº 1 B de esta Capital.

La Autorizada
Nº 34.418

CORALCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cora Viviana Rabinsky, nacida 19/5/51, profesora, L.C. 6.718.669, Independencia 970, Moreno, Pr. Bs. As.; Alba Corina Di Meo, nacida 13/1/1977, docente, DNI. 12.441.491, Cardozo 3345, Castelar, Pr. Bs. As.; Alejandro Raúl Aubia, nacido 19/6/51, médico, DNI. 8.550.586, Independencia 970, Moreno, Pr. Bs. As.; y Raúl Jorge Suárez, nacido 17/10/52, comerciante, DNI 10.691.384, Cardozo 3345, Castelar, Pr. Bs. As. 2) 23/11/92. 4) Pringles 1215, p. 1º, Cap. 5) a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas de asistencia médica integral, así como la atención de pacientes internados como externos, enfermos particulares como de mutuales. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen con el arte de curar; b) Realización de estudio e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrán otorgar becas, subsidios, premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas de profesionales con título habilitante. Podrá asimismo actividades financieras mediante préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades, con exclusión de

las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, donde se requiera el concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 30.000. 8) Los 4 socios como gerentes. Podrá designarse gerentes a no socios por 2 años. Los gerentes actuarán 2 cualesquiera de ellos en forma conjunta. 10) 31/1/ de cada año.

El Autorizado
Nº 34.378

CREACIONES MARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30/11/92. Socios: María Julia Segovia, argentina, soltera, comerciante, 47 años, LC Nº 4.865.533, Paraguay 1279, 5º piso, Capital y Marta Graciela Itati Segovia, argentina, soltera, comerciante, 35 años, DNI Nº 13.517.477, Pringles 1282, 2º piso "16", Capital. Denominación: "CREACIONES MARA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial e Industrial: La fabricación, producción, transformación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos de bijouterie y joyas. b) Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. d) Representaciones y mandatos: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: $ 1.200. Administración: Ambas socias. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Pringles 1282, 2º piso "16", Capital.

La Autorizada
Nº 34.449

DISTRIBUIDORA A y B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Fecha de contrato constitutivo: 23 de setiembre de 1992. Socios: Cristina Noemí Berlingeri, argentina, soltera, 41 años, empresaria, C.I. 6.561.528 P.F. domiciliada en Vidal 2458, 1º "C" Capital y Cristina Rosa Puccio, argentina, casada, 43 años, empresaria, C.I. 6.145.683 P. F. domiciliada en Gavilán 1935, Capital. Denominación: "DISTRIBUIDORA A y B. S.R.L.". Domicilio Social: Llavallol 3430 - 4º "C" Capital. Objeto Social: Importación y exportación, distribución, compra-venta por mayor y menor, de productos alimenticios, artículos de limpieza, librería y papelería, artículos para embalaje, ferretería e indumentaria. Ejercer mandatos, representaciones y comisiones, ya sea de personas físicas o sociedades del país o del exterior, vinculadas con su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. Capital Social: $ 10.000 (diez mil pesos) dividido en 100 cuotas de $ 100 cada una con derecho a un voto. Administración: a cargo de los socios que actúan como gerentes en forma indistinta. Representación Legal: A cargo de los gerentes. Fecha de Cierre del Ejercicio Social: 30 de setiembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 34.413

DISTRIBUIDORA COYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 27/11/92. Entre David Zeitune, 74 años, casado, argentino, comerciante, Carlos Pellegrini 1235 12º A - Capital, CI 3.529.607 PF; Pedro Vega, 60 años, divorciado, español, comerciante, Güemes 4477 8º E - Capital, CI 3.975.355 PF; Celia Frida Chaiquin, 59 años, casada, argentina, comerciante, Carlos Pellegrini 1235 2º A - Capital, DNI 3.203.207. Cláusulas: 1º) DISTRIBUIDORA COYA SRL, domicilio Buenos Aires. 2º) 99 años. 3º) Objeto: compra-venta, distribución, importación, exportación, fraccionamiento, elaboración e industrialización de todo tipo de productos alimenticios. 4º) Capital $ 50.000: David Zeitune: 17.500 cuotas por $ 17.500, Pedro Vega 15.000 cuotas por $ 15.000 y Celia Frida Chaiquin 17.500 por $ 17.500. 5º) Integración: efectivo. 6º) Integración 25 %, restante 75 % en 24 meses. 7º) Administración, representación legal y uso de la firma social: uno a cinco gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por un ejercicio, reelegibles. Garantía de gerentes $ 200. 8º) 31 de enero. 9º) Organo supremo: Asamblea de socios. 10º) Utilidades y pérdidas en proporción a los capitales. 11º) Disolución por liquidador. 12º) Diferencias: amigables componedores.

La Autorizada
Nº 34.374

EME-K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc 863 del 20/10/92 se reformó art 4 "El capital social se fija en la suma de $ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 1 totalmente suscriptas e integradas por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle Cecilia María Abalo $ 500 representado por 500 cuotas y Carlos Alberto Vincenti $ 500 repre 500 cuotas.

El Abogado
Nº 15.957

ENSAMBLE ELECTRONICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4/11/92. Alfredo Arturo Dubra, DNI. 5.313.267, 53 años, casado, Soldado de la Frontera 5530, piso 10º Dpto. "A", Capital Federal y Paula Gladys Arias Darin, C.I. 8.408.217, 44 años, separada, Soldado de la Frontera 5530, 10 "A" Capital Federal, comerciantes, ENSAMBLE ELECTRONICA S.R.L. Plazo: 99 años. Obj.: Ejecutar obras de montaje, instalación e interconexión de sistemas de señalización y alarma, redes de energía e iluminación y redes y centrales de comunicación y telefonía, montaje de electrónica, tableros y gabinetes, obras civiles, canalización y arquitectura de la comercialización de los materiales y equipos de los rubros descriptos. Cap.: $ 1.200. Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/7. Sede social: Soldado de la Frontera 5530, 10 "A" Capital.

La Apoderada
Nº 16.002

GARAJE MELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 25/11/92, folio 2467, Reg. Not 191 de Cap. Fed. los cónyuges Servando Monteserin, nacido el 17/6/28, L.E. 4.043.316 y Olga Renee D'Aloia, nacida el 23/9/32, L.C. 1.689.174, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en José Andrés Pacheco de Melo 2131, primer piso B de Cap. Fed. constituyeron GARAJE MELO S.R.L. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., sede actual José Andrés Pacheco de Melo 2131, primer piso B. Objeto: Comerciales: mediante la explotación del negocio de garajes y estacionamientos de todo tipo de automotores y rodados. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, locación, construcción y reparación, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive por el régimen de la ley de propiedad Horizontal. Y Financiera: mediante la compra, venta de títulos públicos de cualquier naturaleza, acciones y valores mobiliarios. Préstamos con o sin garantía, aportes de capital a personas físicas o jurídicas, existentes o a constituirse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 3.000. Administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado quienes tendrán la representación legal en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año. Designación Gerentes: Servando Monteserin y Olga Renee D'Aloia.

La Escribana Nacional
Nº 34.399

GCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL: Instrumento privado del 20 de noviembre de 1992. Denominación: GCOM SRL. Socios: Manuel Augusto Greco, argentino, casado, 8/11/41, L.E. Nº 4.384.885, J.E. Uriburu 1110 Piso 3º "A" Capital, Ingeniero Electromecánico y Gerardo Oscar Guagnino, argentino, soltero, 13/8/65, D.N.I. Nº 17.523.865, Ecuador 966, Piso 10 Dpto. "37" Capital, Ingeniero Electrónico. Duración: 10 años. Domicilio: en Ciudad de Bs. As. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) La compra-venta, importación, exportación, fabricación, reparación y service de equipos, herramientas y accesorios para transmisión, conmutación, interfases, terminales y redes de comunicación, telecomunicaciones, computación informática, electrónica, hardware y software asociado a las comunicaciones y en general todo lo relacionado con la actividad; b) El servicio de consultoría que abarque proyectos, análisis y evaluación, organización, supervisión y administración, selección, contratación, auditoría, instalación, operación y mantenimiento, planeamiento estratégico, estudios de mercado y tendencias tecnológicas y capacitación de temas vinculados a las comunicaciones, telecomunicaciones, informática y electrónica. Capital social: $ 5.000. Dirección y Representación Legal: A cargo de los dos socios en calidad de gerentes, por el término de la duración de la sociedad, quienes actuarán en forma individual e indistintamente y usarán sus firmas precedidas del sello social. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 34.455

GRANJA TRONADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 10/11/92. Socios: Roberto Andres Galan, arg., solt. com., 30 años, DNI 14.807.489, Don Bosco 395 Haedo Pcia. Bs. As.; Luis Grosso, ital., cas., com., 44 años, CI 7.321.625, Alfredo L. Palacios 4471 Villa Insuperable, Matanza Pcia. Bs. As. y Miguel Angel Ruiz, arg., cas., com., 33 años, DNI 13.508.300, Valentín Vergara 516 Haedo Pcia. Bs. As. Denominación: "GRANJA TRONADOR S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: la compra, la venta, la importación y/o la exportación, como propio y/o en consignación, de mercadería de granja sean dichos productos congelados y/o frescos, trozados y/o enteros. Se entiende por mercadería de granja pollos (vivos y/o faenados); huevos de pollo, codorniz, pato y/o ganso; lechones; faizán; codorniz; pato; gallina; conejo; liebre; perdiz; cordero; pavo, sean todos estos en pie y/o faenados y todo bípedo comestible. Capital: $ 1.200. Administración: A cargo de los tres socios en forma indistinta. Socios gerentes: Galan, Grosso y Ruiz. Cierre del ejercicio: 31/7 de cada año. Sede social: Timoteo Gordillo 4129 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 15.931

HIDREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento del 17.11.92. Socios: Renno Ignacio José, arg., casado, LE 4.838.143, tec. mecánico, 58 años; Sofía Yolanda, arg., casada, LC 2.909.531, comerciante, 60 años, ambos domiciliados en Caxareville 1671 Avellaneda (BA); Renno Daniel Néstor, arg., casado, tec. mecánico, DNI 18.167.357, 25 años, Caxareville 1661 Avellaneda (BA) y Renno Javier Adrián, arg., casado, DNI 16.533.562, tec. mecánico, 29 años, Oncativo 1960 Avellaneda (BA). Denominación: HIDREN S.R.L. domicilio: Chacabuco 948 7º E Capital; Objeto: industrial, mediante fabricación, elaboración, transformación de productos ingeniería sanitaria, anexos y conexos; comercial, compraventa, permuta, y otros de productos de la ingeniería sanitaria; servicios, mediante montajes, instalación u otro de los productos mencionados; consultoría y asesoría sobre los productos mencionados. Duración: diez años de la inscripción. Capital: $ 5.000.-. Administración: Gerencia a cargo del primer nombrado, ejerce la representación legal. Fiscalización: los socios. Cierre de ejercicio 31/10.

El Autorizado
Nº 34.438

JORGE ESPAÑA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de 6 de agosto de 1991, Jorge José España, cede y transfiere ochocientas setenta cuotas y Guillermo José España cede y transfiere noventa cuotas a Jorge Sierra, argentino, comerciante, casado en segundas nupcias, nacido el 28-4-48, domiciliado en Inclán 4278, C.I.P.F. Nº 5.714.441, del total que tienen en la sociedad JORGE ESPAÑA Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por un precio de $ 90 (A 900.000). El capital social queda integrado de esta manera: Jorge José España 1.140 cuotas, Guillermo José España 900 cuotas, Jorge Sierra 960 cuotas. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Jorge José España, Guillermo José España y Jorge Sierra en forma individual e indistinta en carácter de socios gerentes, por el término de toda la duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 15.960

LANJARON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Sánchez, comerc, 14-8-44, LE. 8.241.016, cas, dom: Avda. Koehl 2424 Ciudad Jardín-El Palomar, Pcia. Bs. As., Beatriz Mercedes Sánchez, emp. viuda, DNI Nº 1.540.596, 12-2-36, Avda. Mayo 1260 13 A Cap. Fed.: Nelida Artemia del Corazón de Jesús Sánchez, contadora, 22-6-39, DNI Nº 8.779.714, todos arg. 2) Acto priv. 30-11-92. 3) LANJARON S.R.L. 4) Avda. Mayo 1260 13 A cap. 5) Explotación de autoservicio, industrialización y comercialización de productos alimenticios y bebidas en general al por menor; artículos de limpieza, bazar y toda otra actividad relacionada a su objeto social. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 10.000- dividido en cuotas de $ 1-VAN c/u 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 2 ejercicios. 10) 31-12 de c/año. Gerentes: Juan Carlos Sánchez y Beatriz Mercedes Sánchez.

El Autorizado
Nº 34.396

LA NUEVA SARITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria: publicación del 26-11-92. Recibo Nº 33.272. Acto privado del 4-11-92. Se omitió mencionar la designación de gerentes, quedando la cláusula redactada así: Administración: Todos los socios.

La Autorizada
Nº 34.448

LAS PRIMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escrit. del 23/10/92 Claudia Judith Dubkin cede y transfiere sus cuotas a las otras socias y renuncia a su cargo de gerente. Se modifican las cláusulas 4a. y 6a. del Contrato Social: Capital: $ 500.- Administración: gerencia de tres miembros, actúan en forma conjunta dos cualesquiera de ellos.

La Autorizada
Nº 15.938

MARBAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento Privado de fecha 26/10/92 se procedió a la reconducción de la sociedad y reforma del cláusula tercera del contrato; Tercera: El plazo de duración será de 30 años a partir de la inscripción de la presente reconducción en el R.P.C.

El Autorizado
Nº 34.408

MARDECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27-11-92. Socios: Mariano Javier Mario, argentino, soltero, comerciante, 26 años, DNI Nº 17.910.726, Bolaños 38, 3º piso "D", Capital; Susana Angélica Almirón, argentina, soltera, comerciante, 45 años, LC Nº 5.652.750, Eduardo Costa 940, Acassuso; Gustavo Pablo Correa, argentino, soltero, comerciante, 25 años, DNI Nº 18.181.854, Yapeyú 435, Ramos Mejía y Ricardo Horacio De Vito, argentino, soltero, comer-

ciante, 25 años, DNI Nº 18.088.826, Enrique Fermi 2850, Villa Sarmiento, Morón. Denominación: "MARDECO S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos y sustancias alimenticias. Capital: $ 2.000.- Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Bertres 435 4º "A", Capital.

La Autorizada
Nº 34.447

MOBY DICK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por escritura pública Nº 314 del 26/11/1992, otorgada por ante el escribano Jorge Eduardo Filacánavo, titular del registro Nº 530, de Capital Federal, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos socios son los siguientes: don Ricardo Luis Colombo, nacido el 11.05.46, abogado, Libreta Enrolamiento 4.537.732, domiciliado en Maure Nº 3571, y don Roberto Reinaldo Castelbajac, nacido el 15/11/1956, empresario, DNI. Nº 12.453.794, domiciliado en Moreno Nº 1817, Piso 8, "A", ambos argentinos, casados en primeras nupcias. Denominación: MOBY DICK S.R.L.". Domicilio: Avenida Rivadavia Nº 6279, piso 1, "F", Capital Federal. Duración: 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en las siguientes actividades: Explotación comercial de edificios destinados a hotel, hostería, hospedaje, apart-hotel, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de los clientes y cualquier otra actividad que esté relacionado con productos, bienes o servicios que estén relacionados con la hotelería y gastronomía, pudiendo realizar la adquisición, enajenación, permuta y locación de bienes muebles y/o inmuebles y/o Fondos de Comercio destinados a su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: Lo constituye la suma de pesos Tres Mil ($ 3.000,-), dividido en 3.000 cuotas de un peso ($ 1.-), valor nominal cada una. Administración: La ejercen los socios Ricardo Luis Colombo y Roberto Reinal Castelbajac, en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de gerentes, y representarán a la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 16.009

MONTES NIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30-11-92. Socios: Miguel Angel Piceda, argentino, casado, comerciante, 46 años, CIPF Nº 6.743.801, Vilela 1967, Capital; Mariel Susana Piceda, argentina, soltera, comerciante, 23 años, DNI Nº 20.540.367, Vilela 1967, Capital y Elba Beatriz Díaz de Piceda, argentina, casada, comerciante, 48 años, LC Nº 4.928.167, Vilela 1967, Capital. Denominación: "MONTES NIC S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 600.- Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 30-4. Sede social: Cuenca 3145, Capital.

La Autorizada
Nº 34.446

M Y R VIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento del 29/9/92. Incorporación como nuevo socio de Pablo Augusto Vanasco, argentino, soltero, videasta, nacido el 11/7/63, C.I.P.F. 9.440.396, Charcas 3127, 3º, B, Capital. Aumento de capital y reforma cláusulas 4º, 5º, 6º y 7º. Capital: $ 150. Adm. y Rep. legal: Los tres socios en su carácter de gerentes, indistintamente por el plazo social.

El Apoderado
Nº 15.947

NATANLI SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana María Jastrzebski de Vivarelli, arg., nació 3/12/53, casada, DNI. 11.077.814, comerciante, domicilio, Montiel 3953. Pº 4º E Cap. Fed., Lidia Beatriz Rodríguez, arg., casada, nació 16/6/65, DNI. 17.399.215, comerciante, domicilio, Homero 366 Cap. Fed. 2) Contrato del 17/11/92. 3) "NATANLI SHOP S. R. L.". 4) Montiel 3953. Pº 4º "E" Cap. 5) A la actividad de: a) Compra-Venta de artículos importados, en el rubro de electrónica, bijouterie, perfumería, juguetería, librería, importación, exportación o por terceras personas de todo tipo de mercaderías y artículos, kiosko, tabaquería, golosinas y sus derivados. 6) 10 años. 7) $ 3.000. 8º y 9º) Gerentes: Ana María Jastrzebski de Vivarelli, y Lidia Beatriz Rodríguez en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 16.000

NEW JERSEY PRODUCTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Angel Cardillo, argentino, casado D.N.I. 10.286.057 nacido el 6/5/51 Director Artístico, domiciliado en Tucumán 2047, piso 6to. "C", Capital Federal, y Omar Oscar Rinaldi, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. 12.566.697, nacido el 8/10/56, domiciliado en Beruti 3161, piso 1ro. "A" Capital Federal. Denominación: "NEW JERSEY PRODUCTION S. R. L.". Domicilio: Beruti 3151, piso 1ro. "A", Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la producción, realización, compra, venta, alquiler, distribución y toda forma de comercialización de películas de cine, televisión y video, miniseries, series, comerciales, documentales y todo tipo de producción televisiva, cinematográfica o de video, como así también la producción y comercialización de todo tipo de espectáculo artísticos, teatrales, circenses y deportivos, nacionales o internacionales y la producción de todo tipo de programas de radiodifusión y televisión. Plazo: 99 años a partir de la firma del contrato 12/11/92. Capital: $ 3.000 (50 - %) de cada uno de los socios. Administración: A cargo de Omar Oscar Rinaldi la dirección, gerencia y administración y el uso de la firma social. El cargo de gerente tendrá una duración de 2 años siendo renovable automáticamente por igual lapso, salvo oposición de la mayoría absoluta de socios. Cierre de ejercicio: 30/62 de cada año.

La Abogada
Nº 15.994

OSIAS SIROTA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 19/11/92. Cesión de 10.000 cuotas de Osias Sirota a favor de los socios Saúl Sirota y Rubén Sirota en partes iguales. Reforma art. 4º. Capital: $ 5.

El Apoderado
Nº 15.948

PAGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12 de noviembre de 1992: los cónyuges en primeras nupcias Mónica Beatriz Bustos, nacida el 20-9-1955, D.N.I. 11.786.281, ama de casa y Angel Viggiano, nacido el 25-2-1955, comerciante, DNI. 11.492.323, ambos argentinos, dom. / Serrano 206, Banfield, Prov. Bs. As. constituyeron "PAGUI S. R. L." con domicilio en Emilio Lamarca 2062, Capital Federal. Objeto: Compra, venta, importación, exportación y distribución de mercaderías derivadas del reino animal, vegetal y mineral, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas procedentes del país o del extranjero. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: $ 1.000; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: representación legal y uso de la firma social estarán a cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Mónica Beatriz Bustos y Angel Viggiano. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 15.961

PAPELERA PUNTA ARENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por acto privado del 16 de julio de 1992 el socio Carlos Alberto Ramírez cede al socio Moisés García Ruiz, D.N.I. 12.949.758, domiciliado en Gana Nº 563 Capital, edad 42 años, estado civil casado, de profesión empresario, 25 cuotas sociales, consecuentemente el capital queda integrado por 100 cuotas distribuidas en partes iguales entre los socios, señores: Carlos Alberto Ramírez, Marcelo Omar Salerno, Luis Juan Mlekuz, y Moisés García Ruiz.

El Socio Gerente
Nº 34.453

PHOTOLINEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura No. 334 del 26-11-1992, ante el Escribano Adolfo Groisman, se instrumentó modificación del contrato social, ingreso de socios por cesión de cuotas y aumento de capital modificando artículo cuarto de Contrato social. Los socios constituyentes: Raúl Martín Lichtmann, arg., nacido el 30-7-44, químico, CI PF 4.884.769, casado en 1ras. nupcias con Adriana Silvina Aisenson, domiciliado en Uruguay 265, 2do piso B. Capital. Roberto Daniel Lichtmann, arg., nacido el 18-1-49, licenciado en economía, L.E. 7.616.775, casado en 1ras. nupcias con Claudia Marcela Shocron, domiciliado en Arcos 1661, 5to piso de Capital; y Tomás Jacobo Lichtmann, arg., nacido el 11-11-47, abogado, L.E. 7.602.882, casado en 1ras. nupcias con Beatriz Rosa Krasnob, domiciliado en Talcahuano 718, piso 10 de Capital; con el consentimiento de sus respectivas cónyuges, quienes firmaron de conformidad, cedieron, vendieron y transfirieron sus cuotas a favor de Javier Reinado Neiman, arg., casado en 1ras nupcias con Patricia Vaturi, nacido el 7-2-52, comerciante, DNI 10.201.721, domiciliado en Ciudad de La Paz 2036, 1er. piso B. de Capital; y Esteban Gabriel Neiman, arg., divorciado, nacido el 22.12.50, comerciante, L.E. 8.549.649, domiciliado en Olleros- 3243 de Capital, en la siguiente proporción: Raúl Martín Lichtmann, 416 cuotas de 1 Austral, valor nominal, cada una; Roberto Martín Lichtmann, 416 cuotas de 1 Austral, valor nominal, cada una; Roberto Daniel Lichtman, 4.168 cuotas de 1 Austral valor nominal cada una, y Tomás Jacobo Lichtmann 416 cuotas de 1 Austral, valor nominal cada una. Capital social: Se modifica el artículo cuarto del Contrato Social, elevando el capital social en la suma de Pesos 39.999, quedando así redactada: Cuarto: El Capital Social es de pesos cuarenta mil, dividido en Cuatro mil cuotas de Pesos 10, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Daniel Lichtmann, suscribe 1.000 cuotas. Raúl Martín Lichtmann, suscribe 500 cuotas. Tomás Jacobo Lichtmann, suscribe 500 cuotas. Javier Reinaldo Neiman, suscribe 1.000 cuotas y Esteban Gabriel Neiman, suscribe 1.000 cuotas. El Capital Social se encuentra totalmente integrado. Los socios acordaron: a) Establecer la sede social en Juramento 2089, 5o. piso, of. 503 de Capital; b) Designar gerentes a Roberto Daniel, Raúl Martín y Tomás Jacobo Lichtmann, y Javier Reinaldo y Esteban Gabriel Neiman, en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 34.485

REICH METALURGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Eº 722 de fecha 26/11/92, "REICH METALURGICA S. R. L.", decidió Ref. Art. 1º y cambiar su domicilio a Stephenson 286/2858.

El Apoderado
Nº 34.370

REVISTA PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 12-11-92. Escrib. Horacio Bossi, Fº 498, Reg. 713. Socios: Ricardo Antonio Conforti, arg., nac. el 8-3-31, cas. 1ras. nup. con Nora Petruccelli, LE. 4.350.065, comerc., dom. en Ambrosetti 52 piso 4º "A" Cap. Nora Silvia Conforti, arg., nac. el 30-7-57, cas. 1ras. nup. con Raúl Gonzalo, DNI 13.403.032, comerc., dom. en Beruti 3372, piso 5º "D" Cap. María de Belén Conforti, arg., nac. el 13-8-59, cas. 1ras. nup. con Rubén Luis Lovisolo, DNI 13.403.033, comerc., dom. en Ambrosetti 52, piso 5º "A" Cap. Domingo José Porto, arg., nac. el 19-12-22, cas. 1ras. nup. con Ada María Mandrini, LE 1.745.024, comerc., dom. en Las Casas 4161 Cap. Fernando José Porto, arg., nac. el 16-10-49, solt., LE 8.186.626, comerc., domic. en Las Casas 4161 Cap. Marcelo Eduardo Porto, arg., nac. el 19-4-55, cas. 1ras. nup con Viviana Cristina Bombelli, DNI 11.726.103, comerc., dom. en Vallejos 3760 Cap. Objeto: La edición y distribución por cuenta propia o de terceros de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter artístico, literario, científico, pedagógico, deportivo, informativo, o de divulgación cultural o de cualquier otra naturaleza afín, detalladas precedentemente, impresión de papeles, cartones, cartulinas y cualquier otro elemento utilizado en artes gráficas y editorial. Plazo: 20 años. Capital: $ 10.000. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Suscripción e integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo a lo siguiente: Ricardo Antonio Conforti, 3.400 cuotas; Nora Silvia Conforti, 800 cuotas; María de Belén Conforti, 800 cuotas; Domingo José Porto, 2.500 cuotas; Fernando José Porto, 1.250 cuotas y Marcelo Eduardo Porto, 1.250. Naturaleza del aporte: efectivo. Integración: 25 %. Saldo: Plazo Legal. Administración y representación: gerentes: Domingo José Porto y Ricardo Antonio Conforti conj. y/o indist. Domicilio: Las Casas 4161, Cap.

El Escribano
Nº 34.382

SAN ANTONIO OLAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que el 19 de Octubre de 1992, se constituye la sociedad. 1) Socios: Orlando Norberto Barattini, argentino, viudo, nacido el 6 de Junio de 1929, L.E. Nº 4.938.747, comerciante, con domicilio en Calle 1 Nº 2451, San Clemente, Prov. de Bs. As. y Manuel Alfredo Arevalo, argentino, soltero, nacido el 25 de Diciembre de 1968, D.N.I. Nº 20.460.195, comerciante, con domicilio en Av. Santa Fe 3586, piso 2 Dto. "A", Capital Federal. 2) Fecha de constitución: 19 de Octubre de 1992. 3) Denominación: "SAN ANTONIO OLAYA S. R. L.". 4) Domicilio: Av. Santa Fe 3586, piso 2, Dto. "A", Capital Federal. 5) Objeto: Se dedicará por cuenta propia o en representación de terceros, a la explotación de negocios, locales y/o comercios para restaurantes, parrilla, confitería, pizzería, panadería, pastelería y en general todo lo relacionado con el ramo gastronómico. 6) Duración: Será de 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Pesos cinco mil. 8) Administración: La Administración, representación legal y uso de la firma social será en forma conjunta de los socios, quienes quedan investidos con el cargo de socios gerentes. 9) Cierre del ejercicio: 31 de Mayo de cada año.

El Socio
Nº 34.394

SILVER GYM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 28-10-92 el socio Marcelo Juan Galanzino, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, DNI. 17.418.103, domiciliado en Alsina 1085, Prov. Bs. As. cedió la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 360 cuotas, a favor de los cónyuges Jorge Fidelino Ayala, argentino, mayor de edad, comerciante, LE. 7.771.208. y Noemí Rosa Ceratto de Ayala, argentina, mayor de edad, comerciante, DNI 10.497.637, ambos domiciliados en Urquiza 391, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. El cedente renuncia al cargo de socio gerente. Artículos modificados: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de seis mil pesos, dividido en seiscientas cuotas de un valor nominal de diez pesos cada una. Los socios suscriben en su totalidad el capital social, distribuyéndose el mismo entre ambos socios en partes iguales, correspondiéndole a cada uno de los socios trescientas cuotas equivalentes a tres mil pesos. Las cuotas se integran en este acto en dinero en efectivo, comprometiéndose a integrar el saldo dentro de los dos años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio". "Artículo Quinto: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios gerentes en forma indistinta por el término de la sociedad". "Artículo Décimo Segundo: La gerencia estará integrada

por Jorge Fidelino Ayala y Noemí Rosa Ceratto de Ayala".

El Escribano
Nº 34.459

SOLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 29/10/92. Socios: Nelson Rodolfo Cesarini, casado, nacido el 11/5/50, DNI. 8.318.726; y Oscar Manuel Gramajo, soltero, nacido el 18/11/70, DNI. 21.940.509; ambos argentinos y comerciantes y domiciliados en Cochabamba 1780, Cap. Domicilio: Cochabamba 1780, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La explotación de negocios y establecimientos comerciales mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos y artículos de: a) tapicería y decoración en general, incluso mobiliarios, telas vinílicas, panas, alfombras, poliester, revestimientos y demás productos con ellos relacionados, y cualquier otra actividad afín a la tapicería y decoración; b) ferretería y anexos, incluso pinturas, herramientas, elementos de limpieza, de electricidad, bazar, menaje y cualquier otro que se relacione al ramo de ferretería. Importación y Exportación. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 500.- Adm. y Rep. legal: Uno o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: ambos socios.

El Apoderado
Nº 15.950

S. V. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Medina, Susana Noemí, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 16.043.998, nacida el 13-07-62, Juramento 2678 1er. Piso "B", Capital Federal, y Aguilar, Walter Antonio, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 12.712.107, nacido el 08-09-58, Talcahuano 1097 7mo. Piso "D", Capital Federal. Domicilio Social: Avda. Corrientes 5034 4to. Piso "D", Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: la Compra-Venta, permuta, ensamble, distribución, representación, importación, consignación y cualquier otra forma de comercialización de productos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, como así también, los servicios, proyectos, instalaciones y mantenimiento de los productos citados anteriormente. Plazo: 50 años. Capital: Pesos mil, integrados 25 % en efectivo. Administración: ambos socios, en calidad de socios gerentes. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.

El Autorizado
Nº 34.400

SYSTELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15-09-92. Socios: Damián Pablo Sendón, 27 años, soltero, argentino ingeniero, DNI. 17.233.856, Guaminí 2084 "1" Capital; Enrique Adrián Villian, 26 años, casado, argentino, ingeniero, DNI. 17.366.545, Moldes 1545 8° "30" Capital. Denominación: "SYSTELEC S.R.L.". Duración: 99 años. Sede social: Guaminí 2084 "1" Capital. Objeto: Servicios electromecánicos, así como también la fabricación, adquisición y/o venta de materiales, maquinarias o instrumentos relacionados con la actividad, la realización de toda clase de construcciones civiles, industriales y todo tipo de obra de ingeniería o arquitectura pública o privada. Asimismo, el asesoramiento relativo a las cuestiones mencionadas Capital: $ 1.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12.

El Socio Gerente
Nº 34.445

TRANS-ELEVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por esc. púb. del 10-8-92, se constituyó TRANS-ELEVEN S.R.L. Socios: Liliana Mabel Santillán, arg., casada, licenciada en Kinesiología, 36 años, DNI 11.631.996, domiciliada en Sánchez de Bustamante 233, 6º A Cap. Fed.; Celia Ciless, arg., divorciada, comerciante, 56 años, DNI 2.785.179, domiciliada en Corrientes 5535, 2º A Cap. Fed.; María Eugenia Formoso, arg., soltera, docente, 33 años, DNI 13.067.044, domiciliada en Maipú 1296, San Miguel del Tucumán, Prov. de Tucumán; Salomón Cohen Lozie, arg., soltero, comerciante, 55 años, LE 4194681, domiciliado en Concordia 65, 2º C Cap. Fed.; Aída María Medici, arg., casada, comerciante, 37 años, DNI 11.815.399, domiciliada en Costamagna 5761, 3º C Cap. Fed. María Teresa Benítez, arg., casada, comerciante, 25 años, DNI 18.428.634, domiciliada en Moldes 2941, PB B Cap. Fed.; Oscar Francisco Aguilar, arg., casado, chofer, 58 años, LE 5148494, domiciliado en Rivadavia 10.226, 2º B Cap. Fed.; José Angel Morelli, arg., casado, militar retirado, 65 años, CIPF 2958314, domiciliado en Gascón 927, 3º 14 Cap. Fed.; Ricardo Oscar Andrino, arg., divorciado, empleado, 40 años, CIPF 6648579, domiciliado en Gascón 927, 3º 14 Cap. Fed., Miguel Angel Andrino, arg., casado, empleado, 40 años, DNI 10.424.247, domiciliado en Inclán 3010, Cap. Fed., y Susana Mabel Dorregaray, arg., casada, comerciante, 40 años, DNI 10.517.008, domiciliada en Rivadavia 10.226, 2º B de Capital Federal Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 2.200. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en extranjero a la explotación de transporte de pasajeros en todas sus variantes, y en especial automóviles de taxímetro, y remises, pudiendo explotar y administrar vehículos propios o de terceros; pudiendo comprar, vender, permutar, locar, comercializar en todas sus formas, mantener, reparar, automotores, autopartes, relojes para taxímetros y demás anexos, especialmente talleres de chapa y pintura gomería y mecánica integral de automotores. Administración y Representación Legal: 2 o más gerentes socios o no, por 3 ejercicios. Se requiere la firma de por lo menos 2 gerentes para obligar a la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Rivadavia 10.226, 2º B Cap. Fed.

El Escribano
Nº 34.430

VERITAS SEISMIC (1987) Ltd.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Sociedad Extranjera Veritas Seismic (1987) Ltd. con domicilio en la ciudad de Alberta, Canadá, resolvió instalar una filial en la ciudad de Buenos Aires, de la República Argentina, calle Maipú 1300 - P. 11, Capital Federal, cuyo objeto es:

a) La prestación de asesorías a nivel nacional e internacional relacionadas con estudios sísmicos y geofísicos.

b) Toda clase de operaciones comerciales en el mercado interno o internacional, ya sea comprando, vendiendo, importando, exportando o alquilando maquinarias para realizar estudio sísmicos y geofísicos.

c) Otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, obtención de préstamos, constitución de avales o garantías reales o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con la sola exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público.

El Dr. Osvaldo J. Marzorati ha sido designado representante legal de la misma en la República Argentina.

El Autorizado
Nº 34.380

VIDEO GARTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto privado del 30-11-92 entre Aldo Sergio Pérez, Guillermo Francisco Carlos Reiter y Gustavo César Rivarola, únicos socios de "VIDEO GARTEN S.R.L." resuelven: Aldo Sergio Pérez cede, vende y transfiere a Guillermo Francisco Carlos Reiter y a Gustavo César Rivarola la totalidad de sus cuotas sociales en partes iguales por el precio de $ 40.000.- y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios modifican la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 0,10.

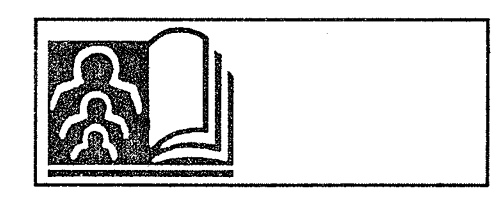
La Autorizada
Nº 34.444

YABOR Y PEREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 26/II/92. Miguel A. Yabor, argentino soltero, comerciante, de 42 años, L.E. 8.414.647, Av. Córdoba 5531, Capital; Floreal Pérez, español, casado, de 67 años, C.I. 2.312.338, Rosales 4046, La Lucila, Pcia. de Bs. As.; explotación por cuenta propia de los juegos de lotería, p.r.o.d.e., la quiniela, quini 6, loto y loto fantasía, así como a cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional Sociedad del Estado. 99 años. $ 1.000. Administración y representación ambos socios. 30 de junio de cada año. Sede social: Estación Retiro, Subterráneos de Buenos Aires S.E., Línea "C", Capital Federal.

La Abogada
Nº 15.954



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL DESPUNTE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica por un día que por esc. púb. Nº 336 del 13/11/92 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 28/8/92, donde se aumentó el capital social $ 30.000 (treinta mil pesos), correspondiendo $ 3.000 (tres mil pesos) al capital comanditardo y $ 27.000 (veintisiete mil pesos) de capital comanditario, mediante la acreditación parcial de los saldos acreedores de la cuenta "Ajuste del Capital". Se reformó el art. 4to.: "Artículo Cuarto: El Capital Social asciende a la suma de $ 30.000 (treinta mil pesos) dividido en la siguiente forma: a) la cantidad de $ 3.000 (tres mil pesos) que corresponden al capital comanditado, son titulares por partes iguales Lucio Benjamín Nazar Anchorena, que a los efectos de su representación se entiende dividido en Cuotas partes de $ 10 (diez pesos) cada una y con derecho a un voto por cuota parte; b) la cantidad de $ 27.000 (veintisiete mil pesos) que corresponde al capital comanditario, dividido en 2.700 (dos mil setecientas) acciones de $ 10 (diez pesos) cada una, ordinarias, al portador, y de un voto por acción.

La Autorizada
Nº 34.472

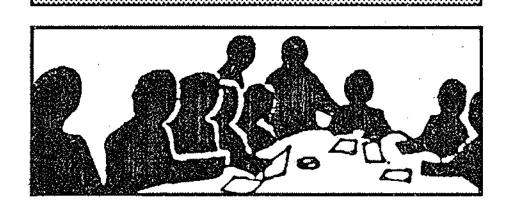
SAN JORGE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escrit. Nº 285 del 16/11/92, escrib. Macaya, se protocolizó la asamb. extraord. unán. del 10/11/92 que resolvió: 1) La cesión de la totalidad de las cuotas de capital comanditado que poseen los sres. Marcelino Isidoro M. Martínez Castro y María de los Angeles Martínez Castro de Zuberbühler a favor de los Sres. Emilio Alberto Vega y Perla Gladys Braun; 2) Cambiar la caract. de las acciones en circulac. pasando a ser todas al portador de 1 voto y V/N $ 1 c/u; 3) Aumentar el cap. comanditario de $ 0,0499 a $ 29.940 y el cap. comanditado de $ 0,0001 a $ 60 por Capitaliz. de la Cta. Ajuste de Capital, lo que hace un capital total de $ 30.000; 4) Designar como Administrador Suplente a Juan Manuel Taborda; 5) Ratificar el cambio de domicilio a Tucumán 881, 6º, "51", Cap. Fed. y 6) Reformar el contrato de la sig. forma: Denominación: SAN JORGE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Plazo: 99 años contados desde el 20/7/64 fecha de su inscripción en el Reg. Púb. Com. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación, y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Industria primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Financiera: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, avícolas, frutícolas y/o de granja. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 30.000 que corresponde: $ 29.940 al cap. comanditario y $ 60 al cap. comanditado. Administración: Representación Legal y Uso de firma social: Será ejercida individual e indistintamente por los socios comanditados. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año.

El Presidente
Nº 34.422

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMIM
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de AMIM S.A. a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 17 de diciembre de 1992 a las 10 y 11 horas, respectivamente, en la sede social de la Av. Callao 852, 9º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 3º Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre de 1992.
2º) Consideración y aprobación del ajuste de los Estados Contables por inflación de acuerdo a la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
3º) Tratamiento de las pérdidas del ejercicio.
4º) Honorarios Directores.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
6º) Reconsideración del punto 4 de la Asamblea General Ordinaria de fecha 24/1/92.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

Para participar en la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia de asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

e. 7/12 Nº 34.417 v. 14/12/92

"B"

BCH DEGAND
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 22 de diciembre de 1992, en Yatay 769, Capital Federal, a las 10 horas en primera instancia y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aprobación del revalúo técnico de inmueble al 30 de noviembre de 1992.
3º) Otros temas de interés societario.

El Directorio
e. 7/12 Nº 34.395 v. 14/12/92

"C"

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Directorio del Colegio de Abogados de la ciudad de Buenos Aires ha fijado el día 15 de diciembre de 1992, a las 11,30 horas, para que se realice la Asamblea Ordinaria a que se refiere el art. 13 del Estatuto, en su local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades de ésta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance anuales.
3º) Renovación del Directorio. Elección de cinco directores titulares y un suplente, todos por dos años. El comicio funcionará entre las 12,30 y 19 horas del día indicado, conforme a la reglamentación del art. 16 del Estatuto.

El Secretario
e. 7/12 Nº 34.363 v. 14/12/92

COPPER METAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Directorio, se convoca a los señores accionistas de COPER METAL S.A. a la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria que se celebrará el día 28 de diciembre de 1992 a las 10 horas la primera y a las 11 horas la segunda, en la sede social, Lavalle 1454, 2º piso, 2º cuerpo, ofic. 19/20, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de atraso en la Convocatoria a Asamblea Ordinaria correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/1/92.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 31 de enero de 1992 los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución de Patrimonio neto, y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan y el correspondiente Informe de la Sindicatura por el ejercicio terminado en esa fecha.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Síndico.
5º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndicos.
6º) Consideración renuncia Directores y sindicatura.
7º) Aprobación Gestión Directorio desde el 31/1/92 al 28/12/92.
8º) Elección nuevas autoridades del Organo de Dirección y Fiscalización.
9º) Adecuación acciones: cambio del régimen de nominatividad y adecuación a nueva moneda.
10º) Consideración de la situación societaria por encuadramiento en el art. 94, inc. 5º y aplicación art. 96 ley 19.550.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

NOTAS: 1. Para la resolución del punto 10º) todas las acciones tendrán derecho a un voto por acción art. 244. 2. A efectos de la asistencia a las Asambleas los accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 ley 19.550.

e. 7/12 Nº 34.457 v. 14/12/92

"CH"

CHACOLOT
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1992, a las 16 hs. y 17,30 hs., respectivamente, en la calle Av. de Mayo 3170, piso 4º, Of. 64, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial Comparativos, Estado de Resultados Comparativos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informes del art. 234 de la Ley 19.550 y 22.903 por el ejercicio comercial Nº 9 finalizado el 31 de julio de 1992.
4º) Consideración de la distribución de utilidades y honorarios del directorio.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

El Síndico
e. 7/12 Nº 15.944 v. 14/12/92

"D"

DAVID BOTBOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de DAVID BOTBOL S.A. para el día 29 de diciembre de 1992, a sesionar en primera convocatoria a las 10,00 horas y en segunda a las 11,00 horas, en la Avda. Corrientes 818, 8º piso, oficina 809, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 37 cerrado el 30 de junio de 1992 y de la gestión de los Directores.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio por $ 3.600, en exceso de lo dispuesto por el art. 261, tercer párrafo de la Ley 19.550 y Modificatorias.
4º) Reforma del Estatuto: aumento de capital hasta $ 400.000,00 por capitalización de la cuenta de ajuste de capital; fijación de nuevo valor nominal de las acciones; emisión de acciones liberadas al portador y distribución a los accionistas en paridad a su participación; inclusión de actividad inmobiliaria en el objeto social.
5º) Reformas del edificio Avda. Pueyrredón 127/131, Capital; construcción de locales para alquiler; financiación mediante préstamo.
6º) Consideración de la renuncia de las Directoras; en caso de aceptación: fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.

La Presidenta

Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, Ley de Sociedades).

e. 7/12 Nº 34.388 v. 14/12/92

"G"

GEN AVE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de GEN AVE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1992 en la Sede Social de la sociedad, sita en Uruguay 772, piso 4º, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 11 cerrado el 30/9/92.
2º) Retribución al Directorio y Síndicos y destino de los resultados.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.

El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres (3) días hábiles de anticipación en el domicilio de la calle Uruguay Nº 772, piso 4º, Capital Federal, de 10 a 19 horas.

e. 7/12 Nº 34.393 v. 14/12/92

"I"

IGNACIO GOÑI HNOS LIMITADA —CASA DE CONSIGNACIONES—
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de IGNACIO GOÑI HNOS. LIMITADA —CASA DE CONSIGNACIONES— SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1992, a las 15 horas en Tucumán 348, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación Parcial de la Denominación Social.
2º) Cambio Sede Social;
3º) Reforma de los Artículos 1º y 2º del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 7/12 Nº 34.454 v. 14/12/92

INALRUCO S. A. PETROLERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 1992 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Lavalle Nº 465, 2º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones para ofrecer en suscripción por hasta $ 2.300.000 (Pesos dos millones trescientos mil) en acciones ordinarias de un voto y valor nominal de $ 1 (Un peso) cada una. Facultar al directorio que la emisión sea a la par y dentro del plazo acordado por el artículo 188 de la Ley 19.550. Las acciones tendrán derecho a dividendo y a todo otro tipo de acreencias que pudiere corresponderles, a partir del 1º de enero del ejercicio en que se resuelva la emisión.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de tenencias extendidos por la Caja de Valores en nuestras oficinas de la calle Lavalle Nº 465, piso 2º de la Capital Federal hasta el día 22 de diciembre de 1992 en el horario de 12,00 a 16,00 horas de lunes a viernes.

e. 7/12 Nº 34.371 v. 14/12/92

"L"

LEM
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 16 horas en el local social de la calle Carlos Pellegrini 471, Capital y en caso de no reunirse quórum suficiente en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día y lugar, cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas del llamado a asamblea fuera de fecha.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del síndico de los Ejercicios cerrados el 31/12/90 y 31/12/91.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Determinación del Número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de un Síndico Titular y un suplente.

El Directorio
e. 7/12 Nº 34.346 v. 14/12/92

"M"

MOCBOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de diciembre de 1992 a las 9 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores y Síndico titulares.
El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los art. 238 y 239 de la Ley 19.550.
e. 7/12 Nº 34.428 v. 14/12/92

"P"

PESARO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PESARO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1992, a las 10,30 horas en Cerrito 224 - piso 11, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio y los Síndicos.
3º) Designación de nuevos Directores y Síndicos.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1992.
El Presidente
e. 7/12 Nº 436 v. 14/12/92

"Q"

QUESGAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 28/12/92 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en la calle República Arabe Siria 3227, 5º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria a la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades.
Buenos Aires, 1/12/92.
El Presidente
e. 7/12 Nº 34.416 v. 14/12/92

"S"

S. A. DEL INTERIOR
Comercial Financiera de Mandatos y Servicios - Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 29 de diciembre de 1992 a las 17,00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Esmeralda Nº 55, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Reconsideración de la resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/92 que aprobó el aumento del capital social a $ 1.000.000 y la emisión de acciones.
3º) Reconsideración de la resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/92 que aprobó la reforma del primer párrafo del artículo 4º del Estatuto Social, a fin de adecuarlo a lo que se resuelva al tratar el punto 2º).
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.
e. 7/12 Nº 34.425 v. 14/12/92

SAN SALVADOR
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas en Neuquén 1959 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º Dec. Ley Nº 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.
2º) Aprobación revalúos contables Ley Nº 19.742.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio Nº 25.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
5º) Asignación a directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 7/12 Nº 34.433 v. 14/12/92

"T"

TINCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en el domicilio legal de San Blas 4567, Cap. Fed. para el día 29 de diciembre de 1992 a las 16 horas y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma de Estatutos art. 5º y 16º.
El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 segunda parte, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 7/12 Nº 34.362 v. 14/12/92

TRANSPORTE LINGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Rivadavia 1695, piso 1º, Capital Federal, el día 21 de diciembre de 1992, a las 10 hs., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación de la sociedad en el concurso preventivo (art. 6 de la Ley 19.551).
3º) Consideración de la gestión de los Señores Directores.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Juan Carlos Guastello, Francisco Higinio Guastello y Juan Carlos Bartroli.
5º) Remoción sin causa de los directores Norberto Adolfo Salvatierra y Pedro Eduardo Manzanel.
6º) Eventualmente, determinación del número de integrantes del Directorio y elección de sus miembros. Se recuerda a los Señores accionistas que deberán depositar sus acciones en el lugar de celebración de la Asamblea, con la anticipación prevista por el artículo 238 de la Ley 19.550.
El Presidente
e. 7/12 Nº 34.464 v. 14/12/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3428, Cap. avisa: Roberto Héctor Bouso y Alfredo Raúl Irigosbehere, dom. C. Calvo 4143, venden a Norberto Daniel Junco, dom. Salta 936, negocio Panadería, Fca. de Masas y Elaboración y Vta. de Emparedados, denominado "La Imperial de Almagro", sito CARLOS CALVO 4141/43, Cap. Reclamos término de Ley, n/oficinas.
e. 7/12 Nº 34.401 v. 14/12/92

"D"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Roberto Héctor Bouso y Alfredo Irigosbehere, dom. C. Calvo 4143, venden a Norberto Daniel Junco, dom. Salta 936, Comercio Minorista: Despacho de pan y facturas, masas, emparedados y bebidas en general envasadas. Servicios: Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y tortas. Superficies Total 62,85 m², denominado "El Cañón de Defensa", sito calle DEFENSA Nº 1421 P.B., Cap. Fed. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.
e. 7/12 Nº 34.402 v. 14/12/92

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que "Garras S.R.L." con domicilio legal en Av. Del Libertador 276, Capital venden a Raúl López Piñeiro y Manuel García García, domiciliados en Av. Las Heras 3345 2do. "8" Capital su negocio de (601010) Com. Min. de bebidas en general envasadas (601040) Com. Min. golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (602010) casa de lunch (602020) café, bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en DEL LIBERTADOR AV. 276 PB. St., Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 7/12 Nº 34.463 v. 14/12/92

"G"

Horacio Oscar Escalada, domiciliado en Rivadavia 5302 - Capital Federal, vende a Carlos Eduardo Sarmiento, domiciliado en V. Liniers 480- Capital, su Quiosco sito en GÜEMES 4069 - Capital Federal - Oposiciones: Av. Corrientes 1250 6º "J" Capital Federal.
e. 7/12 Nº 16.004 v. 14/12/92

"J"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que José Tarsicio Rois López y Manuel Calviño domiciliados en Junín 107, Capital, venden a Manuel Ardions Ríos, Pedro Ardions Ríos y Manuel Ardions Suárez, domiciliados en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio de Café, Bar, restaurante, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres, helados (sin elaboración) (602020-000-010-030-050-601050) sito en la calle JUNIN 107, BME. MITRE 2099, PB. Sót. E. P., Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 7/12 Nº 34.465 v. 14/12/92

"L"

Guillermo Atilio González, domiciliado en Lascano 2834- Capital Federal, vende a Horacio García domiciliado en Jujuy 1077 - Lanús, su Quiosco sito en LIBERTAD 275 - Capital Federal - Oposiciones: Av. Corrientes 1250 6º "J" Capital Federal.
e. 7/12 Nº 16.006 v. 14/12/92

"P"

Armando Godard Mart. Público Av. Nazca 2411 Cap. anuncia que Eduardo Daniel Rodríguez, domiciliado en la calle 12 de Octubre 1741 de Martín Coronado, Pcia. Bs. As. vende libre de toda deuda y gravamen a Rubén Danilo Seibane domiciliado en Planes 1230/32 Cap. su Com. Min. Golosinas Envasadas (Kiosco) sito en PARANA 859 Cap. [illegible]
e. 7/12 Nº 34.369 v. 14/12/92

"R"

Daniel Juan Balsamo, domiciliado en Bariloche 849 - Ramos Mejía, vende a Pedro Vicente González, domiciliado en Itaquí 1598 - Capital, su Quiosco sito en RODRIGUEZ PEÑA 675 - Capital Federal - Oposiciones: Av. Corrientes 1250 6º "J" Capital Federal.
e. 7/12 Nº 16.005 v. 14/12/92

"S"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Silvia Iglesias, José Seijas y Juan Carlos Barreiro, domiciliados en Pasaje Floresta 471 Capital Federal, venden a Luis Franco Galati, domiciliado en Av. Córdoba 6057 7º "A" Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, casa de comidas Rotisería, sito en Capital Federal, calle SARMIENTO 2015 Planta Baja, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 7/12 Nº 34.452 v. 14/12/92

"V"

Jorge Kevicky, Mart. Público con ofc. en Carlos Calvo 4048 Cap. avisa que: Manuel Campos y María de los Dolores Pérez Dominguez, domiciliados en Maza 1283 Cap. venden el 80 % de su negocio de Hotel (s. s. c.) sito en la calle VALLE Nº 327 de Cap. a los Sres. José Rama Domínguez, domiciliado en 24 de Noviembre 1135, Anselmo Pérez Trillo, domiciliado en Constitución 2082 pta. bja. Manuel Rama Domínguez, domiciliado en Laguna 918 y José Ramón Blanco, domiciliado en Sarandí 1219, todos de Capital Federal. Reclamos de ley en Carlos Calvo 4048 de Capital Federal.
e. 7/12 Nº 34.471 v. 14/12/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARGEN CARNE
S. A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 6 de enero de 1992 se dispuso la elección del número de Directores y designación de los mismos por el plazo de 3 años, como Presidente Angel Antonio Cuoco; Vicepresidente Salvador Francisco Pignataro.
El Autorizado
e. 7/12 Nº 34.407 v. 7/12/92

"C"

CERAMICA PILAR
S.A.C.I.

Conforme con lo dispuesto en el art. 98 de la Ley 19.550, se comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de octubre ppdo. se resolvió la fusión con Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgia como sociedad absor-

bente, disponiéndose en consecuencia la disolución de la Sociedad.

El Directorio
e. 7/12 Nº 34.468 v. 7/12/92

CKECKPOINT SYSTEMS
S. A.

Se hace saber ... naria de Accionistas de ... Ordi- SYSTEMS S. A., con domicilio legal en Uruguay 880, piso 6º, celebrada el 9 de noviembre de 1992, designó a las siguientes autoridades para el ejercicio que finalizará el 30 de noviembre de 1993, Francisco Polledo, Fernando Polledo y Edgardo Rapetti. En su primera reunión el Directorio designó Presidente al Sr. Francisco Polledo y Vicepresidente al Sr. Fernando Polledo.

El Presidente
e. 7/12 Nº 34.403 v. 7/12/92

COMPAÑIA DE PERFORACIONES RIO COLORADO
S. A.

Acta Nº 314 del 20/5/92 con la presencia de los directores Síndico Titulares Arturo E. Lisdero y Silvestre Asurey quienes lo hacen en representación de la Comisión Fiscalizadora, para considerar el único Punto el Orden del día; Distribución de cargos en el directorio: Designar los directores que cubrirán los cargos de Presidente y Vicepresidente; de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos; Presidente Ing. Jorge Antonio Aceiro y Vicepresidente Dr. José Luis Merello Lardies. En consecuencia el Directorio queda integrado; Presidente Jorge Antonio Aceiro, Vicepresidente José Luis Merello Lardies, Directores Titulares: Alejandro Pedro Bulgheroni, Marcello Dosi, Alberto Emilio Cogliati, Giuseppe Taffetani, Franco Gramigni, Ricardo Wáshington Forbes; Directores Suplentes, Manuel Horacio Baña, María Cristina Lapetina.

e. 7/12 Nº 34.389 v. 7/12/92

"CH"

CHAIREM
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/4/92 se designó como nuevo Director Titular al Dr. Julio César Guardone, quien permanecerá en su cargo hasta la Asamblea que considere el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 1992.

El Directorio
e. 7/12 Nº 34.392 v. 7/12/92

"D"

DARION
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Constructora y Agropecuaria

Con domicilio legal en la calle Albariño 1931 de la Capital Federal (CP 1440), inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 30/9/71, bajo el número 3469, folio 404, libro 74 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, ha resuelto la escisión parcial de su patrimonio para la formación de una nueva sociedad que se denominará "La Pestaña S. A.", con domicilio en la misma sede. Oposiciones y reclamos de Ley en Albariño 1931, Capital Federal (CP 1440).

El Directorio
e. 7/12 Nº 34.372 v. 10/12/92

"E"

EME-K
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por esc. 863 del 20-10-92 se designó gerentes a Cecilia María Abalo, arg., 22-1-60, DNI 13.679.548, soltera, comerciante, Laprida 1178, piso 1º, Capital; Carlos Alberto Vincenti, arg., 12-2-47, DNI 8.704.156, comerciante, divorciado, Julián Alvarez 2335, piso 21º, Capital, por todo el término de duración de la sociedad.

El Abogado
e. 7/12 Nº 15.959 v. 7/12/92

"F"

F1 COMPUTACION
S. A.

Comunica que por Escritura Pública Nº 745 de fecha 30/12/1988, se otorgó poder General Amplio a favor de Enrique Pujadas (h) y Guillermo Falkinhoff para actuar en nombre y representación de la sociedad con las atribuciones y obligaciones insertadas en el mismo.

e. 7/12 Nº 34.4[illegible] Autorizado

"I"

INMOANSEL
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 10-11-86, protocolizada por esc. Nº 289, del 2 de noviembre de 1992, pasada al Reg. 271 de Cap., se aprobó por unanimidad de los accionistas que representan la totalidad del capital social, la disolución anticipada de la sociedad, asumiendo el directorio el carácter de liquidadores, con facultad para atender los asuntos urgentes, cumplir con las obligaciones pendientes de la sociedad, celebrar todos los actos necesarios para la realización del activo, cancelación del pasivo, confeccionar el inventario, balance y proyecto de distribución, realizar todo lo necesario para la inscripción de la disolución, designación de liquidadores y la cancelación de la inscripción del contrato social con el aditamento "en liquidación". El presidente del directorio ejercerá la representación legal de la sociedad. La sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

El Escribano
e. 7/12 Nº 34.366 v. 7/12/92

IVA HNOS.
S. R. L. en liquidación

Natalicio Alfio Iva, gerente de IVA HNOS. S. R. L. en liquidación, comunica que en la Asamblea Extraordinaria unánime celebrada en esta Ciudad de Buenos Aires, el 22 de octubre de 1992, se designó la Comisión Liquidadora integrada por: él mismo, y los socios Norma Raquel Iva de Carreño, Ana María Iva de Manueli y Mario Roberto Iva, según Acta redactada en Escritura Pública 614, fo. 1969, Registro 1164, de esta Ciudad. Reclamos de ley en Avda. San Martín 5894, 1º piso, de esta Ciudad.

El Abogado
e. 7/12 Nº 34.475 v. 7/12/92

"L"

LA PAMPEANA
S. C. A.

LA PAMPEANA S. C. A., con sede social en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Viamonte Nº 640, Piso 5º, inscripta por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 24-6-1966, bajo el Nº 1022, al folio 203, del L. 241, de contratos públicos, hace saber por tres días que, como consecuencia de las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria del 15-5-92, se procedió a: 1) Reducir el capital social a $ 0,00000133 por el retiro de los socios comanditarios Señores Abdo Amado y Jussef Amado. 2) Inmediatamente aumentar el capital social a $ 40.000.- mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital social.

El Autorizado
e. 7/12 Nº 34.439 v. 10/12/92

LIGRAN
S. A.

Por Acta de Asamblea de fecha 16-10-1991, la sociedad "LIGRAN S. A." resolvió la designación del nuevo Directorio que quedó constituido: Presidente: Sr. Eduardo José Prats; Vicepresidente: Inés María Prats de Baricco; Vocal: Enrique Emilio Prats; Vocal: Martín Cava; Vocal: José Prats; Vocal: José María Baricco; Vocal: Claudio Jorge Cambiaso. Síndico Titular: Marina Elena Barberis. Síndico Suplente: Marcela Alejandra Giménez de Di Iorio.

La Escribana
e. 7/12 Nº 15.997 v. 7/12/92

"M"

MAPRIMED
S. A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 27 de mayo de 1992 quedó integrado el Directorio y Sindicatura, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: Dr. Julio César Guardone; Vicepresidente: Sr. Luis Dietrich Stueck; Director: Dr. Eduardo Luis Billinghurst; Síndicos: Titular: Dr. José María Har-

El Directorio
e. 7/12 Nº 34.390 v. 7/12/92

MOBIX
S. A.

Se avisa que por Asamblea del 23-7-92, renunció el Presidente de MOBIX S. A. Juan Horacio Guinle; y se designó nuevo directorio: Presidente: Alicia Cristina Infantino; Directora Suplente: Alicia Noemí Furman.

El Escribano
e. 7/12 Nº 34.429 v. 7/12/92

"N"

N. B. DE BECHELLI
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 24 de julio de 1992. se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, por considerar antieconómica la continuidad de la misma. Asimismo, se designó liquidadores a los Señores María Teresa Bechelli de Lonardi, Mónica Inés Amar y Luis Ernesto Lonardi. Se autorizó a la Dra. Sandra Gabriela Walther a la publicación de edicto y gestiones de inscripción. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

La Autorizada
e. 7/12 Nº 34.361 v. 7/12/92

"P"

PENSON
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/4/92 se designó como nuevo Director Titular al Dr. Julio César Guardone, quien permanecerá en su cargo hasta la Asamblea que considere el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 1992.

El Directorio
e. 7/12 Nº 34.391 v. 7/12/92

PEREIRAOLA
Sociedad Anónima Inmobiliaria

La Asamblea General Extraordinaria del 19 de noviembre de 1992, aumentó el Capital Social a $ 100.000 y emitió acciones de valor nominal $ 1 por igual suma. Llámase a suscripción por $ 100.000, debiendo integrarse el 60 % al momento de la suscripción y el 40 % restante el 31 de marzo de 1993. La dirección donde debe efectivizarse la suscripción e integración es Avda. Córdoba 1522, Piso 3º, Capital Federal.

El Directorio
e. 7/12 Nº 34.477 v. 10/12/92

PRIMESOURCE HOLDINGS LTD.

Se hace saber por un día que PRIMESOURCE HOLDINGS LTD. sociedad con domicilio real y legal en las Islas Vírgenes Británicas según acta de directorio del 23 de junio de 1992 resolvió: 1) que la compañía será registrada en el Registro Público de Comercio de la República Argentina, estableciendo al mismo tiempo una sucursal en la República Argentina; 2) que el domicilio de la sucursal se establece en Avda. Corrientes 818, Depto. 1901 (1043) Buenos Aires, República Argentina; 3) que el Sr. Hugo Putallaz, argentino, casado, D.N.I. Nº 7.775.684, ddo. en Italia 1653 (1640), Martínez, Pcia. de Buenos Aires es designado para actuar solamente como representante legal de la Sucursal en la República Argentina; 4) que la sucursal no tendrá capital asignado; 5) que la fecha de cierre del año comercial para la Sucursal será el 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
e. 7/12 Nº 34.412 v. 7/12/92

"Q"

QUIMICA ESTRELLA
S.A.C.I. e I.

Se comunica que la Comisión Nacional de Valores, por Disposiciones Nº 746 y 752 del 9 y 25/11/92, respectivamente, autorizó la impresión con firmas en facsímil de los siguientes títulos representativos de acciones de nuestra Sociedad, al portador de v$n 1,— cada una: 127 títulos de acciones Ordinarias clase A (5 votos) por valor nominal de $ 15.229 y 17.475 títulos de acciones Ordinarias clase B (1 voto) por valor nominal de $ 34.984.771.

El Presidente
e. 7/12 Nº 34.473 v. 7/12/92

"R"

REAXANPAO
Sociedad Anónima

AL FIUME
S. A.

ARASIO
S. A.

PERVINKA
S. A.

"REAXANPAO SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Reconquista 336, Piso 11º, departamento X, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de agosto de 1981, Nº 1525, Libro 94, Tomo A de Sociedades Anónimas, comunica por tres días: Que ha resuelto su escisión en los términos del art. 88, apartado I de la Ley 19.550, destinando parte de su patrimonio a la constitución de las siguientes sociedades: "AL FIUME S. A.", "ARASIO S. A." y "PERVINKA S. A.", todas con domicilio en la calle Paraná Nº 641, 6º Piso, "A", Capital Federal. El balance de escisión de "REAXANPAO SOCIEDAD ANONIMA", cerrado el 1º de julio de 1992, arroja los siguientes guarismos: Activo $ 3.139.641,03; Pasivo: $ 507.993,78. En la presente escisión "REAXANPAO S. A." destina a la constitución de: "AL FIUME S. A." un activo valuado en $ 484.035,30 y ningún pasivo, "ARASIO S. A." un activo valuado en $ 484.035,30 y ningún pasivo y "PERVINKA S. A." un activo valuado en $ 484.035,30 y ningún pasivo. "REAXANPAO SOCIEDAD ANONIMA" reduce su capital en $ 1.476.- (Pesos mil cuatrocientos setenta y seis). La escisión fue resuelta en reunión de Directorio de fecha 15-9-92 y aprobada por Asamblea General Extraordinaria del 25-9-92. Se constituye domicilio en Paraná 641, 6º Piso, "A", Capital Federal.

La Presidente
e. 7/12 Nº 34.381 v. 10/12/92

REGARD
S. A.

Por escrit. 94, del 17/11/92, Fº 113, Reg 403, de Cap. Fed. REGARD S. A., protocolizó Acta de Asamblea Gral. Ord. nº 1, del 18/5/92 de nombramiento directores y distribución de cargos, Presidente: Ariel Abraham Koch, Directora suplente: Cynthia Judith Koch.

El Presidente
e. 7/12 Nº 34.414 v. 7/12/92

REPRESENTANTES
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 11 de noviembre de 1992 resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 100.000.- y emitir 99.999 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y de $ 1.- valor nominal. Se llama a los señores accionistas por 30 días a suscribir las acciones emitidas en proporción a sus respectivas tenencias. La integración de las mismas será al contado y en dinero en efectivo.

El Directorio
e. 7/12 Nº 34.427 v. 10/12/92

RODOBENTO TRANSPORTES COMERCIO Y REPRESENTACIONES LTDA.

Se hace saber por un día que por resolución de Asamblea de Directorio de fecha 30-10-92 se resuelve por unanimidad abrir una sucursal de RODOBENTO TRANSPORTES COMERCIO Y REPRESENTACIONES LTDA. sita en Rua Giovani Filho 242, Bento Gonçalves R. S. Brasil, conforme establece el artículo 118 de las sociedades comerciales designando representantes con plenos poderes en la República Argentina a Compañía Arur S. A. sita en la calle Maipú 42, 2º Cuerpo Piso 3º, Oficina Nº 136 de esta Capital Federal.

El Presidente
e. 7/12 Nº 34.355 v. 7/12/92

"W"

WINTER SERVICE S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

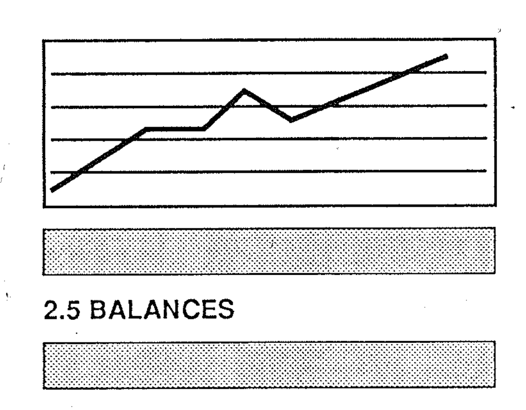
De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley de Sociedades se hace saber por 1 día que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 14-8-92, se aumentó el Capital Social a $ 11.500 compuesto por 115.000 acciones de un valor nominal de $ 0,10 cada acción. Los órganos de administración tienen una duración en su mandato de 1 año y queda compuesto de la siguiente forma: Presidente: Alfredo Manuel Arias. Vicepresidente: Samuel Marcelino Arias. Director: Marcela Mercedes Laura Castro. Síndico Titular: Susana Santillán. Síndico Suplente: Marcos Mauricio Córdoba.

El Presidente
e. 7/12 Nº 34.375 v. 7/12/92

WRIGHT S. A.

Hace saber por un día que por Asamblea del 30-11-92 y acta de directorio de igual fecha se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jaime H. Wright; Vicepresidente: Virgilio A. Stagnaro; Director Suplente: Federico J. P. Simpson; Síndico Titular: Vernon R. Dougall; Síndico suplente: Marcos V. Dougall.

El Apoderado
e. 7/12 Nº 34.456 v. 7/12/92



2.5 BALANCES

CAJA DE JUBILACIONES, SUBSIDIOS Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Denominación de la Entidad: Caja de Jubilaciones, Sub y Pensiones del Bco. Pcia. Bs. As.
Domicilio legal: Carlos Pellegrini 71 - Capital Federal
Sede administrativa:
Fecha inscripción Reg. Público de Comercio de:
Fecha de las modificaciones a los estatutos:
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:
Inscripta en: (Organismo que corresponda) bajo el Nº: 340.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº:
Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 31: INICIADO EL 1 de julio de 1991
CERRADO EL 30 de junio de 1992

ACTIVO	al 30/6/92	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR al 30/6/91
Disponibilidades	216,993	207,472
Inversiones	15,938,131	7,366,831
Créditos		
Premios a cobrar	2,513,135	2,205,936
Reaseguros	674,338	397,979
Coaseguros		
Otros créditos	1,038,584	79,383
Inmuebles		
Bienes muebles de uso	1,516	1,950
Otros activos	48,885	335,647
TOTAL	20,431,582	10,595,198
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con asegurados	2,649,088	1,966,192
Con reaseguradores	509,560	504,227
Con coaseguradoras		
Con productores		
Fiscales y sociales	3,075,728	286,598
Otras deudas	355,001	557,738
Compromisos técnicos por seguros y reaseguros	2,171,744	1,340,367
Previsiones	1,444,783	782,809
Participación de terceros en sociedades controladas		
TOTAL PASIVO	10,205,904	5,437,931
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	10,225,678	5,157,268
TOTAL	20,431,582	10,595,199

ESTADO DE RESULTADOS

	al 30/6/92	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR al 30/6/91
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	14,604,116	11,919,890
Siniestros Netos	(4,016,217)	(2,913,097)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(12,864,169)	(8,644,022)
Otros Ingresos	922,326	654,514
Otros Egresos		
Resultado Técnico	(1,353,944)	1,017,285
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	1,596,771	720,211
Resultados por Realización	318,410	(68,143)
Otros Ingresos	92,775	126,089
Otros Egresos	(85,298)	(289,208)
Gastos de Explotación y otros cargos	(321,413)	(134,261)
Resultados por Exposición a la inflación	(106,669)	608,148
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	1,494,576	962,836
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I+II+III)	140,633	1,980,119
RESULTADOS OPERACIONES EXTRAORDINARIAS IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	(152,878)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(12,245)	1,980,119

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	7,574,303	5,784,391
Aumento (disminución) de fondos	8,580,821	1,789,912
Fondos al cierre del ejercicio	16,155,124	7,574,303
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(12,245)	1,980,119
Partidas que no representan movimientos de fdos.	2,178,520	484,235
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	2,166,275	2,464,354
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fdos.		
Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las op. (1+2)	2,166,275	2,464,354
3) Otros orígenes de fondos	12,104,818	3,708,205
4) Otras aplicaciones de fondos	(5,690,272)	(4,382,647)
Aumento (disminución de fondos)	8,580,821	1,789,912

Lic. RODOLFO ANIBAL FRIGERI - Presidente. — ERNESTO ATILIO BRUGGIA - Contador Público (U.B.A.) C. P. C. E. C. F. Tº XCVIII Fº 115. — Dr. DIEGO J. ERDOCIA - Contador Público C. P. C. E. C. F. Tº 146 Fº 233 - Auditor.

— ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO —

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/1991
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	2,241,867			2,915,401	5,157,268	3,177,149
Distribución resultados aprobada por ....del ..../......./.............						
— Reserva legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital	5,080,655				5,080,655	
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(12,245)	(12,245)	1,980,119
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	7,322,522	0	0	2,903,156	10,225,678	5,157,268

Dr. DIEGO J. ERDOCIA - Contador Público C. P. C. E. C. F. Tº 146 Fº 233 - Auditor. — Lic. RODOLFO ANIBAL FRIGERI - Presidente. — ERNESTO ATILIO BRUGGIA - Contador Público (U.B.A.) C. P. C. E. C. F. Tº XCVIII Fº 115. —

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28/9/92 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

No se registran deudas con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992. Dr. DIEGO J. ERDOCIA - Contador Público C. P. C. E. C. F. Tº 146 Fº 233 - Auditor.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 23/11/92, Legalización Nº 376752 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. ERDOCIA DIEGO JOSE tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 146 Fº 233, encontrándose plenamente habilitado como tal. — DR. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 34.341

INDIA CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.

Denominación de la Entidad: INDIA CIA. DE SEGUROS GENERALES S. A.
Domicilio Legal: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730 - Buenos Aires.
Sede Administrativa: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730 - Buenos Aires.
Fecha Inscripción Reg. Público de Comercio de: Buenos Aires; 9 de mayo de 1950.
Fecha de Modificaciones a los Estatutos: 9/9/59; 31/7/68; 9/12/76; 31/5/79; 19/9/84.
Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 8 de mayo de 2049.
Inscripta en: Inspección General de Justicia bajo el Nº: 5430
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº: 255

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES DE: 1 VOTO DE $ 0,0000001 C/U	15.930.000	15.930.000	1,593	1,593
		15.930.000	1,593	1,593

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 42: INICIADO EL 1 de julio DE 1991
CERRADO EL 30 de junio DE 1992.

ACTIVO	AL 30/06/1992	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/1991
Disponibilidades	168209	158198
Inversiones	728256	753829
Créditos		
Premios a Cobrar	2186296	1618694
Reaseguros	239505	50236
Coaseguros	16225	14523
Otros Créditos	195080	59452
Inmuebles	2134448	2211272
Bienes Muebles de Uso	68344	46241
Otros Activos	0	0
TOTAL	5736363	4912445

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/1992	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/1991
Deudas		
Con Asegurados	1654390	1301163
Con Reaseguradores	195184	285171
Con Coaseguradoras	12	121
Con Productores	376909	251651
Fiscales y Sociales	340318	165854
Otras Deudas	467992	402547
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	1225851	832427
Previsiones	0	0
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	0	0
TOTAL PASIVO	4260656	3238934
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1475707	1673511
TOTAL	5736363	4912445

ESTADO DE RESULTADOS

ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	4516968	3203527
Siniestros Netos	-1709625	-966402
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	-3080297	-2272648
Otros Ingresos: Participación Contratos	1558	0
Otros Egresos: Participación Contratos	-580	-156
RESULTADO TECNICO	-271976	-35679
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	242254	364459
Resultados por Realización	3450	-10742
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0

	AL 30/06/1992	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/1991
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-164500	-146106
Resultado por Exposición a la Inflación	-7032	-161392
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	74172	46219
Resultado Operaciones Ordinarias (IV = I + II)	-197804	10540
Resultado Operaciones Extraordinarias	0	0
Impuesto a las Ganancias	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	-197804	10540

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

	AL 30/06/1992	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/1991
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	912026	767949
Aumento (disminución) de fondos	-15561	144077
Fondos al cierre del ejercicio	896465	912026
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	-197804	10540
Partidas que no representan movimientos de fondos	845925	217327
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	648121	227867
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	0	0
Partidas que no representan movimientos de fondos	0	0
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	0	0
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1 + 2)	648121	227867
3) Otros orígenes de fondos	3068916	2463088
4) Otras aplicaciones de fondos	-3732598	-2546878
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	-15561	144077

ARNAIZ RUIZ CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101 Auditor — HORACIO J. ALDABE (socio), Contador Público (U.B.A.) Tº XXIX Fº 152, Cons. Prof. Cap. Federal, Síndico. El Presidente. — LUIS LEONARDO MARTINELLI, Síndico. — LEONILDO A.A. CARRETTO, Síndico.

— ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO —

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/1991
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	1662971			10540	1673511	1662971
Distribución resultados aprobada por del 23/10/1991						
— Reserva legal			7851	-7851		
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				-197804	-197804	10540
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	1662971	0	7851	-195115	1475707	1673511

ARNAIZ RUIZ CARRETTO y Cía. , C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Auditor. — HORACIO J. ALDABE (socio), Contador Público (U.B.A.) Tº XXIX Fº 152, Cons. Prof. Cap. Federal, Síndico. El Presidente. — LUIS LEONARDO MARTINELLI, Síndico. — LEONILDO A.A. CARRETTO, Síndico.

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "INDIA" Compañía de Seguros Generales S.A., con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 730 - Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (art. 45 Ley 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 17 de setiembre de 1992 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, al 30 de junio de 1992, la deuda devengada de carácter previsional que surge de los registros contables ascendía a $ 21.936.08 la cual no era exigible a esa fecha.

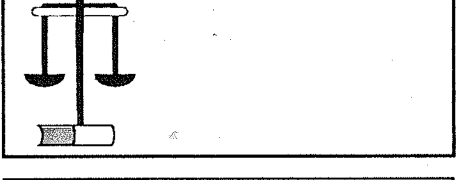
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA., C.P.C.E. C. F. Tº 1 Fº 101, HORACIO J. ALDABE (socio) Contador Público (U.B.A.) Tº XXIX Fº 152 Cons. Prof. Cap. Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 12/11/92 Legalización Nº 484395 T. 82

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. ALDABE HORACIO JOAQUIN tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 29 Fº 152 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 34.443

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría a cargo de la suscripta cita y emplaza a estar a derecho bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial a SUSANA ROSA SMILES en autos: "SMILES, SUSANA ROSA s/Ausencia con presunción de fallecimiento" (expte. Nº 41.675/92). Publíquese por un día durante seis meses consecutivos.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 7/12 Nº 15.967 v. 7/12/92

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por quince días, en autos: "BLAISTEN, MANUEL c/MENSEGUEZ, CRISTINA ESTELA y Otros s/ Ordinario" (Expte. 26.839/89), a CRISTINA ESTELA MENSEGUEZ, EDGARDO AMBROSIO MAININI, BEATRIZ MARTA BERNASCONI DE MAININI, AMELIA TERESA MORETTI y GOLF SOCIEDAD ANONIMA, de acuerdo a lo establecido por los artículos 145 y 343 del C. P. N. C. C., para que comparezcan a juicio y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario El Derecho.
Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 7/12 Nº 15.929 v. 9/12/92

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, Secretaría Unica, cita a formular oposiciones dentro del plazo de 15 días hábiles respecto de ROSA ARGENTINA CONCHA, en autos "CONCHA ROSA ARGENTINA s/Información sumaria" en los cuales se ha solicitado el cambio de apellido de la referida por "Cencha". Oposiciones de ley, en las referidas actuaciones. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes, en el lapso de dos meses.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1992.
Juan Manuel Leguizamón Houssay, secretario.
e. 7/12 Nº 13.411 v. 7/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, cita a la Señora ANA JULIA MENTRASTI, para que dentro de tres días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que la represente, en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MENTRASTI ANA JULIA s/Ejec. Prendaria". Publíquese por un día.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 7/12 Nº 34.421 v. 7/12/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo, Capital Federal, en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ANTUÑA LUIS GUILLERMO y Otros s/Ejecutivo" cita a LUIS GUILLERMO ANTUÑA, NORBERTO GERONIMO ANTUÑA, MARIA MARTHA LOPEZ para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 7/12 Nº 15.984 v. 9/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., Capital Federal, en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/CAPACE NORBERTO OSCAR y Otros s/Ejecutivo" cita a NORBERTO OSCAR CAPACE y NORBERTO VICENTE CAPACE para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 7/12 Nº 15.983 v. 9/12/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, en autos "DAVID DE IVA, RAMONA y Otro c/IVA HNOS. S. R. L. s/Disolución de Sociedad y Remoción de Socio Administrador", donde dispusiera la disolución de la demandada, sentencia parcialmente modificada por la Sala A de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, que transcribe en su parte pertinente: "Bs. As., abril 30, de 1985. Y Vistos: Por los fundamentos del Acuerdo precedente se resuelve: confirmar la sentencia apelada de fs. 158/162 en cuanto declara disuelta la sociedad IVA HNOS. S. R. L.; modificarla en lo que se refiere a la fecha en que quedó disuelta, siendo ésta el 26/9/83... Fdo. Dres. Carlos Viale y Manuel Jarazo Veiras, Jueces de Cámara, Dra. Silvia Irene Rey, Secretaria". "Publíquense edictos por 1 día. Fdo.: Dr. Héctor Foiguel López, Juez."
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
Emilio Perea, secretario.
e. 7/12 Nº 34.474 v. 7/12/92

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 18, a cargo del Juez Dra. Alicia Ruiz, Secretaría Unica a cargo del Dr. Víctor Rodolfo Trionfetti, sito en la Av. Roque S. Peña Nº 760, piso 10mo., Capital Federal; cita a ESTABLECIMIENTO SAN MIGUEL para que dentro del plazo de diez (10) días de notificado comparezca a estar a derecho en autos "I. S. S. A. R. A. c/ ESTABLECIMIENTO SAN MIGUEL s/Ejecución Fiscal, Expediente Nº 468/90", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y concordantes del Código de Procedimiento Civil y Comercial de la Nación), el presente edicto, deberá ser publicado por el plazo de un (1) día.
Alicia E. Ruiz, Juez.
e. 7/12 Nº 15.943 v. 7/12/92

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 65, sito en Lavalle 1268, 3º piso, cita a herederos y derecho habientes de JUAN HECTOR FIGUEROA a fin que comparezcan en el término de cinco días a estar a derecho en los autos "ESPINDOLA MARIA ISABEL c/WORKING S. A. y Otro s/Indemnización Art. 248", bajo apercibimiento de continuar los autos según su estado. El presente edicto debe ser publicado por un día.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Elisa A. Chirinos, secretaria.
e. 7/12 Nº 4181 v. 7/12/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Sr. Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Hugo J. Martín Valerga, por ante la Secretaría Nº 59 de la Dra. Mónica Atucha de Ares, cita en Lavalle 1638, piso 5º de Cap. Fed., en la causa Nº 40.000 seguida por lesiones culposas (art. 94 del C. Penal) cita y emplaza a ROQUE MONA, argentino, chofer, soltero, nacido el 12/5/66, C. I. 3.861.325, cuyo último domicilio es en la calle Murgiondo 2768 de Lanús Oeste (Pcia. de Bs. As.), por el término de tres días a partir de la presente publicación para que comparezca al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de declararlo rebelde y ordenar su captura.
Mónica Atucha de Ares, secretaria.
e. 7/12 Nº 4182 v. 7/12/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado de 1ª Inst. en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Cristina M. Lareo, sito en Tucumán 1381, 3ro. piso, Capital Federal, cita a SALVADOR BONDIA PETIT, a los fines de que comparezca a estar a derecho en juicio, por sí o por apoderado, dentro del término legal en autos caratulados "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/BONDIA PETIT, SALVADOR s/Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente (art. 343 del C. Proc.). Publíquese por el término de 2 (dos) días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 7/12 Nº 34.419 v. 9/12/92

JUZGADO FEDERAL PARANA

Nº 2

Por disposición de S. S., el señor Juez Federal Subrogante de la ciudad de Paraná y su Jurisdicción, Dr. Juan Carlos Ferrari, se cita, llama y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a JORGE LUIS GONZALEZ, D. N. I. Nº 17.850.036, para que comparezca ante este Juzgado Federal, en la causa Nº 7.768, caratulada: "PUERTES DE MARCOS, SUSANA - Secuestro Extorsivo y Homicidio", y a fines de su notificación. Sede del Tribunal: 25 de Mayo Nº 256, Planta Alta, Paraná (Entre Ríos).
Secretaría, 20 de noviembre de 1992.
Amankay M. de Quiroga, secretaria.
e. 7/12 Nº 4183 v. 7/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	118	Mariano Berges	12-11-92	GUSTAVO NAZARENO SCURZI	30	ROBO
7	121	Luis O. Rodriguez	12-11-92	SEVERIANO ARMANDO RAMIREZ	3	ROBO
15	144	Lucio Eduardo Herrera (h.)	9-11-92	MARIA CRISTINA BATTLE	10	DEFRAUDACION
18	154	Fernando Mario Caunedo	13-11-92	NORA HAYDEE MONICO	3	DEFRAUDACION
21	165	Elena do Pico Farrell	12-11-92	PEDRO ALBERTO BOZZINI, CARLOS ALBERTO MONTERO Y LEONARDO SIMON COTLAR	5	DELITO DE DEFRAUDACION (ART. 173 DEL C. P.)
22	148	Raúl Eduardo Jurado	16-11-92	DAVID HUERTA	10	INFRAC. AL DELITO DE DE MALVERSACION CONTEMPLADO EN EL ART. 263 DEL COD. PENAL
24	131	Fabiana E. Palmaghini	23-11-92	PEDRO IVAN QUIPUZCO	3	DELITO DE ROBO
24	131	Fabiana E. Palmaghini	18-11-92	JUAN CARLOS CUENCA MARTINEZ	3	HOMICIDIO Y ROBO CALIFICADO

e. 7/12 Nº 58 v. 14/12/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de ENRIQUE ROTH Y CIA. S. A. con domicilio legal en Avda. Rivadavia 8683 Capital Federal. Se ha designado Síndico al Contador Severino Rossi con domicilio en Pueyrredón 2387, 4to. piso, Capital, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 24 de febrero de 1993. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 3 de mayo de 1993 a las 10 hs. en la sede del Juzgado y con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 7/12 Nº 34.348 v. 14/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por un día en autos "COMPARIN, HECTOR DANIEL s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", la siguiente resolución: "Buenos Aires, 20 de Octubre de 1992. 5) Por los fundamentos expuestos y atento lo dispuesto por los arts. 235, 236 y 248 LC. Resuelvo: Calificar la conducta de HECTOR DANIEL COMPARIN (D. N. I. Nº 18.079.019) como fraudulenta y culpable en los términos de los arts. 235 y 236 LC. Fdo.: Juan Roberto Garibotto. Juez.
Buenos Ares, 24 de noviembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 7/12 Nº 4170 v. 7/12/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber que en los autos ALUBIAS ARGENTINAS S. R. L. s/Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta, se cita al demandado ANIBAL OSVALDO CARO FIGUEROA, para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 7/12 Nº 4171 v. 9/12/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por el término de 5 días, que se ha decretado la quiebra de FIBRACO COMPAÑIA ARGENTINA DE HILADOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, continuando su gestión en los términos del artículo 197 y siguientes de la Ley 19.551, el Contador Armando Stolkiner, con domicilio constituido en 11 de Setiembre 1740 —2º piso—, Capital Federal, a quien los acreedores post-concursales deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 1993. Fíjase la fecha del día 26 de mayo de 1993, como aquella en la que hubiera debido realizarse, la Junta de Acreedores, a los exclusivos fines previstos por los artículos 35, 40, 75 y 121 de la Ley 19.551. Intímase a la fallida, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada, haga entrega a la Sindicatura, de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes. b) Presente, de corresponder, las constancias exigidas como requisitos por los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley 19.551, dentro del plazo de tres días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del término de 5 días, bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida y a sus administradores, para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los integrantes del directorio de la fallida, no podrán ausentarse del país, sin autorización del Tribunal. Déjase constancia que la fallida realizó operaciones de exportación.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 7/12 Nº 4172 v. 14/12/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635 —2º Piso— Capital Federal, en los autos caratulados "ALVAREZ GALLO, CARLOS o ALVAREZ, CARLOS OCTAVIO s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", comunica por un día la siguiente resolución, resuelvo: Calificar la conducta de "ALVAREZ GALLO, CARLOS o ALVAREZ, CARLOS OCTAVIO como culpable y fraudulenta (arts. 236, inc. 6º y 235 inc. 11º, L. C.), rechazando la configuración del supuesto previsto por el art. 236 inc. 5º L. C.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 7/12 Nº 4173 v. 7/12/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, con asiento en Av. Callao 635 piso 2º de esta ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 7 de octubre de 1992 se decretó la quiebra de CA — PLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Que se designó síndico a la contadora Aida Israelson con domicilio constituido en la calle Lavalle 1672 piso 5º "28" de esta ciudad. Que se fija el plazo hasta el día 24 de diciembre de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos por los arts 35 y 40 de la ley concursal los días 18 de febrero de 1993 y 12 de marzo de 1993 respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 5 de abril de 1993 a las 10 horas en la sede del Juzgado sito en el domicilio antes indicado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico. Se intima a los administradores de la fallida: Sres. JUAN CARLOS GOWLAND y BEATRIZ ANGELICA FERREIRO para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 7/12 Nº 4174 v. 14/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, con asiento en Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, hace saber a la Srta. ALEJANDRA NIVEYRO, con domicilio en 371 Greenwich, Greenwich C. T. E. E. U. U., que resultó imputada en el trámite de la calificación de conducta en la quiebra de TALEX S. R. L. debiendo comparecer al trámite de los mismos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 7/12 Nº 4175 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber en los autos "FITZNER HNOS. S. A. I. C. s/ Concurso Preventivo" que se ha abierto con fecha 5 de noviembre de 1992 el Concurso Preventivo de "FITZNER HNOS. S. A. I. C." con domicilio en Arcos 2345 de Capital Federal. Asimismo, hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al Síndico doña Aida Israelson con domicilio en Lavalle 1672, Piso 5º Ofic. "28" T. E. 49-1647 hasta el 15 de febrero de 1993. Se ha fijado el plazo para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 para los días 8 de marzo de 1993 y 31 de marzo de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de abril de 1993 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 7/12 Nº 15.977 v. 14/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber que en los autos caratulados "MARU S. C. A. s/ Quiebra — Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 55.158) se dictó sentencia calificando la conducta del Sr. ADOLFO MAURICIO SCHLISERMAN como fraudulenta y culpable, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 235, inc. 11 y 236, incs. 5 y 8 de la Ley 19.551, y la del Sr. ROBERTO HILDE GULMANELLI como fraudulenta y culpable, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 235, inc. 11 y 236, inc. 8, de la misma Ley. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 7/12 Nº 4176 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, con asiento en Callao 635, 2do. piso de Capital Federal, hace saber que en el trámite de los autos caratulados "CEPAS DE LAS LOMAS S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", (Expte. 55.516) con fecha 26 de Octubre de 1992 se ha resuelto calificar la conducta del Presidente del Directorio de la fallida CEPAS DE LAS LOMAS S. A., Sr. JAIME WAAK MUÑOZ como fraudulenta y culpable de conformidad con lo dispuesto en los arts.235 incs. 10 y 11 y 236 incs. 5 y 6 L. C. Publíquese por un día sin previo pago de aranceles.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 7/12 Nº 4177 v. 7/12/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: NAYA DE GIRALDEZ ALICIA s/ Quiebra, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 26 de octubre de 1992, haciéndose saber: a) que la fallida es LC Nro. 4.250.482, domiciliada en Burela 3087 y Gazcon 1093, ambos en Capital Federal; real y comercial respectivamente, b) que ha sido desinsaculado síndico Cecilia Eugenia Goldemberg con domicilio en la calle Suipacha 612, piso 1ro., Of. "B", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal el día 13 de abril de 1993 a las 10:00 Hs.; d) que se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgados; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Germán Paez Castañeda, secretario interino.
e. 7/12 Nº 4178 v. 14/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7ºPiso, Capital Federal, comunica por un día que en los autos "TOVADOKA S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" se ha calificado la conducta del Sr. ARMANDO VAZQUEZ VAZQUEZ C. I.: 6.414.559, como fraudulenta (art. 235 inc. 11 L. C.) y culpable (art. 236 inc. 8 L. C.).
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/12 Nº 4179 v. 7/12/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL CORRIENTES

Nº 1

La Sra. Juez Civil y Comercial Nº 1 de Corrientes, hace saber por el término de cinco días, que en autos "MARIO AUGUSTO IBARRA S. A. C. s/ Concurso Preventivo, hoy Quiebra", exp. 33.942, tramitado por la secretaría de la Dra. D. Picchio, se ha resuelto: "N.367 Corrientes, 2 de setiembre de 1992. Resuelvo: 1) Declarar la quiebra, por incumplimiento de la orden de pronto pago, de la EMPRESA CONSTRUCTORA MARIO AUGUSTO IBARRA S. A. C. con domicilio real en calle San Juan 1379 de esta ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6.11.79, bajo el nº 576, folio 34 del Libro XL de Sociedades Mercantiles. 2) Tener por constituido domicilio legal de la sociedad fallida el denunciado oportunamente por el apoderado en calle 25 de Mayo 720, de esta ciudad —art. 296 inc. 6 de la ley 19.551—. 4) Ordenar el desapoderamiento de los bienes y documentos de la fallida, tanto los que se encuentren en su poder como los que se encuentren en poder de terceros, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 246, debiendo hacerse entrega de los mismos dentro del término de 24 hs. al Síndico interviniente en el concurso, C. P. N. Guillermo Odriozola, quién continuará en sus funciones (art. 277 inc. 2 ley 19.551) y procederá a la inmediata realización de los bienes de conformidad a lo dispuesto por los arts. 197 y 198 y concordantes de la ley 19.551. 6) Mantener la prohibición de realizar viajes al exterior de los socios miembros del Directorio bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 107 apart. 4 ley 19.551. Reitérense los oficios de comunicación a los organismos pertinentes. 7) Mantener la prohibición de pagos directos a la fallida y a sus socios gerentes, bajo apercibimiento de ser ineficaces. 10) Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días con transcripción de este auto, los que serán sin cargo por disposición legal (art. 97, ley 19.551). Dra. Carmen Graciela del Piano de Martelotte. Juez Civil y Comercial Nº 1 (subrogante). N.396. Corrientes, 18 de setiembre de 1992. Resuelvo: 1) Fijar hasta el 30 de noviembre de 1992 el término en el cual podrán presentar los acreedores verificación y títulos ante la Sindicatura. 2) Publíquense los edictos citatorios de ley en el Boletín Oficial de la Capital Federal, provincias del Chaco y Misiones, de conformidad al art. 97 de la ley 19.551. 3) Fijar fecha para la realización de Junta de Acreedores a efectos de discutir el concordato resolutorio, con la prevención dispuesta en el inc. 2 del art. 96 de la L. C. para el día 31 de marzo de 1993, a las 9, en la sede del Superior Tribunal de Justicia. Dra. Carmen Graciela del Piano de Martelotte. Juez Civil y Comercial Nº 1 (Subrogante).
Corrientes, 5 de octubre de 1992.
Nova Beatriz Picchio, secretaria.
e. 7/12 Nº 4184 v. 14/12/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/12/92 - Vence: 10/12/92

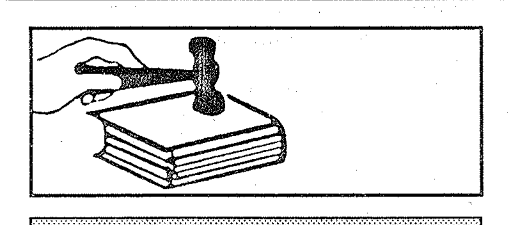
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	23.11.92	DANIEL ROBERTO MARTINEZ	15.864
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	12.11.92	ROSA DELIA RIOS DE VENTITTUELI	15.908
6	UNICA	Juan Luis Arito	28.10.92	TOSCA JUANA MAGRI	15.863
6	UNICA	Juan Luis Arito	27.11.92	ANIBAL LOPEZ RODRIGUEZ	15.909
11	22	Maria Isabel Benavente	23.11.92	CARLOS JOSE ESPINOSA	15.871
15		Beatriz E. Scaravonati	09.11.92	CAROLINA BELLOCCHIO	15.825
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.11.92	MANUEL PEREZ NORIEGA	34.258
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	26.11.92	LAZARO DAN	15.836
17	33	Raquel Elena Rizzo	18.11.92	SATURNINO IGNACIO SANCHEZ Y MARIA LUISA CARONNI DE SANCHEZ	15.853
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	19.11.92	RAFAEL DI PALMA Y ROSARIO JULIA CAVA DE DI PALMA	15.920
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	23.11.92	ENRIQUE ALEJANDRO BARBICH	15.890
21	41	Luis Guillermo Köhler	25.11.92	LYDIA NELIDA FORNES MIRANDA	15.906
22		Fernando L. Spano	24.11.92	DOLORES DEL CARMEN CORIA	15.832
24	48	José Maria Perrone	18.09.92	RICARDO ROBERTO COLOMBO	15.866
24	48	José Maria Perrone	29.10.92	MIGUEL CARUSO Y CLEMENTINA CONCEPCION MURATORE DE CARUSO	15.880
27	UNICA	Roberto Parrilli	19.11.92	ELIDA CELIA POLESE SERAFINI	15.824
27	UNICA	Roberto Parrilli	24.11.92	EMMA DORA WEISS ZAPICO	15.854
27		Roberto Parrilli	13.11.92	RUGGERO CASTELLAN	15.882
28	UNICA	Mónica C. Fernández	20.11.92	LUIS ANTONIO MARENDON	15.822
28	UNICA	Mónica C. Fernández	18.11.92	ALBERTO LATORRE	15.851
28	UNICA	Mónica C. Fernández	20.11.92	NICOLAS LETA	34.313
28	55	Mónica C. Fernández	20.11.92	SUSANA NOEMI DIAZ	15.905
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	25.11.92	HERIBERTO DONNEBAUM	15.831
31		Ricardo Adolfo Leyba	20.11.92	CARLOS JORGE NOGUERA	15.838
31		Ricardo Adolfo Leyba	04.11.92	MARIA MICAELA SCARPA Y AGUSTIN PECORARO	34.205
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	26.11.92	ERICO GUSTAVO BAUCHWITZ	15.898
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	24.11.92	MERCEDES LEOCADIA FLORENTINA DIEGO	15.812
33		Fabián Horacio Zampone	27.11.92	AMELIA ADELINA PIÑEIRO Y MANUEL ROCA	32.362
34		José Maria Pérez	23.11.92	CARLOS VACCARO	15.816
34		José Maria Pérez	28.10.92	JUAN TOMAS LOPEZ LLAMES	34.190
36	UNICA	Guillermo Valentini	25.11.92	ANTONIO SABUTIS Y PAULINA KAIRYTE	15.849
36		Guillermo Valentini	13.11.92	ANGEL QUIROGA	15.911
36	66	Guillermo Valentini	11.09.92	CELESTINA MARIA FERNANDEZ VEGA	15.927
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	12.11.92	ALEJANDRO URSUL	15.819
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	26.11.92	HUGO RAFAEL OLMEDO	15.826
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	14.10.92	HECTOR JOSE BURKE	15.860
44		Fernando O. Galán	11.11.92	ANDRES LOPEZ	15.817
45	UNICA	Marisa S. Sorini	16.11.92	GREGORIO FAUSTINO RUIZ	15.861
45	UNICA	Marisa S. Sorini	05.11.92	LUIS DONATI	15.896
47	UNICA	Silvia R. Rey	23.11.92	ESTEBAN MASEDA	15.887
51	81	Jorge A. Cebeiro	19.11.92	DELIA GHIGGINI	15.833
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	18.11.92	NICOLAS CASTRONUOVO E IRMA MARIA ZARLENGA	15.852
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	23.11.92	OSVALDO ENRIQUE PEREZ	34.290
55		Olga M. Schelotto	27.11.92	TOMASA CORONEL	34.310
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	27.11.92	DORA MARIA JOSEFINA ESPILONDO	15.834
59	UNICA	Juan Pablo Rodriguez	23.11.92	JULIO ALMEIDA	15.888
59	UNICA	Juan Pablo Rodriguez	26.11.92	POLONIA MARTIN	15.923
60	UNICA	Enrique C. Virto	18.11.92	SANTA CARMELA FERRIGNO DE RANDISI Y GERONIMO RANDISI	15.835
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	20.11.92	OSCAR LINDOLFO FERRERO	15.865
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	28.10.92	LUIS ARTIGAS BENEDICTTI PANONNI	15.916
65	95	Enzo M. Mazzardi	12.09.92	CAMILO ROUCO	15.815
65	95	Enzo M. Mazzardi	13.11.92	FERNANDO LEYENDO	15.925
66	UNICA	Juan José Caprin	06.11.92	MANUEL CHAYAN	15.827
66	UNICA	Juan José Caprin	06.11.92	MARIA GARCIA LERTORA	15.828
67		Julio M. A. Ramos Varde	20.11.92	EMMA FERRARI	34.192
68	UNICA	Patricia Barbieri	24.11.92	JUAN BELTRAN BROCKWELL	34.314
70	UNICA	Julio A. Auliel	26.11.92	MARIA CESAREA GODOY	15.870
71	UNICA	Susana A. Nóvile	06.11.92	GONZALEZ LEONOR	34.208
72		Daniel H. Russo	10.11.92	NICOLAS MORTORO	15.872
73	UNICA	Dolores Miguens	26.11.92	EDUARDO SOSA	34.315
79	109	Ana Maria Kruls de Molina Portela	21.05.92	ELIAS LIS	15.926
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	24.11.92	JUAN CARLOS MARTINO	15.899
95	21	Gustavo Caramelo	20.11.92	JOSEFINA EUGENIA DEBAUCHE	15.820
96	UNICA	Eduardo Parody	25.11.92	ROBERTO BLANCO	15.839
96	UNICA	Eduardo Parody	17.11.92	MIGUEL GUARNACCIA	15.862
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	19.11.92	DARIO CARLOS ROL	15.875
99	UNICA	Marta N. Coccia	24.11.92	HECTOR CASSAB	15.823
100	UNICA	Maria Cristina Battaini	26.11.92	JULIETA CATALINA ORTIZ	15.850
101	UNICA	Maria Isabel Millán	20.11.92	GLORIA VIVANCO DE VIVANCO	15.879
103	39	Luis José Carballido	23.11.92	SILVIA ESTELA RODRIGUEZ Y AIDA SOFIA ZUNINO DE RODRIGUEZ	15.907
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	25.11.92	ADELAIDA LUZ PERRONE	15.913
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	25.11.92	MARIA ESTHER SPIVAK	34.221
108		Daniel Rubén Tachella	18.11.92	NESTOR ANTONO MUZZIO	15.837
108	56	Daniel Rubén Tachella	24.11.92	RINALDO FELIX FAITA	15.903
109		Ana M. Kruls de Molina Portela	25.11.92	ABRAHAM MILLONER	15.855

e. 7/12 Nº 225 v. 10/12/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Lavalle 1212 piso 8º, comunica por tres días en autos "O.S.N. c/ LOTTI Y GALLARDO AILSA RAQUEL C. s/ Ejecución Fiscal", exp. Nº 301.063, que el martillero Ildebrando Raiter rematará el día 15 de diciembre de 1992 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Santiago del Estero Nº 966/68/70 de la Capital Federal. Nomenclatura catastral: circ. 12; secc. 14, manzana 49; parcela 17. Matrícula 12/3440. Según título mide 7,361 m. de frente por 30,31 m. de fondo. Está ocupado por el Sr. Carlos Juárez quien manifestó ser inquilino, su esposa Estela Suplicio, sus hijos Diego Maximiliano, Carlos Javier y Jesica Noelia, y que además conviven con él las siguientes personas: Pacífico Mansilla, Angel Cruz, Enrique Suplicio, Martín Aquino, Mario Ramos, Sergio Prieto, Edgardo Leffonf, Héctor Vladimir Esquivel, Raquel Lotty Gallardo y Gregorio Cáceres Ortiz que ocupa la planta baja con un taller mecánico. El edificio se compone de planta baja, donde funciona el taller mecánico con entrada por el Nº 970, y con entrada por el Nº 966 hay 9 ambientes con dos patios en planta alta y 4 habitaciones pequeñas en la terraza, todo en mal estado de mantenimiento, con una antigüedad aproximada de 82 años. Adeuda por impuestos municipales A 49.230.699,82 (equiv. $ 4.923,07) al 12/3/92 y por O.S.N. al 14/4/92 $ 23.331,58.- Base: $ 40.205, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 11 y 14 de diciembre de 1992 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 7/12 Nº 34.434 v. 10/12/92

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica sito en Paraguay Nº 1460, piso 3º, a cargo del Doctor Miguel R. Guiraldes, que hace saber por dos días (2), en los autos caratulados "TAGLIABUE, OSVALDO HECTOR c/ PASCUAL, ROBERTO O. s/ Ejecutivo-Hipotecario" Expte. Nº 26.499/90, que el martillero público, José María García Arecha, rematará el día martes 15 de diciembre de 1992, a las 11,30 horas en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital la siguiente propiedad ubicada en la calle Caseros 3221/23, planta baja, unidad funcional Nº 3, Capital, se trata de una edificación de aproximadamente 107 m², formada por cuatro ambientes al hall de entrada, cocina, baño y patio, ocupada por una persona que no acredita derecho de ocupación. Base: Pesos 16.440, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Obras Sanitarias: informe a fs. 151.- Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a fs. 154/155. La venta es al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Debiendo abonar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, en caso contrario se actualizará desde la fecha de la misma hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal y lo determinado por el art. 566 del CPCC.- Los bienes se exhiben los días hábiles en el horario de 9 a 12 horas, después de la publicación de este edicto.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 7/12 Nº 34.484 v. 9/12/92

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique Horacio Alves, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Paraguay 1536, planta baja, comunica por dos días, en autos "LIET CARLOS A. c/ FUNES CARLOS A. s/ Sumario", Exp. 162.881, que el martillero José María Martínez, rematará el día 15 de diciembre de 1992, a las 9.15 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse todos los días de 10 a 15 horas, la Unidad Nº 107, Cochera 85, del 3º piso, de la finca Bulnes 332/4/6/8/40 esq. Cangallo 3702/34, que tiene una superficie de 12.44 m², y porcentual de 0.645 %. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 2.500, Seña 10 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeuda: A.B.L. fs. 468 $ 11.99; O.S.N. fs. 450 $ 116.96 y Expensas fs. 456 $ 1.315.20 hasta noviembre de 1991, debiendo todo ser actualizado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, abona el sellado de ley y queda notificado que deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Juan José Caprín, secretario.

e. 7/12 Nº 34.478 v. 9/12/92

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Nº 28, sito en Paraguay 1536, piso 9º, Capital, comunica por dos días en autos "GONZALEZ DE GUENZANI JOAQUINA y GUENZANI HECTOR s/ Sucesiones", Expte. 173.127/85, que el Martillero Martín Sarachaga rematará el día 18 de diciembre de 1992 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital; el inmueble sito en calle Joaquín V. González 2062/64 entre las de Miranda y Av. Alvarez Jonte - Unidad 2 - Planta baja, de Capital Federal, Matrícula 15-48655/2. Nom. Cat. Circ. 15, Secc. 79, Manz. 73, Parc. 5. Superficie total 308,94 m². Porcentual 68,85 %. "Ad Corpus". Dominio e Inhibiciones fs. 662/668. Conforme constatación obrante a fs. 655/656, el inmueble se trata de un depósito con oficinas, con entrada vehicular por el número de calle 2064 que conduce al fondo del depósito donde se observa un ambiente utilizado como vivienda. El sector de oficinas conformado por dos ambientes, pasillo de distribución y 2 baños. Hay una línea telefónica funcionando con el Nº 566-7321. Se encuentra ocupado por el señor Carlos Humberto Marotta en calidad de inquilino según manifestó, presentando contrato de locación, sin sellado fiscal, con vigencia desde el 20/8/92 hasta el 20/2/93, abonando $ 400.- por mes reajustables trimestralmente; luz, teléfono e impuestos por cuenta del locatario. Deudas: MCBA (fs. 633/34) al 18/5/92 $ 2.234,81.- O.S.N. (fs. 628/29) al 28/4/92 $ 1.767,91.- Condiciones: Al contado y mejor postor. Base $ 40.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio al comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación o modificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Procesal. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: días 16 y 17 de diciembre de 1992 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 7/12 Nº 34.385 v. 9/12/92

Nº 110

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 110 Dr. Miguel G. Lamega Sec. Unica a cargo de la Dra. María Clara Lagache Callao 635 5to. piso, hacen saber que por intermedio del martillero público Don Juan Vetere se procederá a subastar una propiedad referente a los autos caratulados "OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c/ GWIAZDA MATIAS s/ Ejecución Fiscal" (exp. Nº 80) que tramitan por ante este juzgado, en las condiciones que a continuación se detallan: una finca ubicada en la Parroquia de San Bernardo ex calle San Blas, hoy Dr. Adolfo Dickman números 968 al 962 hoy números 964 al 968 entre las calles Warnes y Gral. Manuel Rodríguez. Nomenclatura Parcelaria: Circunscripción 15; Sección 59; Manzana 109; Parcela 4; Matrícula 15.000- 22.760 todo esto según título a Fs. 108. Siendo su actual estado de ocupación y de mantenimiento y conservación los que se informan en autos. Condiciones de la subasta: Base $ 10.500 (Diez mil quinientos), Seña 30 %, Comisión 3 % más sellado de boleto de práctica y ley todo esto en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador que resultare deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Exhibición del bien a subastar: los días 21 y 22 de diciembre en el horario de 14 a 17 hs. Subasta: la misma se realizará el día 23 de diciembre de 1992 a las 10,30 hs. en la corporación de rematadores calle Teniente General Juan D. Perón 1233 salón a designar. El inmueble adeuda a O.S.N. según liquidación $ 1.849,16 y Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. según liquidación del ente, la cual asciende a $ 717,56. El estado de ocupación del bien, según mandamiento de constatación en autos a Fs. 144: La planta baja esta ocupada por la Sra. Nilda Pérez y Flia. Mientras que la planta alta esta ocupada por una señora que se identificó como Susana y dijo que ocupaba el bien con su Flia. ambos ocupantes en carácter de inquilinos y sin acreditarlo. El presente Edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y el Diario Clarín.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 7/12 Nº 34.435 v. 9/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL en Liquidac. c/ TRANSPORTES LITORAL S.A. s/ Ejec." que el Martillero Arturo Guillermo León rematará el día 15 de diciembre de 1992, a las 10 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233, p. 2, C. Fed., desocupado y en el estado en que se encuentra el inmueble de la calle Luis Viale 2112/28, entre Boyacá y Gavilán, Cap. Fed., Pda. Matriz 2361-7, Circ. 15; Sec. 67; Manz. 117; Parcela 2, Matr. 15-34297.- Superficie s/título 1.115, m², 72 m². Frente sobre Luis Viale 22 m. 97 cm.; NO: 48 m. 68 cm.; NE: 22 m. 97 cm.; y SE 48 m. 43 cm..- Deudas a O.S.N. (fs. 83) A 150.434.478,56 y a Municipalidad (fs. 159) A 54.971.239,21, todas actualizables. Base: $ 18.076 (2/3 partes de su valuación). Seña 20 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %. Todo en efectivo-pesos en el acto del remate (no otros valores). El saldo de precio deberá ser ingresado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, oportunidad en que el comprador dará cumplimiento a las obligaciones fiscales pertinentes, e I.V.A. s/precio de venta y s/comisión. Visitas al inmueble: durante los días 1, 3, 4, 6 y 12 de diciembre próximo de 10 a 14 horas. El comprador fijará domicilio en la Cap. Federal. Más datos en autos o al Martillero Arturo G. León, Rosetí 792 (1427) Cap. Fed., Tel./Fax 553-3122.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 7/12 Nº 34.480 v. 9/12/92

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. R. Sáenz Peña Nº 1211, piso 8º, comunica por cinco días en el juicio "FERREYRA HECTOR s/ Concurso Civil Liquidatorio" (expte. 22.488), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 16 de diciembre de 1992 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 44,375 % indiviso de cinco fracciones de terreno situadas al norte del Río Teuco, Departamento de Rivadavia, Pcia. de Salta, señalados como lote "A", Matrícula 328, Sup. 6,0289186 leguas, Fracción "A", Matrícula 2269, Sup. 11250 Hás., Fracción "B", Matrícula 2270, Sup. 11250 Hás., Fracción "C", Matrícula 2271, Sup. 13.125 Hás., y Fracción "D", Matrícula 2272, Sup. 9375 Hás., plano Nº 51, ocupadas en algunos sectores precariamente por las flias. Ortiz, Salvatierra, Palma y Quiroga según surge de autos. Campos aptos para la ganadería y cultivo de secano y jojoba. Base $ 79.219,43. Seña 10 %.- Comisión 3 % y sellado de ley seis por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C. Proc.- El comprador deberá ajustarse a lo que dispone la ley 21.913 y el art. 4º del decreto reglamentario Nº 32.530/48 (zona de seguridad). También deberá constituir domicilio en la Capital Federal, e indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del C. Proc. Visitar libremente. Mayores informes en la oficina del martillero.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 7/12 Nº 34.377 v. 14/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, comunica por dos días en autos "BELSITO RICARDO FIDEL y Otro c/ Expte. 1797/91 s/ Ejecución Hipotecaria", que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 15 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse los días 11 y 14 de diciembre de 15 a 17 horas, la finca sita en la calle Estomba 226/228, Capital, que tiene una superficie de 354.80 m², que según constatación de fs. 86 se compone de galpón aproximadamente 15 x 8, frente una construcción destruida sus paredes y pisos con cuatro ambientes, cocina y baño, destruidos en su totalidad careciendo de artefactos sanitarios y en la cocina. Libre de ocupantes. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 10.000, Seña 30 %, Comisión 4 %, todo en efectivo. Se adeuda O.S.N. fs. 117 $ 1.569.25 y A.B.L. fs. 120 $ 182.902. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Además deberá indicar dentro del tercer día el nombre de su comitente con los recaudos del art. 571 del código citado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 7/12 Nº 34.483 v. 9/12/92

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7; Secretaría Nº 14, comunica por dos días en los autos "COMESAÑA, CESAR y Otros c/ ALBORNOZ, VENANCIA MARIANA s/ Ejec.".- Expte. Nº 51.162 que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 14 de diciembre de 1992, a las 10,30 horas, en el Salón de calle Humberto Primero 2042/46 Capital Federal, el 50 % indiviso de la 1/36 avas partes de la U.F. Nº 1 del 2do. subsuelo, cochera denominada internamente Nº 14, integrante del inmueble Avenida Las Heras 2120/30 (con entrada común por el 2130) Capital Federal, entre las calles José E. Uriburu y Azcuénaga, Zona Norte de Capital, cuyo título de propiedad obra a fs. 93/99. Reconoce servidumbre de paso recíproca. Registra deuda: fs. 67/67 bis, a la Municipalidad de Bs. As., al 5/6/92; fs. 87, a O.S.N., al 2/6/92, Expensas comunes al día (periodo Oct./92: $ 58,65), Porcentual: 0,65267 %.- Base de venta $ 1.833,02.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado: 0,50 % más I.V.A.; todo en efectivo y en el acto del remate; Nomenclatura catastral: C.: 19; S.: 11; M.: 28; Parc.: 3A; Matr. Nº 19 - 276361. Ocupada por el Sr. Marcelo Pastor Sartre, en su calidad de condómino. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado (Art. 570 - Cód. Proc. y 104.6 Regl. para la Just. Com. de la Cap. Fed.) a presentar en Secretaría hasta el 10/12/92 a las 12 hs.- El 11/12/92 a las 12 hs. se procederá a la apertura de sobres, en audiencia pública a tal fin. El Martillero leerá la mejor oferta en el acto de subasta, la que servirá como base para recibir mejores ofertas. De no mejorarse el martillero adjudicará el bien en ese caso. La suma depositada como seña de bienes que no sean adjudicados será reintegrada al oferente inmediatamente después de la presentación ordenada precedentemente. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal; dentro del 3ro. día de la subasta denunciará el nombre de su comitente y dentro del 5to. día de aprobada la subasta depositará en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos, y a la orden del Juzgado el importe del precio que corresponda abonar al contado. Todo bajo apercibimiento de ley. Exhibición: en 2do. subsuelo de Avenida Las Heras 2130 Capital Federal, lunes a viernes de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 7/12 Nº 15.933 v. 9/12/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 (Avda. R. Sáenz Peña 1211 piso 7º Capital Federal) comunica por un día en los autos: BONFIGLIO, OSCAR A. c/ ROBONIK, JUAN s/ Ejecutivo (Exp. Nº 52.810/91), que el martillero Sr. Bernabé Molina rematará el día 11 de diciembre de 1992 a las 10.30 horas, en el salón de ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º 2042 Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Remedios 3900 esq. Lacarra 906 Capital Federal.- Comodidades: hall de

entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, patio-garaje, todo en planta baja. En el piso superior, terraza y un dormitorio. Todo en regular estado de conservación, encontrándose ocupado por la ex-esposa del demandado con dos hijos. Matrícula: Nº 1-25094. Superficie total: 255,45 m². Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 54, Manz. 113 Parc. 12. Adeuda: a fs. 51/53 MCBA $ 454,69 y a fs. 53 bis O.S.N. $ 101,82.- Condiciones de venta: Base $ 10.000 al contado y mejor postor, seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,50 %. La comisión se depositará al momento de depositar la seña. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12.30 horas del tercer día hábil judicial anterior a la fecha del remate, en la Sede del Juzgado y Secretaría mencionados, así como también en el domicilio del martillero (Galileo 2430 piso 4º "C" Capital Federal) de 15 a 19 horas. La apertura de los sobres se efectuará el día anterior de la subasta en la misma sede a las 11 horas, con la presencia del martillero. Las ofertas se refieren en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Reglamento del Superior al Art. 570 del CPCC). La operación deberá efectuarse en dinero efectivo y el saldo deberá abonarse dentro del quinto día, contando a partir de la notificación aprobando la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 9 y 10 de diciembre de 1992 de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 7/12 Nº 34.481 v. 7/12/92

Nº 16

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 16 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 piso 3º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos caratulados "BANCO TORQUIST S.A. c/ ACEVEDO, JOSE RODOLFO y Otro s/ Ejecutivo", Expte. 7617, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 11 de diciembre de 1992, a la 15 horas, en Talcahuano 479 Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en Aristóbulo del Valle Nº 3266 entre Itapirú y Florida de la localidad de Villa Diamante, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As.- Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. L; Manz. 123, Parcela 4 a. Se entra por un pasillo común que da a la vivienda, que tiene 3 piezas, cocina-comedor y patio al fondo con un baño. La sup. del terreno 310 m² 22 dm². Adeuda a la Municipalidad de Lanús $ 67,15 (fs. 190); por Imp. Inmobiliario $ 1.048,58 (fs. 256/259). Ocupado por el demandado con su familia. Base $ 8.000, Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Se visita los días 9 y 10 de diciembre de 1992, de 15 a 17 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 7/12 Nº 34.482 v. 9/12/92

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital, hace saber por cinco días en autos: "LORENZO SOTO Y CIA. S.A. s/ Quiebra s/ Liquidación de Bienes" Exp. Nº 20.969, que los martilleros Macario A. Cuestas Acosta y Lucas M. López Cabanillas rematarán el 17 de diciembre de 1992 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital: Un inmueble ubicado en la localidad de El Talar, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle 9 (Ruta Panamericana Km. 29,5) entre las calles 15 y 16, designado según plano característica 57-142-47, como Lote A Uno de la Chacra Setenta y Seis y mide 175 mts. de frente al NO. sobre la calle 9; 114 mts. 69 cm. al NE., sobre la calle 16, 86 mts. 19 cm. al SO. sobre la calle 15; y al SE. mide 37 mts. de allí hace un martillo a favor de 28 mts. 50 cm., lindando por ambos rumbos con el lote A-dos y de allí nuevamente con rumbo SE. y hasta cerrar la figura mide 138 mts. lindando con el lote B., o sea una superficie total de 19.016 dm². De dicha fracción debe deducirse 4.914 mts. 85 dm², según plano de vialidad nacional característica 57-287-47, en consecuencia la fracción quedaría con una superficie total de 14.101 mts. 40 dm². Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. E; Quinta 53; Parcela 1 b.- Partida Nº 13.467. La propiedad consta de un galpón con paredes de material y parte chapa con techos parabólicos, abierto por su costado norte, de medidas aproximadas 80 mts. de largo por 30 mts. de ancho; al frente existe una construcción de mampostería de dos plantas de aproximadamente 30 mts. de frente por 4,50 mts. de ancho con oficinas, baños, etc.; detrás del galpón hay una construcción de dos plantas sin terminar de aprox. 22 mts. de frente por 4 mts. de ancho; próximo a la entrada sobre el contrafrente hay una construcción de mampostería de aprox. 20 mts. de frente por 8 mts. de fondo, detrás de la misma se encuentra una vivienda que consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y cuarto de herramientas con reserva de jardín en su frente y ambos laterales ocupada por el cuidador. El inmueble consta de una amplia playa de maniobras con piso de cemento, con tres entradas para camiones sobre distintas calles. La propiedad se encuentra desocupada. Deudas: Municipalidad de Tigre a fs. 23; Impuesto Inmobiliario Pcia. Bs. As. a fs. 68, 69, 70 y 71. Venta ad-corpus. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: USS 800.000.- Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. IVA incluido en el precio de venta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 206 L.C., 570 C.P.C. y 104,6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Fíjase el día 16 de diciembre de 1992 a las 12 horas para la recepción de las ofertas correspondientes, haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12,30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta el saldo de precio, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584. Exhibición 9, 10, 11, 14 y 15 de diciembre de 10 a 14 horas. Más informes en autos o a los martilleros a los teléfonos 862-0381 y 71-9875.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 7/12 Nº 4187 v. 14/12/92

Nº 24

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 con sede en Talcahuano 550 piso 8º Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "CURTIEMBRES AVELLANEDA S.A.C.I.F.I.A. s/ Quiebra - s/ Incidente de la Ineficacia de la Compraventa", expte. 14.641, que el Martillero Enrique Re rematará el día diecisiete (17) de diciembre de 1992 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed., un camión, marca Ford, modelo F-7000, Dominio Nº B-1750615, Año 1980, motor marca Perkins, modelo 354 Fase 2-Nº P.A. - 6476810, chasis con cabina Kaglyl Nº 80201 cuyo título de propiedad está agregado en autos a fs. 183. En buen estado de uso. Se exhibe los días 15 y 16 de diciembre de 1992, de 15 a 18 hs., en Avda. Brasil 2845 Cap. Fed.- Sin caja de carga, con (6) cubiertas usadas en regular estado, sin rueda de auxilio, con(2) baterías, tiene freno de aire. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 17.000, seña 30 % y comisión 8 %, más el 1 % del sellado de Ley,en dinero efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá abonar el saldo de precio, más el 18 % del I.V.A., en dinero efectivo al Martillero, indefectiblemente el día 18/12/92, en Talcahuano 479 Cap. Fed. en el horario de 10 a 12 hs., bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas, considerándolo postor remiso, y aplicación de la penalidad dispuesta por el art. 584 del Código Procesal. El vehículo se entregará el día 18/12/92, en el lugar de exhibición, de 16 a 18 hs. Las deudas que gravan el vehículo por patentes atrasadas serán a cargo de la quiebra, hasta el día de la posesión al comprador, y desde ese día a cargo del adquirente. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 7/12 Nº 34.486 v. 9/12/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 42

El Juz. Nac. del Trabajo 42, a cargo de la Dra. Elsa Porta, Sec. Unica a mi cargo, hace saber por 3 días en autos RODRIGUEZ ARMANDO PATRICIO c/ MANUEL ALONSO s/ Sucesión s/ Despido Expte. 05173/00 (reservado) que el Martillero José Calderone Yori, rematará el día 18 de diciembre de 1992 a las 9 hs. en Humberto Iº 2042, Cap. Fed. el inmueble sito en Pasaje Evaristo Carriego Nº 1078-1080 Cap. Fed. que consta de 2 plantas PB cocina, Living-comedor, baño toilette y patio abierto en 1er. piso 3 dormitorios; baño completo, construcción de mampostería en buen estado de conservación, existe 1 línea telefónica funcionando bajo Nº 632-9102, ocupada por: María Estrella Estevez de Alonso CI 2.554.186, su hijo Manuel Alonso (h) c/su esposa y 2 hijos, en su carácter de propietarios. NC: Circ. I; Sec. 44; Mz 29 A; Par. 14; FR: 1-16931. Deudas: OSN a fs. 546 $ 61,81 al 29/7/92; ABL fs. 584; A 101.643,36 ($ 10,16) 25/9/92 con más sus intereses y recargos al momento de su efectivo pago. Base $ 13.592,46 (2/3 valuación fiscal de fs. 582). Seña 20 %, comisión 3 %, sellado 1 %, todo en dinero en efectivo al momento del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en Bco. Ciudad de Bs. As. y a la orden del Juzgado, dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 Cód. Procesal. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Ilda Echazú, secretaria.
e. 7/12 Nº 4180 v. 10/12/92

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Dr. Jorge Isaac Sirochinsky Juez Federal a cargo del Juzgado 2, Sec. 1 de Mar del Plata. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ VIANI, NESTOR HUGO y Otra s/ Ejecución Prendaria".- Exp. 36.071. Se hace saber por tres días que el Martillero Juan José Díaz, Reg.80, rematará el 18 de diciembre de 1992, a las 11 horas en Av. San Martín 202 de la ciudad de Lobería, Pcia. de Bs. Aires, sede del Banco Nación Argentina, donde los interesados podrán revisarlo, un Tractor marca Massey Ferguson, año de fabricación 1990, Serie 2176061388, modelo MF. 1195, rodado delantero 10 x 16, rodado trasero 23,1 x 30, motor marca Perkins Nº TWA101-1380, potencia 110 CV., 6 cilindros, refrigeración a agua, combustible a gas-oil modelo 6354-4, equipado con TDF. equipo hidráulico de control remoto con cabina metálica de puerta lateral. En el estado en que se encuentra. Base USS 16.000.- al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Entrega una vez aprobado el remate.

Mar del Plata, 30 de noviembre de 1992.
Hebe Cames de Giorgi, secretaria.
e. 7/12 Nº 34.415 v. 10/12/92

JUZGADO FEDERAL CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

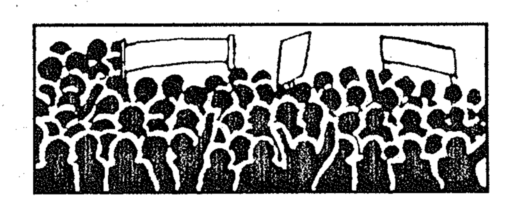
Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín Nº Uno, a cargo del Doctor Carlos E. Luft, Secretaría Nº Uno, sito en la calle Intendente Bonifacini 1770, 1º Piso San Martín (Pcia. de Buenos Aires) comunica por 2 días en autos caratulados "ESTADO NACIONAL c/ PONCE, JORGE y Otros s/ Ejecución de Sentencia" Exped. Nº 72.721 que el martillero José Peláez, con oficinas en Francisco González Nº 56 de San Martín, rematará el día 17 de diciembre de 1992 a las 11,00 horas en su oficina sin base, al contado y al mejor postor un terreno, ubicado en Escobar, próximo a la Estación Maschwitz, señalado como Lote 7 Manzana K que mide 10 mts. de frente al Norte linda calle sin nombre, 10 mts. en su contrafrente al Sud linda fondo parcela 19, 23 mts. 91 cm. en su costado Este, linda con parcela 8 y 23 mts. 91 cm. en su costado Oeste linda con parcela 6. Superficie 259,10 mts. cuadrados. Nomenclatura catastral Circ. XII Sec. R Quinta 11 Manzana 11K parcela 7 Partida Nº 56039. Comisión 10 %. Seña 30 %, ambos importes en efectivo. Existen deudas por impuestos, Municipalidad de Escobar $ 118,11, Inmobiliario por $ 70,50. El comprador deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado. El presente Edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario El Municipio de Gral. San Martín.

General San Martín, 6 de noviembre de 1992.
Oscar Alberto Papayero, secretario.
e. 7/12 Nº 4188 v. 9/12/92



4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Capital Federal

Domicilio: Perú 439, Capital Federal.
Balance de Campaña Electoral del 1-5-92 al 28-6-92
Inscripción en Personería Jurídico-Política: Juzgado Federal con competencia electoral de la Capital Federal.

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS		
1. — Subsidio estatal por voto (1992)	$ 10.338.-	
TOTAL DE INGRESOS		$ 10.338
GASTOS		
1. — Gastos de Campaña Electoral	$ 4.898,53	
TOTAL DE GASTOS		$ 4.898,53
SUPERAVIT DEL EJERCICIO		$ 5.439,47

Buenos Aires, 10 de agosto de 1992.

CERTIFICO que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista, de lo cual doy fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales.

GABRIEL ZADUNAISKY - Comisión Fiscalizadora. — BLANCA E. ALLENDE - Comisión Fiscalizadora.

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

1. — Aportes del C. N para gastos de funcionamiento	$	20.600,00	
2. — Préstamo del C. N. p/gastos de Campaña Electoral	$	10.600,00	
3. — Subsidio estatal por voto (1991)	$	30.296,80	
4. — Subsidio estatal por voto (1990)	$	60,59	
5. — Subsidio estatal por boletas	$	33.598,61	
TOTAL DE INGRESOS			$ 99.956,00

GASTOS

1. — Gastos de funcionamiento	$	15.850,12	
2. — Gastos de Campaña Electoral	$	10.267,48	
3. — Gastos bancarios	$	25,00	
4. — Devolución préstamo al C. N.	$	10.000,00	
5. — Aporte al C. N. p/gastos de Campaña Electoral	$	33.300,00	
6. — Aporte al C. N. p/gastos de funcionamiento	$	20.296,80	
TOTAL DE GASTOS			$ 89.739,40
SUPERAVIT DEL EJERCICIO			$ 10.216,60

Buenos Aires, 20 de enero de 1992

CERTIFICO que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista, de lo cual doy fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales. GABRIEL ZADUNAISKY - Comisión Fiscalizadora. — BLANCA E. ALLENDE - Comisión Fiscalizadora.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31-12-91

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE		
1. — Caja	$ 6.556,67	
2. — Bco. Nación Cta. Cte.	$ 4.000,00	
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	$ 10.556,67	$10.556,67
ACTIVO NO CORRIENTE	— — — — —	— — — — —
TOTAL DEL ACTIVO		$ 10.556,67

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	— — — — — —	— — — — — —
PASIVO NO CORRIENTE	— — — — — —	— — — — — —
TOTAL DEL PASIVO	— — — — — —	— — — — — —

PATRIMONIO NETO

1. — Superávit del Ejercicio	$ 10.216,60	
2. — Superávit Ej. anteriores	$ 340,07	$ 10.556,67
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		$10.556,67

Buenos Aires, 20 de enero de 1992

CERTIFICO que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista, de lo cual doy fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales. GABRIEL ZADUNAISKY - Comisión Fiscalizadora. — BLANCA E. ALLENDE - Comisión Fiscalizadora. — Heriberto V. Saavedra - Secretario electoral.

e. 7/12 Nº 4186 v. 7/12/92

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Catamarca

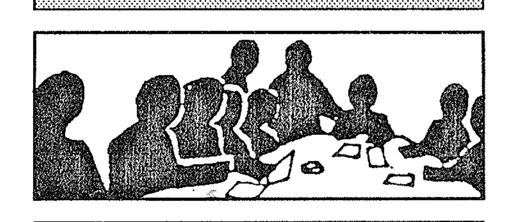
Elección Interna 3/10/92

Comité Provincial: Presidente: Carlos Ernesto Haddad; Vice Presidente 1º: Néstor Antonio Guzmán; Vice Presidente 2º: Marco Adolfo Vergara; Secretarios: Ester Martín de Berger; Félix Nicanor Pérez; Marta Ofelia Tomasi; Tesorero: Marco Adolfo Vergara; Protesorero: Miguel Angel Vega; Vocales: Olga Rodriguez, Ramón Leguizamón, Oscar Ricardo Guzmán. Delegados al Comité Nacional: Carlos Haddad, Ester Martín de Berger, Néstor Antonio Guzmán, Marco Adolfo Vergara. Apoderados: Emilio Rognoni, Adolfo Vergara, Néstor Guzmán. Domicilio: República Nº 268.

San Fernando del Valle de Catamarca, 19 de noviembre de 1992. — Dr. Américo Morcos. — Secretario Electoral. — Dr. Adolfo Raúl Guzmán. — Juez Federal Electoral Subrogante.

e. 7/12 Nº 4185 v. 7/12/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALTA TECNOLOGIA MEDICA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y a celebrarse el día 14 de diciembre de 1992, a las 10:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 651 2do. frente derecha de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado en la asamblea anterior de fecha 4 de septiembre de 1992.
3º) Consideración y aprobación de memoria y balance ejercicio 1991.
4º) Aprobación remuneración y actuación de directores y sindicatura.
5º) Designación de directores.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el día 11 de diciembre de 1992 en Leandro N. Alem 651 frente derecha de 10 a 17 horas de lunes a viernes.

e. 1/12 Nº 33.631 v. 7/12/92

AUTOREDE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de AUTOREDE S. A. a Asamblea General a celebrarse el día 18/12/92 a las 15 horas, en Bolívar 238, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Aprobación documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Destino resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
5º) Fijación miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 1/12 Nº 33.642 v. 7/12/92

ACUBA PLANTA DE RECICLAJE DE CROMO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de diciembre de 1992 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, que ha de celebrarse en la calle Lavalle 1171, piso 1º - Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Realización de la Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado por el art. 237 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Determinación del número y elección de directores por un año.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550.

e. 2/12 Nº 15.679 v. 9/12/92

ALGOPEL S. A.
Expediente Nº 51.885

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 31 de diciembre de 1992 en la sede social sita en la calle Cerrito 512, primer piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores Accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente y el señor Síndico Titular el Acta de la Asamblea.
2º) Disolución de la Sociedad y liquidación Administrativa de la misma.
3º) Opción al efectuar la liquidación Administrativa para los señores Accionistas de participar a prorrata en el único patrimonio de la Sociedad correspondiente a acciones sin cotización bursátil, reintegrando en efectivo los excedentes que se produzcan con los cuales se cancelarían las participaciones de los señores Accionistas que así lo desearan o que no se presentaran en el término fijado para ejercer esta opción.
4º) Constitución para los señores Accionistas que no se presenten a ejercer esta opción, de un depósito en una Escribanía Pública a la cual podrán acceder para recibir su participación en el capital Accionario en la forma expuesta en el punto 3) precedente.
5º) Aprobación de la actuación del Directorio y del Síndico Titular en el Ejercicio 1992 hasta la realización de esta Asamblea General.
6º) Designación del liquidador que tendrá autorización para disponer la inscripción de la liquidación en el Registro Público de Comercio.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.

El Presidente

e. 2/12 Nº 33.908 v. 9/12/92

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1992 a las 16 hs. en 1º citación y 17 hs. en 2º citación en Maipú 859 8º piso - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social a $ 100.000 y Emisión de Acciones por $ 80.000.

El Presidente

e. 2/12 Nº 33.912 v. 9/12/92

AMEGHINO S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AMEGHINO S. A. I. C. I. F. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 1992 a las 15 horas, en el local social de la calle Avda. del Trabajo 4648 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea es convocada fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24 finalizado el 30 de Junio de 1992.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres años.
5º) Consideración del Rubro "Resultados no Asignados".

El Vicepresidente

e. 2/12 Nº 33.900 v. 9/12/92

ANDALGALA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en PRIMERA CONVOCATORIA para el 21 de diciembre de 1992, en Camarones 1564, 2º 6, Capital Federal, a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores y su elección.
2º) Consideración documentación contable prescripta por la Ley 19.550, por los Ejercicios cerrados el 31/12/1990 y 31/12/1991.
3º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en SEGUNDA CONVOCATORIA para el 21 de Diciembre de 1992, en Camarones 1564, 2º 6, Capital Federal, a las 17 horas, para tratar el orden del día arriba mencionado.

El Presidente

e. 2/12 Nº 33.797 v. 9/12/92

ANDALGALA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA en PRIMERA CONVOCATORIA para el 21 de diciembre de 1992, en Camarones 1564, 2º, "6", Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento capital social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA en SEGUNDA CONVOCATORIA para el 21 de Diciembre de 1992, en Camarones 1564, 2º 6", Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el orden del día arriba mencionado.

El Presidente

e. 2/12 Nº 33.798 v. 9/12/92

AÑURI HISPANOAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AÑURI HISPANOAMERICANA S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso de la convocatoria a la presente Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1992. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración de Directores.
5º) Honorarios de Directores (artículo 261, Ley 19.550).
6º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección.
7º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 2/12 Nº 422 v. 9/12/92

ARANCEDO S. A. C. M. I. F. A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de diciembre de 1992 a las 17,00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de esta sociedad, calle Venezuela 676, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, firmen el acta respectiva.
2º) Causas que motivan la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 21º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
5º) Consideración de resultados.
6º) Retribución a Directores, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550, y Síndicos.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

El Presidente

e. 2/12 Nº 33.916 v. 9/12/92

ASEGURADORES INDUSTRIALES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ASEGURADORES INDUSTRIALES S. A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en la calle Tte. Gral. Perón 650, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 30 de junio de 1991, cuya consideración quedó en suspenso de acuerdo a lo resuelto en las asambleas del 22.11.91 y 20.12.91.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 32, finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Sus remuneraciones.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Vicepresidente

e. 2/12 Nº 33.838 v. 9/12/92

AMORTIGUADORES SADAR Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
I.G.J. Nº 41.957

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 1992, a las 10.00 horas, en Avda. Juan B. Justo 6229, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1o. de la Ley 19.550, y sus modificaciones de la Ley 22.903 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio a directores y síndicos por sobre el tope establecido por la Ley 19.550.
5º) Elección de los miembros del directorio.
6º) Elección de síndicos titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.

El Directorio

e. 3/12 Nº 34.060 v. 10/12/92

ARFEMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1992, en la sede social de la calle Rivadavia 1367 3º p. Capital a las 11 horas en primer convocatoria y 11,30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del Unico Director Titular.
3º) Renuncia de la Sindicatura.
4º) Designación de Unico Director Titular - Presidente.
5º) Designación de Síndico Titular Suplente.

El Síndico
e. 3/12 Nº 34.148 v. 10/12/92

ARCOMEX
S. A.
Registro Nº 101.810
Balance General al 31 de julio de 1992.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1992, a las 19,00 horas, en Morelos Nº 63, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 31 de julio de 1992.
3º) Retribución directorio y síndico, art. 261, su aplicación.
4º) Consideración del objeto social - art. 3 del estatuto. Conveniencia o no de su reforma.
5º) Determinación del número y elección de directores.
6º) Designación Síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1992.

El Director
e. 3/12 Nº 34.113 v. 10/12/92

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA HOSPITAL FRANCES

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 13 de los Estatutos se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de diciembre de 1992 a las 18:00 horas en la sede de la ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA La Rioja 951 de esta Capital Federal en el salón de Cefas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Resultado del Ejercicio y destino a dar al mismo.
Buenos Aires, 26 noviembre de 1992.

El Vicepresidente
e. 4/12 Nº 34.168 v. 9/12/92

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN", convoca a la Asamblea General de Asociados en término de los artículos 35, 36, 37, 38 y 39 del Estatuto vigente para el día 16 de diciembre de 1992 a las 19.30 horas en Primera Convocatoria o en su defecto a las 20.30 horas, con el número de asociados presentes en Segunda Convocatoria, en su Sede Social sita en la calle Amenábar 2972, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1992.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario Nro. 41 cerrado el 31 de agosto de 1992.
4º) Informes de los Revisores de Cuentas.
5º) Designación de la Comisión Escrutadora.
6º) Renovación parcial de la Comisión Directiva de conformidad con los Estatutos vigentes para cubrir los siguientes cargos: un Vice-Presidente 2do.; un Secretario General; un Pro-Secretario 2do.; un Tesorero General; un Pro-Tesorero 2do.; 4 Vocales Titulares; 2 Vocales Suplentes; 2 Revisores de Cuentas Titulares, todos ellos por dos años.
7º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.

El Secretario Gral. - El Presidente
e. 4/12 Nº 34.259 v. 9/12/92

"B"

BANCO SHAW

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 18 de diciembre de 1992 a las 11 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992 por pesos 454.595 en exceso de pesos 188.613, sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijadas por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Fijación de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplente.
8º) Remuneración del Contador Público certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1991/92, designación del Contador Certificante del Ejercicio que finalizará el 31 de Diciembre de 1992 y fijación de su retribución.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.

El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas y/o certificados provisorios nominativos, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito (Art. 105 Comisión Nacional de Valores T.O. 1987). Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital, de 10 a 15 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada o sea hasta el 14 de diciembre de 1992.

e. 1/12 Nº 33.685 v. 7/12/92

BERNARDINO RIVADAVIA
S. A. de Transporte por Automotor Líneas 63 y 113

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 21 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas, en la sede social de la calle Saladillo 1341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992. Afectación de "Ajuste de Capital" para absorber resultados acumulados.
3º) Ratificación gestión del directorio y el consejo de vigilancia.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del directorio.
5º) Elección miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia.

El Directorio
e. 1/12 Nº 33.763 v. 7/12/92

"C"

CAMPOS EL TALITA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21-12-92 en la sede social Lavalle 1454 - 5º 15 Capital - a las 18,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31-8-92.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 31-8-92.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Síndico
e. 2/12 Nº 33.807 v. 9/12/92

C.I.N.B.A.
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo que establece el Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre del corriente año a las 11.30 horas, en la sede social, de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2933, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1992;
3º) Disposiciones sobre los Resultados No Asignados al día 30 de setiembre de 1992;
4º) Consideración y tratamiento de las remuneraciones de los Sres. Directores, entrantes y/o salientes, titulares como suplentes, que cumplen o cumplieron tareas técnicos-administrativas y, los correspondientes a la Comisión Fiscalizadora, ya sean miembros entrantes o salientes, titulares o suplentes, por $ 549.890, en exceso de $ 7792.- sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades acrecentado conforme el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendo, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1992, y conforme se dispusiera en la Asamblea del día 22 de mayo de 1992;
5º) Aprobación del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Capitalización parcial de la Cuenta Ajuste Integral de Capital;
7º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones para cumplir, en su caso, con lo resuelto en el punto 6º;
8º) Determinación del número de Directores titulares. Elección de Directores titulares y sus suplentes;
9º) Elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
10º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1992. Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el día 1º de octubre de 1992;
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 15 de diciembre de 1992, en la sede social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2933, de 9 a 13 horas. Quienes tengan sus acciones bajo el régimen de la Caja de Valores deberán acompañar constancia de titularidad emitida por la misma.

e. 2/12 Nº 33.887 v. 9/12/92

CLIONOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de diciembre de 1992 a las 10 horas en la sede social de Maestro González 513 de la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados. Remuneración al Directorio y Sindicatura, art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

El Presidente
e. 2/12 Nº 33.927 v. 9/12/92

COMPAÑIA DE VINOS FINOS DE FRANCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COMPAÑIA DE VINOS FINOS DE FRANCIA S. A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local social sito en Viamonte 1592 piso 10º, Capital Federal el día 22 de Diciembre de 1992 en 1º Convocatoria a las 13 horas y en 2º Convocatoria a las 14 horas, a los efectos de tratar y resolver acerca del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Aprobación del Balance final que establece el art. 109 de la Ley 19.550. Entrega de Acciones. Cancelación de la inscripción de los Estatutos Sociales en la Inspección Gral. de Justicia Registro Público de Comercio.
3º) Conservación de los Libros y documentos sociales.
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1992.

El Directorio
e. 2/12 Nº 33.892 v. 9/12/92

CAMARA ARGENTINA DE CONSULTORES
Asociación Civil
Registro Nro. C 4581

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 17 de Diciembre a las 17,30 horas en el local de la calle Cerrito 1250 - 1er. Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración del Acta Anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio terminado el treinta de Junio de mil novecientos noventa y dos.
4º) Designación de Autoridades.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.

El Secretario - El Presidente
e. 3/12 Nº 33.966 v. 10/12/92

CENTRAL DOCK SUD
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de CENTRAL DOCK SUD S. A., se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en la sede social de la empresa, calle Venezuela 925 - Capital Federal, el 21 de diciembre de 1992 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración del revalúo técnico revaluando los bienes de uso de la sociedad al 31 de octubre de 1992.
3º) Decisión de tramitar ante la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires la autorización de oferta pública y de cotización bursátil de los títulos valores emitidos por la Sociedad.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en el horario de 9 horas a 13 horas en la sede de la Sociedad Venezuela 925 - Capital Federal, plazo que vencerá el 15 de diciembre de 1992.
e. 3/12 Nº 34.117 v. 10/12/92

CENTRO ODONTOLOGICO PRIVADO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de diciembre de 1992, a las 15 y 16 horas en 1a. y 2a. convocatoria respectivamente en Av. Corrientes 1145, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución de la Sociedad, conforme el art. 94, Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
3º) Designación de los liquidadores de la Sociedad y constitución de sus respectivos domicilios.
El Directorio
e. 3/12 Nº 34.095 v. 10/12/92

CENTRO ODONTOLOGICO PRIVADO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de diciembre de 1992 a las 13 horas y 14 horas en 1a. y 2a. convocatoria respectivamente, en Av. Corrientes 1145, piso 9º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
El Directorio
e. 3/12 Nº 34.096 v. 10/12/92

CIA. ANAN BUSSAN S. A. Comercial, Industrial, Agrícola - Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1992, en primera convocatoria a las 15 horas y una hora más tarde en segunda convocatoria, si fracasare el quórum de la primera. En Méjico 890, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la ratificación de lo resuelto por la Asamblea Gral. Extraordinaria del 31-01-91, en relación a las modificaciones de los artículos IVº, Vº, VIº y XVº de los Estatutos Sociales.
El Directorio
e. 3/12 Nº 34.012 v. 10/12/92

CLIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de diciembre de 1992 a las 17 horas, en la sede de Av. Vélez Sársfield 6023 de la localidad de Munro, Provincia de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados. Remuneración al Directorio y Sindicatura, art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
El Presidente
e. 3/12 Nº 34.104 v. 10/12/92

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de diciembre de 1992, a las 17,30 horas, la que se llevará a cabo en la calle Defensa 192 - Piso 3º - Oficina 3720 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período entre el 01-01-91 y el 31-12-91.
2º) Designación de dos (2) socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
Comisión Directiva, 25 de noviembre de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 3/12 Nº 34.049 v. 7/12/92

CENTRO DE EMPRESAS DE ESTIBAJE DEL PUERTO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de diciembre de 1992, a las 11.00 hs. en nuestro local de Rivadavia 717, 8º piso, Of. 808, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 47º ejercicio terminado el 4 de julio de 1992.
3º) Consideración, aprobación y destino del superávit del ejercicio.
4º) Elección de cuatro Titulares de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato, en reemplazo de los señores Blas Gabriel, Héctor Grancelli, Eduardo Zabalza y Norberto Yeryes (por dos años).
5º) Elección de tres Suplentes (por un año).
6º) Elección de dos Revisores de Cuentas (por un año).
El Secretario - El Presidente
e. 4/12 Nº 34.220 v. 9/12/92

CESPEDES Y CIA. CONSTRUCCIONES NAVALES S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días que la sociedad CESPEDES Y CIA. CONSTRUCCIONES NAVALES S. A., celebrará asamblea general ordinaria, el día 22 de diciembre de 1992, a las 15 horas, en la calle Montevideo 1330, P.B., Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 de la ley 19.550, referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de síndico titular y suplente.
El Presidente
e. 4/12 Nº 34.331 v. 11/12/92

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

No habiéndose presentado el número necesario de acciones, no se realizará la Asamblea Extraordinaria convocada para el día 24 de noviembre de 1992. Por consiguiente, de acuerdo con el art. 24 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca nuevamente a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará en la calle Iriarte 2035, 2º Piso, Capital, el día 23 de diciembre de 1992, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas ($ 35.396.905) con Ajuste Integral de las primas de emisión y del Capital según art. 64 Resolución Nº 110 de la Honorable Comisión Nacional de Valores.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 y art. 27 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S. A., en la sede social, Iriarte 2035, 2º Piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, es decir, hasta el 17 de diciembre de 1992, a las 17 horas.
Horario de Depósito: Lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas.
e. 4/12 Nº 34.207 v. 9/12/92

CONTROL SINIESTRAL S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultánea a los Accionistas para el día 22 de diciembre de 1992 de 10.30 hs. y 11.30 hs. respectivamente, Esmeralda 605 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Creación de una fundación para lograr la unidad de esfuerzos y de objetos de bien público tendientes a complementar las metas fundacionales de Control Siniestral S. A. En su caso afectación del patrimonio de constitución, normas de funcionamiento y aprobación del estatuto y nombramiento de autoridades.
El Presidente
e. 4/12 Nº 34.202 v. 11/12/92

"D"

DEFILIPPI HERMANOS S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1992, a las 15,00 horas en 1ra. convocatoria, y para el próximo 30 de diciembre a las 15,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Julio A. Roca 733, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Gerente de la sociedad Pedro L. Zamit, el pasado 4 de septiembre de 1992, consideración de su gestión y designación de reemplazante en su caso.
2º) Consideración de la situación de la sociedad considerando las disposiciones del art. 94 inc. 5) de la ley de sociedades, artículo trigésimo del contrato social y lo resuelto sobre el particular en la asamblea del pasado 21 de diciembre de 1987.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Gerente
e. 1/12 Nº 33.637 v. 7/12/92

DAYTON Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 36 para el día 22 de diciembre de 1992 a las 8 horas, en Paraguay 1148, 7º A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1992.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 2/12 Nº 33.862 v. 9/12/92

DIANDA Y O'CONOR S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de diciembre de 1992, en Franklin 2156, 4º piso, Capital Federal, a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30-9-92 y de su resultado.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y de sus honorarios.
3º) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 2/12 Nº 33.901 v. 9/12/92

DIFUSORA MARPLATENSE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DIFUSORA MARPLATENSE S.A. (Exp. 9.225-118435 I.G.J.) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad para el día 29 de diciembre de 1992 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Talcahuano 78 piso 6 "L" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/85, el 30/6/86, el 30/6/87, el 30/6/88, el 30/6/89, el 30/6/90, el 30/6/91, y el 30/6/92, y motivos de su tratamiento fuera de término.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio que venció el 15/10/92.
5º) Aumento de capital.
El Directorio
e. 2/12 Nº 33.947 v. 9/12/92

DISTRIBUIDORA SAN JUSTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la "DISTRIBUIDORA SAN JUSTO S. A." para el día 21/12/92 en 1ra. convocatoria a las 16 horas y en 2da. convocatoria una hora después, a realizarse en la Av. Santa Fe 1127 5to. "I", Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el acta.
2º) Renuncia de la Vice-Presidente Nilda Luján Dias.
3º) Designación de un nuevo directorio.
La Vicepresidenta
e. 2/12 Nº 33.825 v. 9/12/92

DOS MUÑECOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de diciembre de 1992

a las 15 horas, en la sede de Av. Vélez Sársfield 6023 de la localidad de Munro, Provincia de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados. Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora, art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente
e. 2/12 Nº 33.926 v. 9/12/92

DANAE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 1992 a las 15 horas en la sede social de Avenida Díaz Vélez 4790/4792 de esta Capital Federal, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Asimismo convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas en la misma sede social de Avenida Díaz Vélez 4790/92 de esta Capital Federal, en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Revocar las resoluciones de las Asambleas Extraordinarias del 15.3.89, 29.11.89 y 28.5.92.
2º) Ratificación de los aumentos de capital social oportunamente aprobados por asambleas extraordinarias y reforma del estatuto en el artículo del capital social.
3º) Revocar la decisión asamblearia del 13 de noviembre de 1990 referente a la modificación del objeto social.
4º) Modificación de los estatutos sociales en cuanto al objeto social, capital social, posibilidad de ampliar las características de las acciones a emitir, supresión de la sindicatura y modificación del régimen de quórum y mayorías para las Asambleas.

Se recuerda a los accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 para participar en las Asambleas.

El Presidente
e. 3/12 Nº 33.995 v. 10/12/92

DIVISION OBRAS CIVILES Y VIALES FOROBRA S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 1992, a las 10 horas, en la calle Avda. Córdoba 785, 2º piso, oficina 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo llamado fuera de término Asamblea.
3º) Consideración documentos inc. 1) art. 234 Ley 19.550, análisis de los resultados, balance general cerrado el 30 de Junio de 1992.
4º) Actuación del Directorio. Ratificación de su gestión.
5º) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año

El Directorio
e. 3/12 Nº 34.094 v. 10/12/92

DOMINGO Y EDUARDO D'ESPOSITO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21/12/92, 18 hs., en Av. Corrientes 1628 Piso 4 "A", Capital Federal, con el

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio y al Síndico por sobre los mínimos establecidos en la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

El Presidente
e. 3/12 Nº 34.046 v. 10/12/92

"E"

ELECTROMAC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de Diciembre de 1992, a las 11 horas, en la calle Paraná 552 - 5to piso - of. 54 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social de $ 37,8 a $ 378.000, mediante el ajuste de la cuenta "Ajuste de capital" a "capital social".
3º) Modificación de los artículos quinto y dieciséis por adecuación al signo monetario Peso.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un Banco o Institución autorizada, en Paraná 552 - 5to. piso - of. 54 de Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas y hasta el 14 de Diciembre de 1992, inclusive

e. 1/12 Nº 33.750 v. 7/12/92

EVES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de EVES S. A. para el día 18 de Diciembre de 1992, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán Nº 702, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 63º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 1992.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Honorarios Directores y Síndicos (aplicación art. 261 Ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
7º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
8º) Ratificar la recategorización decidida por el Directorio.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 1/12 Nº 33.746 v. 7/12/92

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 1992 a las 17:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.
4º) Elección de directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización.
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Parte 3ra. Ley 19.550).

El Directorio
e. 1/12 Nº 33.719 v. 7/12/92

ECSAL I.R.I.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 64 para el día 22 de diciembre de 1992 a las 9 horas y 30 minutos, en Paraguay 1148, 7º piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 2/12 Nº 33.863 v. 9/12/92

ETRA S.A.I.C. y F. Registro Nº 7774

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1992, a las 18,30 hs., en el local social, calle 11 de Septiembre 3468 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Motivos de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 22.903 del ejercicio finalizado el 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio Económico Nº 35.
5º) Elección de síndicos titular suplente, por el término de un año.

El Directorio
e. 2/12 Nº 33.854 v. 9/12/92

ELACON Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 22 de diciembre de 1992 en la sede Social de Suipacha 463 piso 6º "G", Capital Federal, a las 10 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al 66º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio. Tratamiento del exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la remuneración del señor Síndico.
7º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección.
8º) Elección de Síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1992.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, de acuerdo al párrafo 2º del art. 238 de la Ley de Sociedades, a la Sede de la Empresa, Suipacha 463, piso 6º "G", Capital Federal, todos los días hábiles en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 16-12-92, a las 18 horas en que se cierra el correspondiente registro.

e. 3/12 Nº 34.002 v. 10/12/92

ESTABLECIMIENTOS LEONE HERMANOS Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ESTABLECIMIENTOS LEONE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 1992 a las 16,30 Horas en Florida 520 - Piso 4o - Oficina 414 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3º) Ratificación Acta de Directorio Nº 166 de fecha 5 de mayo de 1992, donde se cubrieron los cargos por fallecimiento del Señor Presidente.
4º) Consideración y aprobación de la documentación Artículo 234, Inciso 1) Ley 19.550/72 al 30 de setiembre de 1990.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos.
6º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y órgano de fiscalización por sobre el porcentaje establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550. Aprobación de sueldos del Directorio por funciones técnico-Administrativas efectuadas. Aprobación de la gestión del Directorio.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1992.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903), o personalmente en el domicilio indicado de Lunes a Viernes de 9 a 12,30 horas.

Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550.

e. 4/12 Nº 34.324 v. 11/12/92

"F"

FORJA ATLAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS SOCIEDAD ANONIMA, a asamblea general ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de Diciembre de 1992 a las 18,30 horas, en Calle Victor Hugo 655 Dpto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de un Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Ajuste por Inflación y los documentos del artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 16 cerrado al 30 de Junio de 1992.
4º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
5º) Consideración de honorarios del Directorio y Sindicatura.
6º) Distribución de utilidades del Ejercicio

El Directorio
e. 1/12 Nº 33.710 v. 7/12/92

FRIGORIFICO BLOCK
S. A. I.C.A. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores accionistas de FRIGORIFICO BLOCK S.A.I.C.A. y F. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1992 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en Murguiondo 1830/56 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1992.
3º) Distribución de Utilidades - honorarios directores (art. 261).
Buenos Aires, 25 noviembre de 1992.
El Presidente
e. 2/12 Nº 33.859 v. 9/12/92

FUNDIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 21 de diciembre de 1992, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 667 Piso 11º Dto. "D" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Pedido de revisión de las asambleas generales accionistas Nº 13 y Nº 14, formulado por un grupo de accionistas.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Transformación de la totalidad de las acciones Nominativas No Endosables de la sociedad en acciones Al Portador.
4º) Análisis del mandato de los actuales directores y designación de nuevos directores si ello correspondiere.
5º) Situación del parque automotor de la sociedad y decisiones acerca del mismo.
6º) Análisis de la eventual responsabilidad del Directorio y la iniciación de acciones si ello correspondiere.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes al fijado para la Asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.
e. 2/12 Nº 33.954 v. 9/12/92

FASAX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1992 a las 14 horas en la sede social de la calle Chivilcoy 1973 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2º) Motivos que originaron el atraso de la aprobación del primer ejercicio económico de Fasax S. A. cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 de la Ley 19.550 por el primer ejercicio de Fasax S. A. cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración del resultado del primer ejercicio de Fasax S. A. cerrado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Determinación de los honorarios del Directorio.
El Presidente
e. 3/12 Nº 34.014 v. 10/12/92

F. I. N
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1992 a las 17 horas en Dr. Luis Agote Nº 2340, 4º "R", para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones para convocar fuera de término;
3º) Consideración documentos art. 234, ley 19.550 t.o., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos y de síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 3/12 Nº 34.142 v. 10/12/92

FATE
S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FATE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1992, a las 12 horas, en Venezuela 1326, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la demora en la convocación a esta Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración y resolución sobre el revalúo técnico.
4º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1ro. del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 39º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1992.
5º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el periodo cerrado al 30 de junio de 1992.
6º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1992.
7º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto de los primeros lo normado por el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
8º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1992.
9º) Designación de directores titulares conforme al art. 9no. de los Estatutos Sociales.
10º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
11º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 6to. y 8vo.
12º) Modificación del valor nominal de las acciones.
13º) Modificación del Estatuto Social.
14º) Canje de Acciones.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
El Directorio
e. 4/12 Nº 34.488 v. 11/12/92

"G"

"GINOR"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Diciembre de 1992, a las 18 Horas, en el local de la calle Libertad 1215, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1992. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 1/12 Nº 33.672 v. 7/12/92

GRAN HOTEL GUALEGUAY
S. A.

CONVOCATORIA

El Director de GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F., de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de diciembre de 1992, a las 18,30 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación incluida en el Inc. 1ro. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 23 finalizado el día 30 de junio de 1992.
2º) Determinación del número y elección de Directores.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 2/12 Nº 15.664 v. 9/12/92

"I"

INDUVIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Diciembre de 1992 a las 17 hs. y en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el mismo día a las 18 hs. en Rodríguez Peña 694 Piso 11 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 1992. Tratamiento del resultado.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Fijación y elección del nuevo Directorio.
5º) Convocatoria fuera de término.
El Presidente
e. 1/12 Nº 33.698 v. 7/12/92

IMACINTAS E. C. ROSCH
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1992 a las 17.00 Horas en la sede social de IMACINTAS E. C. ROSCH S. A. sita en Paraguay 474 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550/72 por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1991 y 30 de junio de 1992.
3º) Designación de nuevo directorio.
4º) Razones por las cuales las Asambleas se realizan fuera de término.
5º) Distribución de utilidades.
El Directorio
e. 4/12 Nº 34.274 v. 11/12/92

"J"

JUSTO HNOS. & CIA.
S. A. Comercial - Industrial - Financiera - Inmobiliaria y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 29 de diciembre de 1992, a las 17 horas, en la sede social de la calle Perú 317, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social de $ 21,12 a $ 211.200, por capitalización parcial del saldo ajuste de capital y emisión de acciones. Canje de las acciones emitidas para adecuarlas al actual signo monetario. Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
2º) Modificación del artículo primero. Domicilio.
3º) Modificación del artículo sexto. Administración. Eliminación de la sindicatura. Adecuación artículos siete, diez, trece, catorce y quince.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: En el caso de que no se obtenga el quórum legal en primera convocatoria, se efectuará la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes.
e. 4/12 Nº 34.201 v. 11/12/92

JUSTO HNOS. & CIA.
S. A. Comercial - Industrial - Financiera - Inmobiliaria y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de Diciembre de 1992 a las 19, en su sede social, Perú 317, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de las remuneraciones de directores que cumplen funciones técnicas y administrativas, para dar cumplimiento al artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Absorción de las pérdidas.
4º) Determinación del Número de Directores, duración de sus mandatos y forma de renovación. Elección de los directores titulares que correspondan, de directores suplentes por un año, de un síndico titular y de un síndico suplente, si correspondiera.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: En el caso de que no se obtenga el quórum legal en primera convocatoria se efectuará la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes.
e. 4/12 Nº 34.203 v. 11/12/92

"L"

LA CASA DEL EMPAPELADOR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1992, a las 12 horas, en la sede social sita en Avenida Juan B. Alberdi 3541/49, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta del inmueble de la Avenida Juan Bautista Alberdi Nro. 3541/49, de Capital Federal.
2º) Otorgamiento de la autorización de venta del inmueble de la Avenida Juan Bautista Alberdi Nro. 3541/49, de Capital Federal.
3º) Determinación del precio de venta del inmueble de la Avenida Juan Bautista Alberdi Nro. 3541/49, de Capital Federal.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en la sede legal, Avenida Juan Bautista Alberdi Nro. 3541/49, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Vencimiento para el depósito de acciones: 11/12/92.
e. 4/12 Nº 15.897 v. 11/12/92

LONCO HUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de diciembre de 1992 a las 16:00 horas en primera

convocatoria, y si ésta no tuviere éxito, a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Remuneración de los miembros del Directorio y del Síndico Titular.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 4/12 Nº 15.883 v. 11/12/92

"M"

MEJORSIL S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionista de MEJORSIL S. A. I. C. F. a Asamblea General Ordinaria, para el día dieciocho (18) de diciembre de 1992, en el domicilio social de Río Cuarto 3267, Capital Federal, a las 17 hs. a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros anexos y Notas complementarias por el Ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados al 31-07-91, actualizados al 31 de julio de 1992.
4º) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
5º) Determinación del número de Directores y designación de Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 1/12 Nº 15.510 v. 7/12/92

MOÑO AZUL S. A. Comercial, Industrial y Agropecuaria Expediente Nº 13.899

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de Diciembre de 1992, a las 10 horas en la sede social, calle Lavalle 3155, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1992.
Aprobación de la Gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo período.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico, Distribución de Utilidades. Pago de dividendos en efectivo.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 15.12.92 horario de 09 a 18 horas.

e. 1/12 Nº 33.708 v. 7/12/92

MANUFACTURA DON ALBERTO S. A. I.G.J. Expte. Nro. 28.766

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 21 de diciembre de 1992, a las 15 hs. en Dr. Roberto Patxot 935, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación a que alude el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, relacionada con el ejercicio económico Nro. 24, finalizado el 30 de junio de 1992. Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y sus remuneraciones.
4º) Convocatoria fuera de término legal.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 9 de diciembre de 1992, a las 17 horas.

e. 2/12 Nº 33.873 v. 9/12/92

MARENGO S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de MARENGO S. A. para el 21 de diciembre de 1992 a las 12:30 horas, en Cerrito 782, 5º piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera de los plazos legales establecidos.
3º) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de la pérdida del ejercicio.
5º) Honorarios de Directores y Síndico conforme lo dispuesto por el art. 261, cuarto párrafo de la Ley Nº 19.550.
6º) Gestión del Directorio y sindicatura.
7º) Consideración del ofrecimiento de compra de acciones de la sociedad. Reducción de capital.
8º) Aumento de capital.
9º) Reforma de los Estatutos Sociales.
10º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
11º) Consideración de la renuncia de directores. Elección de directores en su reemplazo.
12º) Canje total de los títulos en circulación.

El Directorio

e. 2/12 Nº 33.874 v. 9/12/92

MONSEÑOR PIAGGIO 163 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1992, a las 17 horas en primera convocatoria y el mismo día una hora después en segunda convocatoria en Florida 165, piso 4º Of. 403, de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/91.
2º) Elección de síndico titular y suplente.
3º) Demora de la convocatoria de la Asamblea.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 2/12 Nº 33.899 v. 9/12/92

MACAPAL S. A. I. G. J. 16.645

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase en segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de Diciembre de 1992, a las 15 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja departamento 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
2º) "Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1992 y ratificación de la gestión del Directorio y del Síndico".
3º) "Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550"
4º) "Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto".

El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle Magallanes 1342, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

e. 3/12 Nº 34.042 v. 7/12/92

MELLOR GOODWIN S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas de MELLOR GOODWIN, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de diciembre de 1992, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 10:30 horas en segunda, en Maipú 1, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo previsto por el Artículo 234 de la Ley 19.550.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991.
3º) Fijación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de Directores.
5º) Designación de Directores y Miembros del Organo de Fiscalización.
6º) Consideración acerca del eventual aumento del capital por "ajuste del capital" en los términos de la Resolución I.G.J. 2/84.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 17 de diciembre de 1992. Dicha comunicación, deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.

e. 3/12 Nº 423 v. 10/12/92

MALGRAT S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas para el 22 de Diciembre de 1992 en Tucumán 1424, Piso 2º, oficina "C" de Capital Federal para llevar a cabo los siguientes actos:

A. 14 hs. Asamblea General Ordinaria.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Dar cumplimiento al art. 234 inc. 1º ley 19.550.
3º) Renovación del Directorio.

B. 17 hs.: Asamblea General Extraordinaria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de las acciones nominales en acciones "al portador".
3º) Capitalización de pasivo con renuncia del derecho de acrecida, temas conexos.
4º) Reforma de los Estatutos para: a) aumento de Capital; b) cambio de domicilio; c) emisión de acciones por el aumento del capital; d) temas conexos.
Bs. As. de noviembre de 1992.

El Directorio

A y B simultáneamente en primera y segunda convocatoria. No lográndose quórum a la hora indicada para cada Asamblea se sesionará en cada caso una hora después, en segunda convocatoria con los accionistas presentes. Derecho de asistencia conforme al art. 238 Ley 19.550.

e. 4/12 Nº 34.273 v. 11/12/92

McKEE DEL PLATA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 1992, a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Alsina 633, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración, a tal fin, del Balance General Especial al 31 de octubre de 1992.
3º) Eventual reintegración del capital social, total o parcial, y aumento del capital social en la suma de $ 10.000.000.-
4º) Emisión de las acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, por aumento de capital, con arreglo a lo decidido en el punto 3.
5º) Reforma de los estatutos sociales.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar con tres días hábiles de anticipación la concurrencia a la Asamblea.

e. 3/12 Nº 34.479 v. 10/12/92

"N"

N F & A S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en segunda Convocatoria para el día 21 de diciembre de 1992 a las 18 horas en el local de Reconquista 966, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital en $ 10.000 mediante la emisión de 100 acciones de un valor de $ 100 cada una.
2º) Modificación del número de miembros del Directorio.
3º) Designación de nuevo Directorio.
4º) Designación de Síndico Titular.
5º) Reforma del Art. 4º del Estatuto de la sociedad: canje de acciones.

El Síndico

e. 4/12 Nº 34.191 v. 9/12/92

"P"

PRODAVA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1992, a las 18 horas en el local de la calle Raulíes 1970/8 Capital Federal para el siguiente

ORDEN DEL DIA

a) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31.07.92.
b) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
c) Integración del Directorio para los próximos dos ejercicios.
d) Consideración del resultado del ejercicio, remuneración de los Directores.
Se incluirán en el orden del día los siguientes temas:
1) Información a los Srs. accionistas de la terminación del trámite de aumento de Capital.
2) Emisión de nuevas acciones y funcionario para suscribirlas por la sociedad.
3) Cambio de domicilio social.
4) Suscripción de un contrato de colaboración empresaria con el Dr. Antonio Hernanno Domingo Donato, C.I. (fed) 4838814 domiciliado en la calle Congreso 836, Haedo, para la elaboración, comercialización y venta de la línea de productos MALMO.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 1/12 Nº 33.638 v. 7/12/92

PROYECTOS CATV ALTA FRECUENCIA
Sociedad Anónima (En Liquidación)
Registro Nº 4.499

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de diciembre de 1992, a las 9 horas, en Avda. Corrientes 327, piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Informe de la Comisión Liquidadora, sobre el estado de la liquidación de la Sociedad.
4º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1, de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 1989; 1990 y 1991.
5º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Sindicatura.
6º) Determinación del número de miembros de la Comisión Liquidadora y su designación.
7º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

La Comisión Liquidadora

NOTA: Con tres (3) días de anticipación a la fecha fijada, los señores Accionistas que concurran a la Asamblea, deberán cursar a la sociedad la comunicación correspondiente (Art. 238, segunda parte, Ley de Sociedades).

e. 1/12 Nº 33.704 v. 7/12/92

PARERA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de diciembre de 1992, a las 10 horas en el domicilio de la sociedad sito en calle Parera 183, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Informe por el Directorio de lo actuado a la fecha por la Sociedad. Aprobación de la Gestión del Directorio;
3º) Autorización al Directorio para proceder conforme lo prescripto en el art. noveno del Estatuto Social a la venta del edificio de propiedad de la Sociedad sito en la calle Parera 179/181/183/185, Capital Federal.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberán proceder de acuerdo con las disposiciones vigentes.

e. 2/12 Nº 33.855 v. 9/12/92

PACKER
S. A.

CONVOCATORIA

PACKER S.A. hace saber por cinco (5) días que convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el 22 de diciembre de 1992, a las nueve horas, en Lavalle 1290, 3º Piso, Oficina 305, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término para los asuntos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados los días 30 de junio de los años 1987; 1988; 1989; 1990; 1991 y 1992;
3º) Consideración de los asuntos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados los días 30 de junio de los años 1987; 1988; 1989; 1990; 1991 y 1992;
4º) Consideración de los restantes puntos del art. 234 de la Ley 19.550;
5º) Venta del inmueble ubicado en Burzaco, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As.;
6º) Consideración de la renuncia del Presidente Sr. Lionel Arnaldo Filippi;
7º) Consideración de la renuncia del Síndico Titular Dr. Juan David Pereira;
8º) Reforma de estatuto: eliminación de la Sindicatura;
9º) Reforma de Estatuto: Conformación del Directorio;
10º) Reforma de Estatuto: fijación del domicilio social;
11º) Elección de Directores. Los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.

El Director

e. 3/12 Nº 34.039 v. 10/12/92

PROTECCION MEDICA FAMILIAR
S. A.
Registro Nº 77.529

CONVOCATORIA

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de ACCIONISTAS para el día 30 de Diciembre de 1992, a las 17 horas, en la sede social de la calle Cerrito 822 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley. 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1992. Destino del Resultado.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Fijación de número y elección de Directores. Designación de Director Suplente.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1992.

El Presidente

e. 3/12 Nº 34.107 v. 10/12/92

PARQUE ETERNO
Sociedad Anónima
Inscripción número 6451 folio 102 - Tomo A

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1992, a las 12 horas, en la sede legal, sita en la calle Paraná número 467, 5º piso, oficina 20 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de julio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Fijación de la remuneración del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede legal, en el horario de 11 a 16 horas, venciendo el plazo el día 14 de diciembre de 1992, a las 16 horas.

e. 4/12 Nº 34.171 v. 11/12/92

PESUARSA
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social Maipú 763 - 2º "D" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Julio Sebastián Guidi, al cargo de Director Titular.
3º) Aprobación de su gestión.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
5º) Elección de Directores.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Artículo 237 de la Ley 19.550.

e. 4/12 Nº 34.311 v. 11/12/92

"Q"

QUILLA PESQUERA
Sociedad Anónima, Marítima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de QUILLA PESQUERA S.A.M.C.I. a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 23 de diciembre de 1992. La misma se llevará a cabo a las dieciocho horas, en la sede social de calle Hipólito Yrigoyen 723, piso 6, oficina 44, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio del domicilio social.
3º) Modificación del cierre del ejercicio anual.
4º) Reforma del Estatuto y su adecuación a los términos de la Ley 19.550, con prescindencia de la Sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social. Emisión y canje de acciones.

El Directorio

e. 2/12 Nº 33.934 v. 9/12/92

QUESORO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 1992, a las 9 Hs. en primera convocatoria y a las 10 Hs. en segunda convocatoria, en Yatay 343/45, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración motivos que provocaron la celebración de la Asamblea fuera del término legal
3º) Consideración de la documentación según art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio nº: 14, cerrado el 30/6/92
4º) Consideración actuación miembros del Directorio y Sindicatura en el ejercicio cerrado el 30/6/92
5º) Aprobación honorarios a miembros del Directorio en exceso al 25 %. Resultado del ejercicio
6º) Elección miembros de la Sindicatura por un nuevo período

El Directorio

e. 3/12 Nº 15.809 v. 10/12/92

QUIMICA ALBERDI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de diciembre de 1992, a las 11 horas en la sede social, Montiel 2245, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir junto al Presidente el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración de los resultados acumulados al 31 de julio de 1992.
4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico por el ejercicio referido.
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261 de la ley 19.550) por el ejercicio referido y ratificación de los anticipos de honorarios dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 20 de diciembre de 1991.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio a cerrar el 31 de julio de 1993.
7º) Fijar el número de Directores y proceder a su elección
8º) Nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1992

El Directorio

e. 3/12 Nº 34.083 v. 10/12/92

"R"

REYNOVO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1992, a las 19,30 horas, en la calle Lima 115, 10º Piso, Capital Federal, en primera Convocatoria y en segunda Convocatoria a las 20,30 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992 y destino del resultado.
2º) Determinación del número de Directores y designación por el término de un año, de los mismos.
3º) Aprobación de gestión y honorarios de Directores por el ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 2/12 Nº 33.822 v. 9/12/92

RIO CHICO
S. A.
Registro Nº 73.852 (Número designado por la IGJ)

CONVOCATORIA

A requerimiento de accionistas que son titulares de más del 5 % del capital social, y en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 236 y 294 inciso 7 de la Ley 19.550 (T.O. 1984) el Síndico Titular de la sociedad RIO CHICO S.A. convoca a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas para el día 28 de Diciembre de 1992, en la sede social de Montevideo 527, piso 5to. Of. "B" a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación por los accionistas presentes del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de escribano público para constatar el desarrollo del acto y formalizar en su caso el acta de la asamblea.
3º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta.
4º) Aprobación de lo actuado por la Sindicatura y la convocatoria realizada para esta Asamblea.
5º) Adecuación del estatuto social a lo dispuesto por el artículo 260 de la Ley 19.550 (T.O. 1984), fijando el quórum para el funcionamiento del Directorio en la mayoría absoluta de sus miembros. Modificación del artículo octavo.
6º) Autorizaciones para inscribir la modificación estatutaria.
7º) Revocación anticipada del mandato de los directores.
8º) Fijación del Número de directores y designación de los nuevos directores por el plazo establecido en los estatutos sociales.
9º) Instrucciones a impartir al Directorio para el ejercicio de los derechos políticos en la próxima asamblea general ordinaria de Industrias Plásticas por Extrusión S.A., en relación con nuestra tenencia accionaria de dicha sociedad.

El Síndico Titular

En atención a que las acciones de la sociedad son nominativas no endosables, los señores accionistas que se encuentran registrados en el libro de Registro de Acciones de la sociedad, deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, conforme al artículo 238 de la ley 19.550 (T.O. 1984).

e. 3/12 Nº 34.050 v. 10/12/92

"S"

SEIGUER Y GORELCHANY
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 19 de

Diciembre de 1992, a las 11 horas, en Pujol 850, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234 de la Ley 19.550 (modificada por Ley 22.903), correspondiente al ejercicio terminado el día 31-7-1992.
2º) Tratamiento del resultado y consideración de lo dispuesto por el Art. 261 de las leyes citadas en el punto anterior.
3º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.
El Directorio
e. 1/12 Nº 33.716 v. 7/12/92

STESO
Sociedad Anónima
Registro 95.334

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1992 a las 14 horas en Viamonte 965 1º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Renuncia de un director. Designación de reemplazante.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 1/12 Nº 33.679 v. 7/12/92

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social calle Azcuénaga 870, Capital Federal, el día 21 de diciembre de 1992, a las 19 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
3º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
4º) Aumento del capital social y emisión de acciones con prima.
5º) Adecuación de la expresión del capital social a la moneda de curso legal y modificación del valor unitario de las acciones representativas del capital social. Consiguiente modificación del artículo cuarto del estatuto social. Emisión de nuevos títulos accionarios y canje de los títulos en circulación.
El Director Administrativo

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a los fines de concurrir a la Asamblea deberán cumplimentar su comunicación de asistencia, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 2/12 Nº 33.915 v. 9/12/92

SANTULLANO II
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de diciembre de 1992, a las 20 hs. en la calle Luis M. Drago Nº 290, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/91: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Cuadro de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico.
3º) Destino de la ganancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un año.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para suscribir el libro de Asistencia y el Acta de la Asamblea.
El Directorio

Se hace saber a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.
e. 2/12 Nº 33.904 v. 9/12/92

SAN SEBASTIAN
S. A. I. C. I. F. y A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de SAN SEBASTIAN S.A.I.C..I.F. y A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Diciembre de 1992 a las 10,00 horas en el local social, Tacuarí 371, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de las causas que originaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Anexos e Informes del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de los años 1990, 1991 y 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los msmos por tres ejercicios.
5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/12 Nº 34.070 v. 10/12/92

SIEMENS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 1992 a las 11:00 horas en la sede de la Sociedad, Av. Pte. Julio A. Roca 530, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo 2 de los Estatutos Sociales.
3º) Reforma de los artículos 3 y 14 de los Estatutos Sociales.
4º) Reforma del art. 11 de los Estatutos Sociales.
Director Económico Financiero
en ejercicio de la Presidencia

NOTA: Todos los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta o télex-poder, dirigidos al Directorio, con los recaudos del art. 239 de la ley de Sociedades Comerciales.
e. 3/12 Nº 34.040 v. 10/12/92

SIEMENS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 1992 a las 10.00 horas en la sede de la Sociedad, Av. Pte. Julio A. Roca 530, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1992.
3º) Resolución respecto del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Consideración de la retribución a los directores (art. 261 Ley 19.550).
6º) Consideración de la retribución a la Sindicatura (art. 261 Ley 19.550).
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los directores.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente.
Director Económico Financiero
en ejercicio de la Presidencia

NOTA: Todos los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta o télex-poder, dirigidos al Directorio, con los recaudos del art. 239 de la ley de Sociedades Comerciales.
e. 3/12 Nº 34.041 v. 10/12/92

SIFA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 1992 a las 10.00 horas en la sede social, Paraguay 580, 5º Piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la documentación que establece el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Síndicos.
3º) Ratificación Gastos Generales.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 3/12 Nº 34.131 v. 10/12/92

S. A. AZUCARERA ARGENTINA
C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I., a realizarse el día 22 de Diciembre de 1992 a las 11;00 horas en la sede social de Avda. Corrientes 550 piso 7º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Cuadro I, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 111 ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 1992.
4º) Consideración y destino del resultado no asignado al 31 de Marzo de 1992.
5º) Consideración del Revalúo Técnico, practicado al 31 de marzo de 1992.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 42.063, (a moneda del 31-3-92) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1992, el cual arrojó quebranto.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de abril de 1992.
11º) Consideración de la remuneración del Auditor Externo que dictaminó sobre los Estados Contables del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.
12º) Designación del Contador que dictaminará sobre el Balance General del ejercicio que cerrará el 31 de Marzo de 1993. Determinación de la remuneración correspondiente.
13º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 1.333.510, por capitalización de Ajuste de Capital por la suma de pesos: $ 1.333.376.649, que representa un incremento del 999.900 % y emisión de las acciones correspondientes.
14º) Modificación del Art. 5º del Estatuto Social por Adecuación del Valor Nominal de las acciones.
15º) Modificación del Art. 10º del Estatuto Social por actualización del monto de las garantías de los Señores Directores Titulares.
El Directorio

La Asamblea Ordinaria tratará los puntos indicados entre el 1º al 12º, y los puntos 13º al 15º serán tratados en Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Los accionistas deberán para ser inscriptos en el libro de Asistencia, depositar sus acciones y/o los certificados de depósito en las oficinas de Avda. Corrientes 550 piso 7º Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas, cerrándose la recepción el día 16 de diciembre a las 18 horas.
e. 4/12 Nº 34.321 v. 11/12/92

SAFIMAR
Sociedad Anónima
Administración Fondos Comunes de Inversión
Registro Nº 11.865

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 18 de diciembre de 1992, a las 18 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 547 7º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos inc. 1º), art. 234, Ley 19.550, ejercicio al 30/6/92.
3º) Retribución a directores en exceso de los límites del art. 261, Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Renuncia de Autoridades.
6º) Convocatoria fuera de término.
7º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.
El Directorio
e. 4/12 Nº 34.200 v. 11/12/92

S. ANDO Y CIA.
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de Diciembre de 1992 a las 16 horas en Defensa Nº 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-7-92.
3º) Consideración del revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-7-92.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 4/12 Nº 34.281 v. 11/12/92

SAULER
S. A. C. I. I. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SAULER S. A. C. I. I. A. F. a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el día 23 de diciembre de 1992 a las 9 horas en la sede social de la calle Camarones 1649, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada excedido el plazo previsto por el artículo 234 "in fine" de la ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación contemplada en el artículo 234, inc. 1ro., Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.

4º) Honorarios al Directorio en exceso de las previsiones del artículo 261 Ley 19.550, por el desempeño de tareas técnico administrativas.
5º) Honorarios a la Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores a elegirse y designación de los mismos.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Presidente

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia, para participar en la Asamblea, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para su celebración.

e. 4/12 Nº 34.184 v. 11/12/92

SILVESTRI HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 1992 a las 11:30 hs. en la Sede Social de Av. Francisco Fernández de la Cruz 3057, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación del aumento de Capital.

El Presidente

e. 4/12 Nº 15.841 v. 11/12/92

SILVESTRI HNOS. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llama a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1992 a las 10:00 hs. en la Av. Francisco Fernández de la Cruz Nº 3057, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación honorarios directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente

e. 4/12 Nº 15.842 v. 11/12/92

SLUTZKY AUTOMOTORES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la empresa SLUTZKY AUTOMOTORES, S. A., convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el 22/12/92, a las 10 horas, en la sede de Slutzky Automotores, S A. sito en la calle Warnes 1860, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de aprobación de la memoria, inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas que lo complementan correspondiente al vigésimo ejercicio cerrado el 31/5/92.
3º) Consideración de la utilidad y su destino.
4º) Consideración de los honorarios de los directores.
5º) Designación de directores por tres ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente

NOTA: Los accionistas de Slutzky automotores S. A. que deseen concurrir a la asamblea general ordinaria deberán comunicar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 4/12 Nº 34.305 v. 11/12/92

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S. A. (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día "22 de Diciembre de 1992 a las 20 hs., en Avda Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la aprobación del posible aumento de Capital Social e Integración con aportes en especie conforme el Art. 197, Dec. 19.550/72.
2º) Adecuación de los estatutos a las normas legales vigentes, en caso de corresponder.
3º) Designación de dos accionistas que suscriban el acto.

El Directorio

e. 3/12 Nº 34.114 v. 10/12/92

T.A.P.E. Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones contractuales, se convoca a los señores accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1992 a las 17 horas en la calle Pedernera 436 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
2º) Origen de la Convocatoria y motivos de la demora.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados e Inventario del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991.
4º) Propuesta de la remoción del Socio Comanditado Alberto Gustavo Anguita.
5º) En caso de prosperar el punto Nº 4, proponer el nombramiento de un nuevo Socio Comanditado Alberto S. Anguita Socio Comanditado.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.

El Socio Comanditado

e. 4/12 Nº 34.244 v. 11/12/92

TINCO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en el domicilio legal de San Blas 4567 Cap. Fed. para el día 29 de diciembre de 1992 a las 18 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/9/92.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Tratamiento resultado del ejercicio.
5º) Tratamiento honorarios y sueldos por tareas técnicas y administrativas del directorio.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Elección de un síndico titular y uno suplente.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 segunda parte, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 4/12 Nº 34.223 v. 11/12/92

TRANSPORTES LA NUEVA UNION S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de diciembre de 1992, a las 18,30 horas en Gana Nº 152, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas que motivaron la llamada a Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación legal correspondiente al Ejercicio Económico Nº 32 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Roberto Antonio Alvizua y Juan Carlos Castaño.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y el Consejo de Vigilancia.
6º) Honorarios del Directorio con funciones Técnico-administrativas.
7º) Destino del Resultado.
8º) Elección de Directores por un (1) año y determinación del número de miembros.
9º) Elección del Consejo de Vigilancia.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 22 de diciembre de 1992, a las 19,30 horas en Gana Nº 152, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.
2º) Tratamiento de la prórroga establecida en el art. 221 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión ejecutada por el Directorio con respecto a las altas y bajas de los bienes de uso, y los motivos de todos los cambios operados en el parque automotor.
4º) Consideración del Revalúo Técnico y destino del saldo.
5º) Tratamiento de las nuevas normas generales de explotación su ratificación o modificación.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.

El Vicepresidente

e. 4/12 Nº 34.312 v. 11/12/92

"Y"

YAFELOP Iº Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de diciembre de 1992, a las 19 hs. en la calle Luis M. Drago Nº 290, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/91: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Cuadro de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico.
3º) Destino de la ganancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por dos años. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un año.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para suscribir el libro de Asistencia y el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Se hace saber a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

e. 2/12 Nº 33.902 v. 9/12/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que Santiago Burda, con domicilio en la calle Méndez de Andes Nº 1152, Cap. Fed., vende a Francisco Santiago Burda, con domicilio en la calle Juan B. Alberdi Nº 1653 - 6º B, Cap. Fed., el negocio de "Panadería", sito en la AVDA. JOSE MARIA MORENO Nº 1049/53 Cap. Federal, reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 3/12 Nº 34.120 v. 10/12/92

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Velez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Elvira Aguirre, dom. Mariano Acosta Nº 3494, Cap., vende a El Cantábrico S.R.L., domiciliada en Montiel 2378, Capital, su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares, despacho de comestibles envas., venta de bebidas en gral. envas., bombonería, despacho de pan, venta de masas, vta. de golosinas (kiosco), sito en la AVENIDA MARIANO ACOSTA Nº 3494, P.B. y P.A., de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 3/12 Nº 34.146 v. 10/12/92

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Velez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Carlos Marcelo Bello, Marisa Carmen Bello e Ilda Mabel Gastani vda. de Bello, domiciliados en Santander 418, Capital, venden a Manuel Suárez, domiciliado en Doblas 1659, Capital, su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandw. y produc. similares, etc. Comercio Minorista, Despacho de pan y productos afines. Com. Minoristas de helados (sin elaboración), sito en la AVENIDA MEDRANO Nº 80, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 3/12 Nº 34.145 v. 10/12/92

Se comunica que el Sr. Cayetano Bucciero C.I. 5.388.794. con domicilio en la calle Av. Córdoba 2533 Capital Federal Transfiere al Sr. Roberto Antonio Mangione L.E. 4.416.111 domiciliado en Artilleros 2105 Piso 6 Dto A de la Capital Federal, el local ubicado en AV. CORDOBA 5651 Capital Federal, habilitado para Taller mecánico (reparación de vehículos automotores, de soldadura autogena eléctrica y pintura con máquina pulverizadora, 1 elemento, chapistería, tapicería, electricidad y venta de automotores y accesorios Exp. 4815/8/70. Reclamos y oposiciones de ley en Av. Córdoba 5651 de Capital Federal. Buenos Aires Noviembre 27 de 1992.

e. 4/12 Nº 34.187 v. 11/12/92

Horacio Alberto Murano, escribano, con domicilio en Av. Olazabal 4866, Planta Alta, Capital Federal, avisa que Trieste Automotores S.A. con domicilio en Av. San Martín 6495 Capital Federal, vende a Maldonado Automotores S.A., con domicilio en Av. Francisco Beiró 3342 Capital Federal instalaciones de sus establecimientos comerciales de ventas de automotores sitos en los locales de AV. SAN MARTIN 6495, AV. SAN MARTIN 7199 Y AV. DE LOS CONSTITUYENTES 4902 todos de Capital Federal, libres de toda deuda y gravamen. Oposiciones de ley en Av. Olazábal 4866 Planta Alta, Capital Federal, de lunes a jueves de 14 a 18 horas.

e. 4/12 Nº 34.307 v. 11/12/92

"D"

El Dr. Norberto Gullo, abogado, domiciliado en Lavalle 1588 3º "B" Capital, avisa que Miguel Fabián Herrera, DNI 16.771.462, domiciliado en Bernalde 1282 Capital transfiere a Norma Antonia Provenzano, DNI 16.071.911 y domicilio en Zamudio 3637 Capital, el negocio sito en DIAZ COLODRERO 2385 Capital, de despacho de pan, masas y afines, etcetera (sandwich sin elaboración). Reclamos de ley Lavalle 1588 3º "B" Capital.

e. 3/12 Nº 15.780 v. 10/12/92

"M"

Juan Carlos Tenconi, Contador Público T 182 F 15 con domicilio en Iberá 2263, Piso 6, Dto. E. Cap. Fed., avisa que el Señor Arnoldo Miguel Laxague, con domicilio en la calle Pacheco 2198, Piso 1, Dto. C de Cap. Fed., vende a la sociedad Arnoldo M. Laxague S. R. L. con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 2345, Piso 2, Dto. A de Cap. Fed., el Taller de Prótesis dental (no anexo a consultorio) sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 2345, Piso 2, Dto. A de Cap. Fed. Reclamos de ley en Pacheco 2198, Piso 1, Dto. C de Cap. Fed.

e. 2/12 Nº 33.794 v. 9/12/92

Al Comercio: Sergio Luis Maculan, Escribano, con domicilio en Julio A. Roca 550 - 4º Piso - Capital, comunica que Nobag S.A. con domicilio en Moreno 957 - 5º Piso - 3 - Capital, vende a Paola Daniela Periz, con domicilio en Melincué 2530 - Capital, el fondo de comercio Lavadero y Autoservicio, sito en MELINCUE 2530 - Capital. Reclamos de Ley: Julio A. Roca 550 - 4º Piso - Capital.

e. 3/12 Nº 33.965 v. 10/12/92

Se avisa: Manuel Meaño, domiciliado en la calle Uriarte 2468 1º A. Capital Federal, vende a Héctor Saúl Palitzky y Oscar Alberto Rico domiciliados en la calle Belgrano 295 2º 5, Capital Federal, el negocio del ramo de Casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, sito en la calle MORENO Nº 1601 PB., libre de deudas y personal. Reclamos de ley en Avda. Diaz Velez 3793 5º B. Capital Federal.

e. 4/12 Nº 34.323 v. 11/12/92

"P"

Se comunica que Alfredo Omar Potenza, dom. Pje. Samuel Spiro 5880 Cap., vende, cede y transfiere la actividad comercial del local sito en la calle PJE. SAMUEL SPIRO 5878/80 Cap., que tiene como rubro: Agencia comercial, representación y recepción de pedidos de distribución de artículos y elementos para ser usados en farmacias, sanatorios y hospitales públicos, privados y exposición de los mismos, (205.001), amparado por Expediente nº 4715/83, a Alfredo Omar Potenza S.R.L. dom. Pje. Samuel Spiro 5880 Cap., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.

e. 1/12 Nº 33.689 v. 7/12/92

"T"

Isaac Sabaj Martillero Público con of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. rectifica edicto del 30-7 al 5-8-92, recibo 20.733, siendo la parte compradora Cosa Nostra S.R.L. (en formación) dom. Av. Cabildo 3814 7º A Cap., del hotel (S.S.C.) sito en TARIJA 3370 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/ofic. en término legal.

e. 1/12 Nº 33.695 v. 7/12/92

"U"

Celia Susana Gómez, DNI 3.452.952 con domicilio en la calle San Pedrito Nº 1424, Dpto. 2 de Capital Federal, comunica por cinco días, que ha vendido su parte indivisa del Fondo de Comercio que gira bajo el rubro "Carpintería Manual y Taller de Pintura Manual" sito en la calle USPALLATA Nº 2096/100 al Sr. Guillermo Gómez, DNI Nº 4.235.498, con domicilio en el local de negocio. Todos los reclamos de Ley en la calle Uspallata Nº 2096/100 esq. Juan Carlos Gómez 210. Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.

e. 3/12 Nº 15.751 v. 10/12/92

"V"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital, avisan: Plácido Puñal, Fidel Puñal y María del Carmen Corral Fuentes de Puñal (domic. V. Cevallos 500 Cap.) venden a Francisco Bernárdez (domic. Gualeguay 353 Cap.) el Bar Café Casa de Lunch despacho de bebidas de VIRREY CEVALLOS 500 (quinientos) PB Capital. Reclamos ley n/oficina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones de: 24-11-92 al 30-11-92.

e. 1/12 Nº 32.970 v. 7/12/92

Escribano Aarón Adolfo Hodari, escribano (Registro Notarial 791, Matrícula 3646), con domicilio legal en la calle Paraná 552, 8º Piso, Oficina "82", de esta Capital Federal, avisa que "Automotores y Servicios Tucumán Sociedad Anónima, domiciliada en la calle Silvio Ruggieri 3050 de Capital Federal venden, a Servicios y Automotores Tucumán S. A., en formación, con domicilio en la calle Paraná 552, 5º Piso, de Capital Federal, el fondo de comercio sito en Ruta 9, Km. 1298, Acceso Norte, Las Talitas, Provincia de Tucumán, República Argentina, del rubro Comercial/Industrial/Financiera libre de todo gravamen, deuda y con personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 2/12 Nº 33.876 v. 9/12/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EDNASA
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

Hace saber que por escrituras del 20/9/91 y 13/10/92, se redujo capital conforme ley 19.550 a $ 0,000004 y por ajuste de capital quedó fijado en $ 500.- Buenos Aires, noviembre 30 de 1992.

El Escribano

e. 4/12 Nº 34.285 v. 9/12/92

"G"

GEORGALOS HNOS.
S. A. I. C. A.

AUMENTO DE CAPITAL POR CAPITALIZACION DE AJUSTE DE CAPITAL - CANJE - EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que por asamblea extraordinaria del nueve de noviembre de 1992, se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de pesos diecinueve millones novecientos ochenta mil ochocientos treinta y uno ($ 19.980.831), o sea llevarlo a la suma de pesos veinte millones ($ 20.000.000). Asimismo, para la cobertura de dicho aumento se emitirán acciones con las siguientes características:

a) Se proceder al canje de las acciones en circulación, teniendo en cuenta el nuevo signo monetario, modificando el número de ellas. Las actuales 191.694,433 acciones ordinarias, valor nominal $ 0,001 cada una con derecho a un (1) voto por acción, se expresarán como 19.169 acciones Ordinarias Clase "B", valor nominal $ 1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción.

b) Se emitirán 14.000.000 de acciones al portador, Ordinarias Clase "A", valor nominal $ 1 (un peso) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción.

c) Se emitirán 5.980.831 de acciones al portador, Ordinarias Clase "B", valor nominal $ 1 (un peso) cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El total de acciones Ordinarias Clase "B" es de 6.000.000.

Todo ello se realiza condicionada a la aprobación de la autoridad de contralor e inscripción registral.

El Directorio

e. 1/12 Nº 33.633 v. 7/12/92

"I"

ISALEMA
Sociedad Anónima

LEISA
Sociedad Anónima

— FUSION DE SOCIEDADES —

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3º de la Ley Nº 19.550, comunican por tres días que: a) Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas realizadas el 21 de septiembre de 1992 con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos capitales sociales; "ISALEMA SOCIEDAD ANONIMA" con sede en Tte. Gral. J. D. Perón 667 - 3º Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de julio de 1961, bajo el número 498, al folio 91 del Libro 236 de Contratos Públicos y "LEISA SOCIEDAD ANONIMA" con sede social en San Martín 232 - 2º Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de noviembre de 1981, bajo el número 4783 del Libro 94 Tomo A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, quedando Isalema Sociedad Anónima como Sociedad subsistente. b) El aumento de capital nominal en "Isalema Sociedad Anónima" por efecto de la fusión con "Leisa Sociedad Anónima" es de $ 0,29, resultando el nuevo capital social de $ 500. c) La valuación al 30 de junio de 1992 del Activo y Pasivo de ambas Sociedades es la siguiente: "Isalema Sociedad Anónima": Activo $ 9.863.097,80 y Pasivo $ 315.225,94; "Leisa Sociedad Anónima": Activo $ 2.008.278,87 y Pasivo $ 33.203,71. d) El compromiso previo de fusión fue firmado el 14 de septiembre de 1992 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las Asambleas de Accionistas celebradas el 21 de septiembre de 1992.

El Presidente

e. 4/12 Nº 34.328 v. 9/12/92

"M"

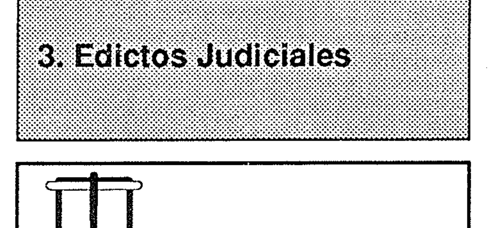
MERLOCAR
S.A.I.C. y F.

Se comunica a los señores Accionistas de MERLOCAR SAIC y F, que la Asamblea General Extraordinaria del día 16 de noviembre de 1992 de MERLOCAR S.A.I.C. y F. resolvió: a) aumentar su capital a $ 250.000. Mediante la presente publicación que se efectuará por tres días, ofrece a los señores accionistas la posibilidad de ejercer el derecho de suscripción preferente de acuerdo a sus tenencias según disposiciones legales y estatutarias; b) prescindir de la sindicatura; c) reformar los artículos 5, 12, 13, 16 y 21 para adecuarlos a lo comunicado en los puntos a) y b) y al nuevo signo monetario.

El Directorio

e. 3/12 Nº 33.998 v. 7/12/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, en los autos caratulados "RUA PAULINO MANUEL c/ VIVANCO GALLERO ALFREDO s/ DESALOJO", notifica al demandado Sr. ALFREDO VIVANCO GALLERO, que se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, noviembre 6 de 1992. Resuelvo: a) hacer lugar a la demanda con costas; b) convertir en definitiva la tenencia provisoria, conferida en favor del actor a fs. 23 vta.; c) imponer las costas del proceso al demandado vencido. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Buenos Aires Herald.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Juan Luis Arito, secretario.

e. 4/12 Nº 15.902 v. 7/12/92

Nº 20

El Juzgado Civil 20, Secretaría 40, cita y emplaza, por el término de treinta días a herederos y acreedores de ADELA MARGARITA DARVAS Vda. de CASTRO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
César Buedo, juez.

e. 3/12 Nº 33.866 v. 7/12/92

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica con asiento en la calle Paraguay Nº 1457, piso 1º, Capital Federal, cita al señor HAYEK WOJIC HOSSAN, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar defensor oficial, en los autos caratulados "CROCCE, HECTOR ALBERTO c/FUDA, EDUARDO Y Otro s/Transferencia de Automotor". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 4/12 Nº 15.843 v. 7/12/92

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, sito en Callao 635, 6º piso, Capital, cita por cinco (5) días a MANUEL CALVO, para que comparezca a reconocer firma en los autos "WINNICZUK, ANGEL RICARDO c/MOZZI DE COSCIA, NORMA ESTHER Y Otros s/Ejecutivo", Expte. 11357/92, bajo apercibimiento de tener por reconocida la misma. El auto que así lo ordena dice: "Nos Aires, 18 de setiembre de 1992 ... Cítese por edictos a... Manuel Calvo por dos días en el Boletín Oficial... para que en el término de cinco (5) días comparezcan al Juzgado y reconozcan firma que obra en el contrato de locación... Carlos A. Valora-Juez". "Nos Aires, 23 de octubre de 1992...bajo apercibimiento de tener por reconocida la firma...Carlos A. Valora- Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 4/12 Nº 15.900 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, sito en Callao 635, piso 6º, Capital, cita por cinco (5) días a PATRICIA LAURA FAGNANI para que comparezca a reconocer firma en los autos "WINNICZUK, ANGEL RICARDO c/MOZZI DE COSCIA, NORMA ESTHER y Otros s/Ejecutivo", Expte. 11357/92, bajo apercibimiento de tener por reconocida la misma. El auto que así lo ordena dice:"Nos Aires, 18 de setiembre de 1992...Cítese por edictos a Laura Fagnani...por dos días en el Boletín Oficial...para que en el término de cinco días comparezcan al juzgado y reconozcan firma que obra en el contrato de locación...Carlos A. Valora- Juez". "Nos Aires, 23 de octubre de 1992 ... bajo apercibimiento de tener por reconocida la firma.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 4/12 Nº 15.901 v. 7/12/92

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Sec. 96 de esta ciudad, cita y emplaza por diez días, al Sr. SANTIAGO RAMON PLANA para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquense edictos por 2 días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1992.
Juan José Caprín, secretario.

e. 4/12 Nº 15.881 v. 7/12/92

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DORA MARTA ITALIA DE LILLIO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1992.
Julio M. A. Ramos Verde, secretario.

e. 4/12 Nº 4151 v. 9/12/92

Nº 69

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLORINDA LIDIA DIMAIO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20-11-92 al 24-11-92.

e. 3/12 Nº 14.486 v. 7/12/92

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536, 6º piso, Capital Federal, notifica a GENARO ANTONIO ACUÑA: "Buenos Aires, 27 de febrero de 1992... FALLO: I) Haciendo lugar a la demanda entablada por Almafuerte Empresa de Transporte SACI e I. En consecuencia, condeno a GENARO ANTONIO ACUÑA a abonar a la actora dentro de los 10 días bajo apercibimiento de ejecución la suma de pesos un mil doscientos ($ 1.200,00) con más los intereses calculados de acuerdo con el considerando VII. II) Costas a la demandada. III) Regulo los honorarios del letrado interviniente, Dr. Daniel Antonio Guolo, por su labor como apoderado de la actora, en la suma de pesos trescientos ($ 300,00). Los del Perito Mecánico Ingeniero Julio Raúl Martinoli, en la suma de pesos ciento veinte ($ 120,00), los mencionados honorarios representan el monto neto respecto del impuesto al valor agregado y deberán ser abonados en el plazo de 10 días

corridos (arts. 6, 7, 8, 9, 10, 22, 333 y 49 de la ley 21.839). Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Fdo.: Ricardo V. Guarinoni, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1992.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 4/12 Nº 34.289 v. 7/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, en los autos caratulados "BANCO PATAGONICO S. A. EN LIQUIDACION c/GARCIA MARIANO E. s/Sumario", Expte. Nº 18.587 cita al demandado GARCIA MARIANO ESTEBAN para que en el plazo de 5 días a contar de la última publicación, se presente a estar a juicio bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/12 Nº 4156 v. 7/12/92

Nº 11

El Juzgado Comercial de Primera Instancia Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María Del M. Paz Posse, ha dictado la siguiente resolución en el expte. "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/LEVYGOM s/Cancelación Cambiaria" "Buenos Aires, 21 de octubre de 1992... De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y sgtes. del decreto L. 5965/63 dispónese la cancelación del pagaré Nº 94.55401, librado por la suma de $ 2377,62 con vencimiento el día 5-6-92 por Carrefour S. A. de la localidad de Boulogne, Pcia. de Buenos Aires a favor de LEVYGOM S. A. y endosado a favor de BANCO MAYO COOP. LTDO. a cuyo efecto hágase saber a las partes interesadas. Notifíquese. Publíquense edictos en los términos art. 89 citado en el Boletín Oficial por el término de 15 días, transcurridos los 60 días después de la última publicación sin verificarse oposición autorícese el pago directo del mismo. En caso que ello no acaeciera extrajudicialmente deberá consignarse la suma de $ 2377,62 con los intereses que se estimen corresponder (art. 91 del decreto citado)... Miguel F. Bargalló-Juez". Publíquese por el término de 15 días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 25/11 Nº 33.058 v. 16/12/92

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 1

Juzgado Nacional de Menores Nº 1, Secretaría Nº 2 (Ex-Juzgado Nacional de Sentencia Letra "M", Secretaría Nº 13) tiene por legalmente notificado a OSVALDO ENRIQUE MACHUCA, D. N. I. 13.062.233, del auto interlocutorio que, como recaudo legal, a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992. Intímese a OSVALDO ENRIQUE MACHUCA a abonar, dentro del quinto día y en concepto de tasa de justicia, la cantidad de pesos 69,67. En caso de no proceder conforme lo dispone el párrafo que antecede se intima al precedentemente mencionado a abonar, dentro de los cinco días siguientes, la suma de pesos 104,50 en concepto de tasa de justicia con más la multa correspondiente, bajo apercibimiento de librar el correspondiente certificado de deuda a la Dirección General Impositiva..." Fdo.: Eduardo Osvaldo Albano, Juez Nacional; Hernán Pedro Pintos, Secretario; dictado en la causa Nro. 4386, "Machuca, Osvaldo Enrique, su acción de amparo".
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Hernán Pedro Pintos, secretario.
e. 4/12 Nº 4167 v. 11/12/92

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3 Secretaría Nº 7 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CRISTIAN LUCAS TOMBASIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo en poblado y en banda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
María E. Holden, secretaria.
e. 2/12 Nº 4131 v. 9/12/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL - SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita por el término de tres días a partir de la publicación de la presente, a DAVID GUSTAVO DIAZ o GUSTAVO DIAZ, domiciliado en la calle Juan B. Justo 3363 de la localidad de Olivos de la Provincia de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 28 instruida por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declarárselo Rebelde.
San Isidro, 13 de noviembre de 1992.
Enzo Miguel Cipriani, secretario.
e. 2/12 Nº 4132 v. 9/12/92

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, Secretaría en lo Criminal y Correccional, en causa Nº 1042/92 caratulada "SCHMEISSER, ENRIQUE ESTEBAN s/Infracción a la ley 23.737" cita y emplaza a JAVIER PERDOMO, para que se presente ante este Tribunal sito en San Martín Nº 425 de S. C. de Bariloche Pcia. de Río Negro, dentro de los diez días de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos mencionados en orden al delito previsto en el artículo 14 primer párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Alejandro Blanco Dubini, secretario federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/11 al 20/11/92.
e. 3/12 Nº 3826 v. 10/12/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha B. de Pasina, hace saber en autos caratulados "EUROAR S.A. s/ Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución parcial de acuerdo con el art. 215 de la ley 19.551. La fallida y los acreedores podrán formular observaciones sólo consistentes en errores, omisiones o falsedades que el proyecto pudiere contener, dentro de los diez días siguientes a la última publicación y en la forma que prescribe el art. 214 párr. 3º L.C. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 4/12 Nº 15.915 v. 7/12/92

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 4, hace saber que se ha dispuesto la venta en licitación judicial, conforme lo ordenado en los autos "FIDES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.; s/Liquidación; s/ Incidencia de realización de bienes", de seis departamentos para oficina sitos en los pisos 2º, 4º, 5º, 9º y 14º del edificio de Avenida Corrientes 1372/86; de quince cocheras fijas ubicadas en Av. Corrientes 1418, esq. Uruguay 386/90 y de un inmueble sito en la calle Santiago del Estero 841, todos de Capital Federal. Las bases y condiciones de la licitación, que incluyen facilidades de pago con garantía hipotecaria, constan en el respectivo pliego, el cual podrá adquirirse en la sede de la liquidación, Avenida Corrientes 1386, piso 7º, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 hs. Valor del pliego: $ 200, que deberán depositarse en la cuenta de autos abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. Las ofertas deberán presentarse en el Juzgado en horario hábil, en sobre cerrado con mención del nombre o razón social del oferente y demás datos exigidos por el art. 199, inc. 5, ley 19.551. La audiencia para la apertura de sobres y adjudicación de ofertas se realizará el 15.12.92, a las 8.30 hs., en la sede del Tribunal, Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. El plazo para la presentación de ofertas vencerá el día anterior al fijado para la audiencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 2/12 Nº 33.821 v. 9/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, ubicado en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de noviembre de 1992 se decretó la quiebra de SIETE DE FEBRERO S.A.C.I.F., con domicilio en la calle Carlos Calvo Nº 833 de Capital Federal. Se fija plazo hasta el 1º de marzo de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, Dra. Liliana Edit Cichero, con domicilio en la calle Esmeralda 634, piso 5º, depto. A. Señálase la fecha del día 11 de marzo de 1993 y la del 30 de marzo de 1993 para que el síndico presente los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente, y la del 20 de abril de 1993, a la 10,00 hs., para que en caso de corresponder se celebra la junta de acreedores en la sala de audiencias del Tribunal, la que se celebrará con aquellos que concurran, en la Sala de audiencias del Tribunal, ubicada en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, de Capital Federal. Se intima a la fallida a que presente dentro del tercer día los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 y de corresponder, los mencionados en los incisos 1 y 7. Se le hace saber que deberá entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs.; que debe constituir domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en la sede del Tribunal; que se debe abstener de salir del país sin la previa autorización del Tribunal. Se hace saber a los terceros que deberán entregar en el término de cinco días al síndico los libros, papeles y bienes de la fallida que tuvieren en su poder, y que se encuentra prohibido hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 4/12 Nº 4152 v. 11/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días el estado de quiebra de LIDIA MARGARITA BERALDI. Ha sido designado síndico el Contador Público Horacio Oscar Araya, con domicilio en Sarmiento 1674, piso 7º "V" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el 2 de febrero de 1993, señalándose los días 17 de febrero de 1993 y 9 de marzo de 1993 como fechas de presentación de los informes que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Fíjase el día 29 de marzo de 1993 a las 10 horas para la celebración, en caso de corresponder, de la junta de acreedores, la que se celebrará con aquellos que concurran, en la sede del Tribunal sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. Intímase al deudor para que presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo, para que constituya el domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido a ponerlos a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 4/12 Nº 4153 v. 11/12/92

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de "IDEAS, LETRAS, ARTES EN LA CRISIS S.A." Síndicos: Armado Gutman, con domicilio en calle Montevideo 571, piso 4º 9, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de abril de 1993, a las 10 hs., con la provisión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pago o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 2/12 Nº 4121 v. 9/12/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 1992, se decretó la quiebra de RAUL WALTER YORIO (Marcos Sastre 5210), en la cual se designó síndico a la Dra. Diana Farhi de Montalban con domicilio en la calle Lavalle 1616 piso 11 "A", Cap. Fed.- ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de marzo de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 14 de abril de 1993 y 5 de mayo de 1993, respectivamente. Fíjóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 26 de mayo de 1993 a las 10,00 hs., en la sala de audiencia del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.Fdo. Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 4/12 Nº 4155 v. 11/12/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "MONCLAIR S.R.L.", habiéndose designado síndicos al contador Daniel Ernesto Altman con domicilio en Mario Bravo 1294, 7º piso "A" Capital Federal., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 del mes de febrero de 1993. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 26 del mes de abril de 1993 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Emilio E. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 2/12 Nº 4122 v. 9/12/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 26 de octubre de 1992 se ha resuelto declarar en Concurso Mercantil Liquidatorio a ATACH DE BAGDADI MARIA habiendo sido designado síndico el contador Rogelio A. Schapira con domicilio constituido en Perón 1558, 5º Piso. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 11 de diciembre de 1992. El síndico presentará los informes que preveen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 3 del mes de febrero de 1993 y 24 del mes de febrero de 1993, respectivamen-

te. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 17 de marzo de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 28 de octubre de 1992 se ha resuelto declarar en Concurso Mercantil Liquidatorio a TECNAP SOCIEDAD DE RESP. LTDA. habiendo sido designado síndico el contador Roberto Rubén Noli con domicilio constituido en Castañares 5610. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 28 de diciembre de 1992. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 17 del mes de febrero de 1993 y 10 del mes de marzo de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 31 de marzo de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 1/12 Nº 4101 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "ENEAS S.R.L.". Síndico: Guillermo González Rosas, con domicilio constituido en Libertad 417 6º piso de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de febrero de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 30 del mes de abril de 1993, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 y 7 de marzo/abril de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituye domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 1/12 Nº 4103 v. 7/12/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 10, Secretaría Nº 19 (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "EMPRESA CONSTRUCTORA CASA S.A." la que fuera decretada el 30.10.92, habiendo sido designada síndico la Cdora. Marta Carreira, con domicilio constituido en Chaco 159, 4º Piso, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de diciembre de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 24 de marzo de 1993 a las 11 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 10 de febrero y 3 de marzo de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L. Q. y constituya, también los administradores, domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 3/12 Nº 4142 v. 10/12/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PRODAR S.A. (expte. 59.692), habiendo sido designado síndico el contador Rodolfo F. Castilla con domicilio en Zamudio 5670 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada al sólo efecto que prescribe el art. 38, segundo párrafo de la L.C. para el 12 de abril de 1993. Se deja constancia que el 23 de febrero de 1993 y el 18 de marzo de 1993 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que cumplan dentro de las 48 hs. los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 2/12 Nº 4123 v. 9/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de AEFE S.A., decretada el 24/11/92. El síndico actuante es el contador Alberto Jorge Gutiérrez, con domicilio constituido en Talcahuano 893, 4º piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/2/93. La Junta de acreedores se celebrará el día 9/4/93 a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en R. S. Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 4/12 Nº 4160 v. 11/12/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en los autos caratulados "DEL VALLE ANDRES Y LOPEZ MARCELO DANIEL (Soc. de hecho) s/Quiebra", a fin que los señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificaciones ante el síndico Contador Oscar Jorge Roja Muñiz, con domicilio en la calle Tucumán Nº 1539 P. 3º Of "31" de Capital Federal, hasta el día 25 de Febrero de 1993, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del señor Síndico en cinco días. Intímase a los fallidos a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Además se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se fija fecha de celebración de Junta de acreedores el día 29 de abril de 1993 a las 9,30 hs. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Emilio Perea, secretario.

e. 2/12 Nº 4124 v. 9/12/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por dos días que en los autos caratulados "METLI S.A. s/ Quiebra" se ha presentado un proyecto de distribución de fondos, que será aprobado de no haber oposición dentro de los diez días (art. 214 Ley 19.550).

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Emilio Perea, secretario.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días, que en autos "MUSICAL ONCE S.A. s/ Quiebra", se ha resuelto a fs. 1121, fijar como fecha en la que hubiera debido realizarse la Junta de Acreedores, el día 24 de febrero de 1993, al solo efecto de la presentación del Informe General y trámites concernientes al mismo (Observaciones e Impugnaciones). El Síndico designado es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.), con domicilio en Maipú 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 4/12 Nº 4163 v. 11/12/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 1992 se ha decretado la quiebra de "PONTEGRAS S.A.". El síndico designado contador Marcos Alberto Kalomijsky, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 231, piso 3º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 16 de febrero de 1993. La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 22 de abril de 1993 a las 8.00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Callao 635 piso 3ro. Capital Federal, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 1/12 Nº 4105 v. 7/12/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 83 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 2/11/92 se decretó la quiebra de la firma PERILLAS R.V. S.A., con domicilio social en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (Ex Cangallo) 1570 en autos caratulados "PERILLAS R.V. S.A. sobre Quiebra, Exp. Nº 18.044"; siendo el síndico designado Horacio Bellavitis, con domicilio constituido en Av. Julio Argentino Roca 610, P. 5º B. Fijándose el día 20/4/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 11/5/93 y 2/6/93 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 24/6/93 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 2/12 Nº 4128 v. 9/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 2/11/92 se decretó la quiebra de Luis Alberto Ayala Arias con domicilio comercial en Av. Gaona 3567 Capital Federal en autos caratulados "AYALA ARIAS LUIS ALBERTO sobre Quiebra" Expte. Nº 18.756.; siendo el síndico designado Marta Lucía Schvarzer, con domicilio constituido en Tte. Gral Perón 1509 9º Piso Capital. Fijándose el día 12/4/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico 5/5/93 y 24/5/93 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 16/6/93 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiera ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 25 noviembre de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 2/12 Nº 4129 v. 9/12/92

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 2/11/92 se decretó la quiebra de I.L.C. INTERNATIONAL LEISURE ESTABLISHMENT con domicilio legal en Carlos Pellegrini 887, Piso 3º, Capital Fed. en autos caratulados L.C. (INTERNATIONAL CONSULTING ESTABLISHMENT ARGENTINA) s/ Quiebra, Expte. Nº 14.937, siendo el síndico designado Jorge Alberto Bustos, con domicilio constituido en Maipú 621, 3º "D". Fijándose el día 26/3/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 20/4/93 y 11/5/93 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 2/6/93 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 4/12 Nº 4165 v. 11/12/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: RODRIGUEZ OSCAR FAUSTO s/Quiebra, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 26 de octubre de 1992, haciéndose saber: a) que el fallido es argentino, DNI Nº 4.929.072, domiciliado en Arenales 970, piso 6º, Dpto. "D", Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Roberto José Quian con domicilio en la calle Lavalle 120, piso 3ro., Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal el día 21 de abril de 1993 a las 10:00 Hs.; d) que se intima a el fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido quede obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a el fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe

hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 1/12 Nº 4106 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: "POLREF S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 26 de octubre de 1992, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia de fecha 15 de diciembre de 1987 bajo el Nº 10.106, Lº 104, Tº "A" con domicilio en Viamonte 1328, piso 5º of. 20 Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Roberto José Quian con domicilio en la calle Lavalle 120, piso 3º Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal el día 29 de abril de 1993 a 1 a s 10.00 horas; d) que se intima a la fallida y a los integrantes de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado; e) que se intima a los mismos y a cuantos tengan bienes y documentos del causante a ponerlos a disposición del síndico y f) que se prohibe hacer pagos o entregas o bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 1/12 Nº 4107 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: GUERRERO, JUAN CARLOS s/Quiebra, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha noviembre 13 de 1992, haciéndose saber: a) que el fallido es L.E. Nº 8.502.817, domiciliado en calle Olazábal 4465, Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Eduardo R. Cespedes con domicilio en la calle Avda. Luis María Campos 1436, piso 8, dpto. "A", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal el día 13 de mayo de 1993 a las 10:00 Hs.; d) que se intima a el fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido quede obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a el fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/12 Nº 4108 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de PINTEX SOCIEDAD [illegible] auto del 12 de noviembre de 1992 ha sido ampliada a sus integrantes Julio Kazanietz, Mario Alfredo Bordón Videla y Norberto Lucio Schenquerman, habiendo sido designado síndico el Cdor. Alberto J. Trillo, con domicilio en Pte. Hipólito Yrigoyen 4114, piso 2º "E", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 1 de abril de 1993, a las 10.00 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 18 de febrero de y 11 de marzo de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a poner sus libros, papeles y bienes que estuvieran en su poder a disposición del síndico dentro de las 24 hs. y a quienes tengan bienes y documentación de la misma a entregarlos al síndico en el plazo de cinco días. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de los tres días dé cumplimiento con los requisitos previstos por el art. 93, 2º párrafo de la ley 19.551. Asimismo, para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación conforme lo normado por el art. 95, inc. 7º de la L.C., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. No podrá el fallido salir del país sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/12 Nº 4146 v. 10/12/92

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22 a cargo del Doctor Rómulo E Di Iorio, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7mo de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AVICOLAS EL SUPREMO S.A.", designándose síndico al Contador Pedro Conrado Salis con domicilio en calle Eduardo Acevedo Nº 11 piso 1ro. oficina "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence: el día 4 de febrero de 1993; art. 35 el día 25 de febrero de 1993; art. 40 el día 18 de marzo de 1993. En caso de corresponder la Junta de acreedores se celebrará el día 12 de abril de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 1/12 Nº 4109 v. 7/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, P. 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "LANACO S.A.C.I.T. e I. s/Quiebra", que se han fijado nuevas fechas: a) por lo que se fija plazo hasta el día 23 de marzo de 1993, para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el síndico, Contador Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez 6387, de Capital. b) Se hace saber que la presen- [illegible] vencerán los días [illegible] 35 y 40 de L.C. mayo de 1993, respectivamente.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 2/12 Nº 4130 v. 9/12/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Talcahuano 550 piso 8º, hace saber las modificaciones de las fechas fijadas a fs. 30/31, de los autos "BRUNO STERNBACH S.A. s/ Quiebra", en consecuencia, hágase saber a los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico Norberto Abel Lisman con domicilio constituido en Av. Corrientes 1642 piso 1º of. "21" de Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 26 de febrero de 1993, debiendo el funcionario concursal presentar los informes ampliatorios previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de marzo de 1993 y 14 de abril de 1993 respectivamente. Desígnase el día 6 de mayo de 1993 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Desígnase nueva audiencia de explicaciones para el día 26 de febrero de 1993 a las 10,30 hs. Publíquense edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 1/12 Nº 4110 v. 7/12/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "FRIGORIFICO Y MATADERO BELEN DE ESCOBAR S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 21.286, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: JORGE LUIS RINALDI con domicilio en Combate de los Pozos 129, 1º piso, "C" Capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3 de febrero de 1993; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 12/4/93, a las 10.00 horas; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 3/12 Nº 4147 v. 10/12/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 50, comunica por [illegible] s/ Quiebra", [illegible] de "TOTAL SPORTS S.A. [illegible] dor Horacio Escobar, con domicilio en la Avda. Santa Fe 3942 piso 3º Dto. "C" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30 de marzo de 1993, debiendo el Síndico presentar el informe del art. 35 L.C. el día 22 de abril de 1993 y el que se refiere al art. 40 del citado cuerpo legal, el día 13 de mayo de 1993. Fíjase como fecha de junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 7 de junio de 1993 a las 9,30 horas. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocio como así también pondrá a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de ubicación. También dentro de las 48 horas, deberá la fallida y su órgano de administración constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Asimismo prevíneseles de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 1/12 Nº 4111 v. 7/12/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de MAMULL S.A. Síndico Juan Nishihama, con domicilio constituido en Sarmiento 1469, Piso 11º, "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de marzo de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de mayo de 1993, a las 11,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuántos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también, a la fallida, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 3/12 Nº 4148 v. 10/12/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/12/92 - Vence: 7/12/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	24.11.92	RAQUEL PAEZ	15.642
2		Gustavo Enrique Toledo	20.11.92	ALVARO IVORRA	33.827
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19.11.92	MARGARITA LEONI	15.610
3	5	Luis José Carballido	18.11.92	FELIX GERARDO GOMEZ	15.601
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	03.11.92	MARIA CONCEPCION BENTANCUR	15.675
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	16.11.92	BERNARDINO NOVELLE RODRIGUEZ	15.682
15		Beatriz E. Scaravonati	23.11.92	PETRACCA ANA MARIA GRACIA	15.635
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16.11.92	AMALIA TOMA	15.644
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	11.11.92	ANGELICA SOLEDAD RODRIGUEZ	15.681
17		Raquel Elena Rizzo	16.11.92	AUGUSTA CESARINA FERRARI	33.790
21		Luis Guillermo Köhler	19.11.92	DELIA NICOLINI	15.638
29	UNICA	Vilma G. Greco	19.11.92	LUCIA CAMPAGNO	15.624
29	57	Vilma G. Greco	24.11.92	PASCUAL DRAGONETTI, ANTONIO DRAGONETTI y JOSE DRAGONETTI	15.677
30	UNICA	Santiago González Balcarce	20.11.92	DRAGOSLAV DUZEVIC	15.633
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	15.09.92	GONZALEZ HAYDEE CAROLINA	15.698

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
34	64	José María Pérez	26.11.92	MARIA ESTHER TABORADA de AZZARO y FERNANDO ROBERTO AZZARO	33.931
36		Guillermo Valentini	13.11.92	FELISA BLANCO	15.692
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	11.92	FRANCISCO RUCCISANO y SAVERIA CAPRINO	15.655
39		Horacio Sterin Carmona	09.11.92	AQUILES MATIAS DELLA VALLE	33.857
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	24.11.92	ARTURO LUIS BLANGINO	15.598
40		Carlos E. Antonelli	25.11.92	CARMEN LARDARO Y PEDRO CAMINOS	15.656
40		Carlos E. Antonelli	19.11.92	INGINO MARCELO	33.859
41	UNICA	José Antonio Charlín	23.11.92	DELMIRA DEMASI	15.646
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	25.11.92	LUIS MARIA BARBOZA y MICAELA CLETA ROCHA	15.628
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	13.11.92	ALBERTO EDUARDO BAIGORRI	15.683
44	UNICA	Fernando O. Galán	24.09.92	JUAN PEDRO FERRERI	15.647
45	75	Marisa S. Sorini	24.11.92	LEON SZWARC, e ISABEL TYGIER	15.674
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	30.10.92	NELIDA MATILDE CABALLERO	15.616
46		Luis Alvarez Juliá	17.11.92	CARLOS LUIS RIFFAUD	15.654
48	UNICA	Ana María Himschoot	16.11.92	ANTONIO FERNANDEZ FRANCOS	15.641
50	UNICA	Juan C. Insúa	24.11.92	CARMEN EMILIA BELTRAN	15.696
53	83	Elsa Isabel Miranda	12.11.92	REINA EZEQUIEL SAUL	15.657
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	16.11.92	JUAN DUBROVSKY	15.636
55	85	Olga M. Schelotto	24.11.92	ROMULO RIZZO	15.539
58	88	Viviana Fernández Seoane	03.11.92	CELIA NELIDA JAUREGUIZAR	15.611
58	88	Viviana Fernández Seoane	23.12.91	CAYETANO ROGELIO PENDINO	15.684
60	UNICA	Enrique C. Virto	16.11.92	OSVALDO JUAN PACETTI	15.629
60	UNICA	Enrique C. Virto	18.08.92	MOISES SUELDO y JULIA SARA ROJAS de SUELDO	15.648
62	92	Mirta Lucía Alchini	19.11.92	RAUL ROBERTO MAURICIO CAVALLINI	33.823
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	12.11.92	CIRILA ELENA FERNANDEZ	15.615
63	UNICA	Noemí E. Villafañe	26.12.91	ANGELA ROSA ORIOLO y ANDRES ORIOLO	15.685
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	18.11.92	FRANCISCO FELIX BASUALDO	33.897
63		Gabriela Paradiso Fabbri	20.11.92	OSVALDO FERNANDEZ	15.626
64		Manuel Juan Gutiérrez	23.11.92	RAMON ALEJANDRO de la RUA	33.774
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	13.11.92	CAPOBIANCO DE ACERBI ISABEL	15.617
65	95	Enzo M. Mazzardi	20.11.92	CELIA BRUNAUX y AIDA LUISA BRUNAUX	15.602
72		Daniel H. Russo	18.11.92	CARMELA FAMA	15.640
73		Dolores Miguens	16.10.92	SIMONI JUAN CARLOS	15.634
74		Juan A. Casas	23.11.92	GREGORIA TITA CONTRERAS	15.605
74		Juan A. Casas	17.11.92	JUAN ALBERTO VITALI	15.614
78	UNICA	Isabel E. Núñez	25.09.92	CARLOS INOCENTE MARCHESOTTI	15.691
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	13.11.92	ARNALDO NICOLAS BRANDA	15.620
80	UNICA	María Elena Ucar	21.10.92	CARLOS HORACIO FUNES	33.914
80		María Elena Ucar	19.11.92	SARA JULIANA BATISTA	33.791
80		María Elena Ucar	19.11.92	MARIA CLEMENCIA MOLINA	33.911
90		Martín Alejandro Christello	18.11.92	ALBERTO LOPEZ	15.612
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	28.09.92	DONATO VOLPE	15.609
93		Marta Susana Gastaldi	24.11.92	PEDRO ERNESTO MONTI	15.619
94		Ricardo A. Busto	20.11.92	JORGE ENRIQUE GEDDES	15.606
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	23.11.92	VICTORIO OVIDIO TOPPI y OLINDA IRENE MANTEGAZZA	15.668
98	UNICA	José Luis González	05.11.92	FRANCISCO MANUEL DIAZ	15.667
98	UNICA	José Luis González	20.10.92	HORACIO JORGE FERREIRO	33.922
98		José Luis González	18.11.92	JOSE DALLANEGRA	15.666
101	UNICA	María Isabel Millán	29.10.92	SEOANE JOSE	33.847
101		María Isabel Millán	15.10.92	ANA MARIA D'ALVIA de ARPE	33.824
104	42	Ramiro E. Rodríguez	23.11.92	FRANCISCO TARSITANO	33.921
109	UNICA	María Teresa Tibau	16.11.92	BENIGNO PRADO	15.649

e. 3/12 Nº 223 v. 7/12/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

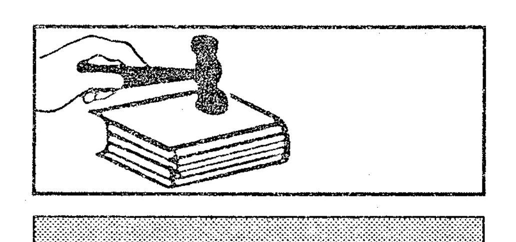
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/12/92 - Vence: 9/12/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	04.11.92	CARLOS ALBERTO VAN THIENEN	15.750
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	19.11.92	EDUARDO LUIS KOHEN	15.761
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	25.11.92	RAUL CARBALLUDE	15.703
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	28.10.92	ENRIQUETA DORA MARTINI	15.711
3	5	Marcela L. Alessandro	25.11.92	CORDOMA VICENTE	15.724
5	9	M. Celia García Zubillaga	12.11.92	MARIA MALIZIA	34.073
6	12	Juan Luis Arito	25.11.92	MARGARITA BARRERA de CAVIGLIA	15.753
11	UNICA	María Isabel Benavente	19.11.92	MARIO JUAN VILLA COLOMBO	15.723
11	UNICA	María Isabel Benavente	23.11.92	MARIA ROSA de LUJAN PASSO	15.742
11	UNICA	María Isabel Benavente	02.11.92	NELIDA BEATRIZ MICHELUZZI DE LAGE	15.800
11	22	María Isabel Benavente	23.11.92	SALOMON FAINERAIJ	15.702
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	27.10.92	SAMUEL GUTERMAN y PERLA PERELMUTER	33.978
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	19.11.92	MANUELA VELEZ	15.788
14		Eduardo Daniel Gottardi	25.11.92	RAFAEL LEVI	15.754
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	23.11.92	GUILLERMO HORACIO SAUTU	15.758
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	20.11.92	JUAN CARLOS ALBERTO JEANCON	15.720
17	33	Raquel Elena Rizzo	23.11.92	OBDULIA FERNANDEZ	15.805
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29.10.92	SARA HAIM de SCHLEICH	15.736
18		Iris A. Pini de Fusoni	16.11.92	IGNACIO ESPOSITO	15.721
21	41	Luis Guillermo Köhler	20.11.92	LEON MINUJIN	15.769
22	43	Fernando L. Spano	10.11.92	CAMPOREALE COSMA	15.734
29		Vilma G. Greco	03.11.92	ROSA GRACIANA RIGIDO	34.003
29	57	Vilma G. Greco	19.11.92	ALFREDO SUAREZ	15.789
30		Santiago González Balcarce	20.11.92	LUCIA ELENA ALIANELLI	15.737
30	59	Santiago González Balcarce	16.11.92	NORBERTO CARLOS FRANCISCO DI MILLA	34.032
33		Fabián Horacio Zampone	24.11.92	ALBERTO LEOPOLDO THIEMER	15.115
33		Fabián Horacio Zampone	11.11.92	ALBERTO BUITRON	15.802
33	63	Fabián Horacio Zampone	24.11.92	MARIA LUCIA DIAZ VALDEZ	34.115
34	UNICA	José María Pérez	26. .92	EDUARDO LUIS MANGIANTE	15.710

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
34	UNICA	José María Pérez	13.11.92	REINALDO ERNESTO VILLEGAS	15.735
35	65	Alejandra D. Abrevaya	20.11.92	VERTAIM HALACHIAN o VERTAIM HALACHIAM	15.714
37	UNICA	Gustavo Daniele	10.10.92	ROSARIO SOFIA MARUF	15.777
37		Gustavo Daniele	23.11.92	MARIA MERCEDES GALVAN	15.701
41	UNICA	José Antonio Charlin	03.11.92	JOSE RICOSO	15.768
41		Oscar Edgardo Gruszko	17.11.92	HECTOR LOSADA	15.707
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	25.11.92	MATILDE HAYDEE VITULLO DE RODRIGUEZ	15.757
43	UNICA	Graciela E. Candá	18.11.92	MARINA DIAZ y AURELIO MARTINEZ	15.767
44	UNICA	Fernando O. Galán	16.11.92	MARIO GARZON ALVAREZ e HILDA MARIA EVA ZATTIN DE GARZON ALVAREZ	34.087
44		Fernando O. Galán	18.11.92	GONZALEZ RICARDO CESAR	15.732
45	UNICA	Marisa S. Sorini	24.11.92	JULIO MANUEL BOSSIO	15.709
45	75	Marisa S. Sorini	28.09.92	GUILLERMO ALBERTO KLAPPENBACH	15.756
46		Luis Alvarez Juliá	25.11.92	ALFREDO LUIS CLEMENTE CALISTO	15.764
47	77	Silvia R. Rey	25.11.92	OSCAR IACCARINO	15.713
50	UNICA	Juan C. Insúa	30.10.92	ANGEL GHIRLANDA	15.739
52	82	Silvia N. de Pinto	25.11.92	LUIS ROZENTAL	34.116
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	24.11.92	IRENE FLORINDA CAIMI	15.760
55	UNICA	Olga M. Schelotto	25.11.92	ANTONIO VICENTE	34.136
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18.11.92	JOSE GROSS	34.106
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	24.11.92	GUILLERMO ROZENBAUM	15.733
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	09.10.92	FLORINDA ALVITOS	15.771
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	12.11.92	SALOMON WAJNCWAJG	34.051
62	92	Mirta Lucía Alchini	24.11.92	GENARO FALDUTO y ELSA EUGENIA LOUCHE DE FALDUTO	15.776
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	05.11.92	CARMEN PEREZ MATO DE RANDON	15.790
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	23.11.92	ALBERTO BALDAZZI	34.052
63		Gabriela Paradiso Fabbri	13.11.92	JORGE ARMANDO LA VALLE	15.718
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	21.10.92	GENOVEVA CESPEDES	34.037
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	05.11.92	VICENTA LOPEZ	34.036
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	16.11.92	NELIDA VICTORIA CELICO	15.770
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	20.11.92	ANTONIO JOSE RIBALTA	15.808
68	UNICA	Patricia Barbieri	23.11.92	JOSE ROBERTO ANTONIO CARDINAL	15.765
72	UNICA	Daniel H. Russo	21.10.92	MARIA PROVENZANO	34.038
73	UNICA	Dolores Miguens	26.11.92	ROSA MARIA ALDUNATE	15.803
73	103	Dolores Miguens	25.11.92	GENARO FERNADEZ Y CARMEN DINA ABALO	15.783
75		María Inés Lezama	23.11.92	BONIFACIA MIGUEL	15.744
78	UNICA	Isabel E. Núñez	25.11.92	MARIA CELIA CADAHIA de ERICE	15.717
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	25.11.92	FRANCISCO ALVAREZ	15.705
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	28.10.92	ENRIQUETA ELENA MIRANDA de LOPINA	33.999
91	UNICA	Alberto Ugarte	24.11.92	JUAN CARLOS CIONCI	33.967
91	UNICA	Alberto Ugarte	24.11.92	ISOLINA D'ALESSANDRO	33.997
94	UNICA	Ricardo A. Busto	19.11.92	ANTONIO GONZALEZ	15.759
94	11	Ricardo A. Busto	05.11.92	CLARA LORENZO	34.035
95	21	Gustavo Caramelo	20.10.92	FRANCISCO VICENTE VALLES	15.725
98	UNICA	José Luis González	19.11.92	AURORA ARGENTINA LOPARDO de GIUSTI	15.752
98		José Luis González	26.10.92	ANTONIA FELISA PEREZ	15.712
99	32	Marta N. Coccia	20.11.92	GUITLA KAICHER SIGAL y ENRIQUE KUJAWSKI	34.071
101	UNICA	María Isabel Millán	24.11.92	BEATRIZ MARIA PERAZZO Vda. de LAGURI	15.741
101		María Isabel Millán	06.11.92	ADOLFO LUIS CENDALI	15.747
107		Eduardo A. Maggiora	04.11.92	MANESTAR PEDRO	15.700
108		Daniel Rubén Tachella	25.11.92	DOMINGA DAFFINOTI y ROBERTO GRASSI	15.755
108		Daniel Rubén Tachella	19.11.92	LEIBER SZISTER	34.053
109	UNICA	María Teresa Tibau	12.11.92	CLARA PUSTILNICOFF	33.979
109		María Teresa Tibau	30.09.92	DI FRANCO FELIX	15.806
110		María Clara Lagache	03.11.92	MARIA CATALINA VIOLA viuda de SPINELLI	33.975

e. 4/12 Nº 224 v. 9/12/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

que se encuentra en el siguiente estado: Guardabarros trasero izquierdo abollado y roto; falta uña paragolpes trasero del mismo lado; acrílico trasero de luz falta; falta bagueta porta trasero derecho; con dos apoya cabeza en asiento delantero; radio pasacassette; antena; cuatro cinturones de seguridad; con apoya brazos de puerta trasera derecho suelta; pequeño golpe en capot lado motor parte izquierda; bagueta parrilla abollada y suelta; falta insignia en capot trasero con cuatro cubiertas en regular estado; con criquet y llave de ruedas; un auxilio en regular estado. Conste que el título de propiedad se encuentra agregado en Fs. 212.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 3/12 Nº 34.020 v. 7/12/92

5 B, Sup. 8 m2, 58 Dm2, Porcentual 20 cts. Deudas: O. S. N. al 20/11/91 A 9.390.446,15, Municipal al 12/10/91 A 1.936.634. Expensas comunes al 12/6/92 $ 12.105. Expensas por el mes de Noviembre $ 70,70. Base $ 5.000. Los locales se encuentran unidos y ocupados por el Sr. Carlos Evaristo Cereijo como inquilino (sin exhibir contrato) y en buen estado de conservación. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 5 ‰ todo en efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal. Exhibición: Días 8, 9 y 10 de Diciembre de 1992 de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 25 noviembre de 1992.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 4/12 Nº 34.337 v. 7/12/92

valor, ya sea en títulos de la deuda pública o moneda extranjera. El comprador deberá invitar a los presentes a no retirarse del salón hasta tanto no sea firmado el boleto. Previo al planeamiento de cualquier cuestión o incidente relativo a la subasta, el comprador, las partes o terceros que se consideran con interés legítimo, deben depositar el saldo de precios bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan. Si por cualquier motivo el mejor postor no suscribiera el boleto, deberá procederse a subastar nuevamente el bien al mejor postor y así sucesivamente hasta tanto sea suscripto el boleto. Visitas: Martes y Jueves de 16 a 18 horas. Informes al martillero Gallo 1670, 2º piso "B", T. E. 825-9712.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 4/12 Nº 34.334 v. 7/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en Civil Nº 31, a cargo del Dr. Victor Fliberman, Secretaría del Dr. Ricardo A. Leyba con sede en Uruguay 714 Piso 5º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARRIETA, JORGE PORFIDIO s/Ejecución Prendaria" Expte. 190.453, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 19 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamin Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 18 TX, año 1985, motor de marca Renault Nº 4.644.560, chassis y/o bastidor Nº 931-12955, Dominio: C-1.302.670.- Base: Sin base, al contado y mejor postor; Comisión: 10 %; Sellado: 1 %, el

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz A. Arean, Secretaría Nº 62 a mi cargo sito en Paraguay 1536, 3º P. de Capital Federal hace saber por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS Av. Santa Fe 1556/60 c/ MOORE DE NOLAN, Elsa s/ Cobro de expensas. Expediente Nº 174698, que el martillero Fulvio Galimi rematará el 14 de diciembre de 1992, a las 11 hs. en el local de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal dos locales sitos en la calle Av. Santa Fe 1556/60 y Montevideo 1079/83 (Galería Armenia) unidades 19 y 21 (primer subsuelo), Capital Federal. Unidad 19, Partida 1433448, Circ. 20, Secc. 7, Manz. 29, Parcela 5 B, Sup. 8 m2, 64 Dm2, Porcentual 20 cts. Deudas: O. S. N. al 20/11/91 A 12.497.080,17. Municipal al 12/10/91 A 1.936.634. Expensas comunes al 12/6/92 $ 11.293. Expensas por el mes de Noviembre $ 70,70. Base: $ 5.000. Unidad 21, Partida 1.433.450, Circ. 20, Secc. 7, Manz. 29, Parcela

Nº 39

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39 a cargo del Dr. Ismael Gutier Pachemiel, Secretaría única, a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1437, piso 3º, comunica por dos días en los autos "RUA MANUEL ALBERTO c/F M B S. R. L. s/ Cobro de sumas de dinero" (Exp. 44393/89) que el martillero público Carlos A. Basaldúa rematará el lunes 14 de diciembre de 1992 a las 11 horas en el local de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, el inmueble sito en la calle 26 de Abril 3896 esquina Mirave de la localidad Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, edificado en dos plantas (ex fábrica textil) sobre un terreno de 2.187 m c; Nomenclatura Catastral: Cir V —Sec H— Manz. 606, Parc. 1 Nº Matrícula 43207, Partida 701.333; Deudas: Municipales fs. 201; Provinciales fs. 212. Base: $ 57.435,58; Seña: 30 %, Comisión: 3 %, sellado de ley 0,5 % todo en dinero efectivo al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación del remate. La seña podrá el comprador caucionarla hasta las 13,30 horas del día subsiguiente a la subasta, con

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 42, a cargo de la Dra. Beatriz Bonora, Secretaría Nº 72 del Dr. Julio Carlos Speroni, con sede en Uruguay 714, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CORREA, JORGE" s/ Ejecución prendaria Expte.: 223.864/87, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 19 de Diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de Diciembre de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo R.4G.T.L., año 1985, motor marca Renault Nº 2.201.471, carrocería y/o bastidor Nº 800-01426, Dominio: R-073.719, Base: $ 2.000,00 al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado: 1 %. Se deja constancia que el bien será entregado previa aprobación Judicial del remate. El comprador deberá constituir

domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Julio Carlos Speroni, secretario.
e. 4/12 Nº 34.249 v. 9/12/92

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, comunica por dos días en los autos "BEZ, ELVIRA c/ ARTURO RODOLFO MARCHINI Constructora e Inmobiliaria S. R. L. s/ Ejecución Hipotecaria"; Expte.: 142.310/87, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 11 de Diciembre de 1992 a las 11,45 Hs. en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Lorenzo Nº 2417/2419/2421 (antes Nº 162) de la Ciudad de San Martín, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, que consta de dos locales en planta baja y seis pisos con tres departamentos por cada piso, con las siguientes medidas de acuerdo al plano de obra: Superficie del terreno: 362,98 metros cuadrados; superficie cubierta: 990,23 metros cuadrados; semicubierta: 136,82 metros cuadrados y superficie libre: 193,03 metros cuadrados. A fs. 336 se encuentra agregado el informe de las deudas de Rentas. A fs. 332/33 las deudas Municipales. A fs. 330 las deudas de O. S. N. A fs. 319/22 el título de propiedad. Esta venta se realiza en "Block" en las siguientes condiciones: Base de la subasta: $ 537.041,85 son Pesos quinientos treinta y siete mil cuarenta y uno con ochenta y cinco centavos. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %. El inmueble se entregará libre de ocupantes e intrusos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. Proc.). Se visita los días hábiles de 10 a 12 horas a partir de la publicación de los edictos.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1992.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 4/12 Nº 34.335 v. 7/12/92

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, sito en Uruguay 714, piso 7º, Capital, hace saber por dos (2) días que en autos "SPITALERI OSVALDO ERNESTO y Otros c/ GRASSO NORMA HAYDEE s/ Cobro Ejecutivo Hipotecario", Expte. Nº 182.759/85, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º "K", T. 35.8961, rematará el día 11 de diciembre de 1992, a las 13.30 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de la Capital Federal, el inmueble designado como FINCA Nº 3719, sita en el Barrio Ciudad General Martín de Güemes, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; edificada en el lote de terreno designado según Plano Característica: 70-152-64, con el Nº 29 de la Manzana 134. Nomenclatura Catastral Circunscripción: VII; Sección: M. Manzana: 134; Parcela: 29; lindando al frente Oeste con calle; al Este con el lote 11; al Sud con el lote 28 y al Norte con el lote 30. Matrícula: 35.945. Testimonios Hipotecarios a fs. 11/18/19 a 25. Título a fs. 132/138. Se trata de una propiedad con amplio jardín a su frente; living comedor; dos dormitorios, baño y cocina completamente instalados y muy amplio garage y dependencias en su fondo; además tiene una línea telefónica funcionando normalmente la que responde al Nº 620-3843. El bien esta habitado por la señora Norma Haydee Grasso, titular del D. N. I. Nº 2.424.278, en calidad de propietaria juntamente con su señora madre doña María Lío y sus hijas Paula Fabiana y Carolina Do Rego. El estado de conservación de la propiedad es bueno, pudiendo ser visitada de lunes a viernes de 17 a 18 horas. La Dirección de Rentas hace saber a fs. 147 la existencia de deudas; y también a fs. 287, la Municipalidad de La Matanza informa respecto a deudas. Respecto a Obras Sanitarias de la Nación está fuera de radio. También a fs. 282/283 la Dirección de Rentas hace saber de más deuda correspondiente a la propiedad. Base de Venta: $ 1900. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Código de Procedimientos. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos. De existir comitente, deberá denunciarse comprador, en escrito firmado por ambos dentro del tercer día de la subasta, caso contrario al adquirente se lo tendrá por comprador definitivo.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 4/12 Nº 34.317 v. 7/12/92

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil del Dr. Gerardo R. Nani, Nº 50, Secretaría única a cargo del Dr. Juan C. Insúa, sito en Uruguay 714, piso 3, comunica por dos días en el juicio CONDE SUBIDET BEATRIZ GISELLE c/LANGER OSCAR A. s/ Desalojo, expediente nº 79.443/89, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el 23 de diciembre de 1992, a las 9.30, el inmueble sito en la calle Guayaquil Nº 421/35 —entre José María Moreno y Beauchef— unidad 31, bandeja nº 2, del primer subsuelo, cochera, Matrícula 6-11.978/31. Circ. 6. Sec. 40. Manz. 87. Parc. 21 A. Se trata de una cochera fija, desocupada y en buen estado. Superficie: 12 mts. 2 con 84 dms.2. Porcentual 57 centésimos. Base: $ 2.366,18. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas: días 17, 18 y 19 de diciembre de 1992, en el horario de 8 a 16. El comprador deberá satisfacer el saldo de precio dentro de los cinco (5) de aprobado el remate (art. 580 del Cód. de Proc.). Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: $ 134. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: $ 98,88. Expensas comunes atrasadas: $ 2.143,58. Por este concepto por noviembre de 1992 corresponde abonar: $ 34.70.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 4/12 Nº 15.914 v. 7/12/92

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, sito en Avda. Callao Nº 635, piso 6to. de la Capital Federal, comunica por tres días en autos "VAZQUEZ, JUAN CARLOS y Otro c/RITOSSA, RENATO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 010976/91, que el martillero Roque Julio Pincione, el día 14 de diciembre de 1992, a las 11.45 hs. en el salón ubicado en calle Talcahuano Nro 479, de Cap. Fed., rematará la Unidad Funcional Nro. 1, Planta Baja y Primer Piso, sito en la calle Caaguazú Nro. 442/44, con entrada por el nro. 442, entre las de Suárez y Deán Funes, de la Localidad de Villa Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo a la Ley de Propiedad Horizontal Nro. 13.512, Reglamento de Copropiedad y Administración a fs. 59/65 y que según Título a fs. 57/58 y fs. 72 vta., dispone de una superficie cubierta de 78,75 m2; semicubierta de 14,74 m2; descubierta de 59,76 m2. Total del polígono 153,25 m2. y 01-01 en Planta Alta: Descubierta 105,17 m2. Superficie Total para la Unidad Funcional 258,42 m2. Antecedente dominical Matanza (070). Legajo especial 23.186. Año 1970. Inscripción del dominio en La Plata el 30/12/1960, bajo el Nro. 7100. Matrícula Nro. 52.501/1. Plano P. H. 70-237-69. Nominación Catastral: Circ. III; Secc. B; Mza. 156; Parc. 22. Sub. Parc. 1. Polígono 00-01 y 01-01 y que según constatación obrante en autos a fs. 94/95, consta de: En Planta Baja; Pasillo de entrada: patio descubierto; comedor diario; amplia cocina; living-comedor; 2 dormitorios (1 con placard empotrado); ante baño y baño; garage; habitación auxiliar. Primer Piso: Amplia terraza con lavadero cubierto; parrilla y pileta de cemento revestida con azulejos. Los pisos existentes en cocina, living-comedor, ante baño y baño y hall son de mosaicos graníticos, al igual que la habitación auxiliar, que son de mosaicos lisos lustrados. Ocupado por el demandado y flia. Deudas: Municipales a fs. 51 $ 413,28; O. S. N. a fs. 54/5 $ 233,320; Imp. Inmob. a fs. 73 $ 60,12. No existen en autos constancias por deudas de expensas. Todo sujeto a reajuste. Venta Ad-Corpus, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles en el horario de 15 a 18 hs. A fs. 76 vta. 2do. párrafo: Al contado y Mejor Postor. Base $ 25.390, 01. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellados de Ley Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Se acepta ofertas bajo sobre en los términos establecidos por el art. 570 del Código Procesal, en el domicilio constituido por el martillero interviniente en autos hasta el día anterior a la subasta y en el lugar del remate desde una hora antes hasta quince minutos previos a comenzar el acto, en orden a la hora ya señalada. Deberá entregar a quienes lo soliciten sobres debidamente firmados y sellados a los fines de que los interesados introduzcan su oferta y la seña respectiva, en los términos del auto de fs. 76/7. Para mayor información consultar al Expte. (a fs. 146 y vta. 3er. párrafo y fs. 147 1er. párrafo), o al martillero interviniente. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas que pudieran existir por todo concepto a expensas, impuestos, tasas y contribuciones. El Saldo de Precio, deberá depositarse dentro de los diez días, de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas ministerio Legis (Conf. Art. 133 del C. P. C. C.).
Buenos Aires, noviembre 25 de 1992.
Olga M. Schelotto, secretario.
e. 4/12 Nº 34.333 v. 9/12/92

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97 de Capital Federal, Uruguay 714, 6 Piso, hace saber que Ruben A. Caturini, Martillero Col. 698 CMLZ, subastará el 9 diciembre 1992 hora 10 en Cámara Argentina Consignatarios de Ganado (Lima 87 Piso 3ro. Cap. Federal), el inmueble sito en ptdo. Gral. San Martín José León Suárez Prov. Bs. Aires, Catastro: Circ. III; Sec. A Fracción I; Parc. 1 "p" (Ant. Dom. 2996/79) matrícula 16.906 Gral. San Martín. Linderos: frente ESE formado por línea quebrada que mide primer tramo 200 m 65 línea "DN"; a partir de "N" abriéndose al SE mide 315 m., línea "NA" y linda todo este frente, con prolongación calle D-188; otro frente SO mide 378m 60, línea "AJ" linda calle 73 (Sta. Brígida) formado martillo a favor que continúa en "J" y mide 169 m 63 al SE. línea "JS" linda parc. 1 "b". contrafrente al NE. formando línea quebrada, y mide 1er. tramo línea "KS" 140m 08, y desde "K" cerrándose mide 669m 43; línea "LK" linda canal a cielo abierto y en medio con parte parc. 1 "k" más terreno; contrafrente NO mide 675m 77, línea "LM" linda parte parc. 1 "n" y costado SO formado por línea quebrada que en primer tramo mide 598 m. 78, línea "MB" y desde "B" cerrando la figura mide 46 m 97 línea "DB", lindando con más terreno, lo que hace un total de 40 Has. 8a. 17 ca. Base: $ 1.509.959,65. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del 5º día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta. Constatación. Ocupada prácticamente en su totalidad por un barrio de emergencia, con una población estimada en cientos de familias. Contado, Mejor Postor y Efectivo. Visitas: 8 diciembre 1992 de 14 a 17 hs. Autos "BANCO POPULAR FINANCIERO S. A. c/ SOLIGNO FRANCISCO GASPAR, s. ejec. hipotecaria. Reservado". Exp. 100.702/87. Deudas: impuestos Inmobiliarios y Municipales se adeudan (fs. 192 y 206/13). El presente edicto se manda publicar por dos (2) días ante el Boletín Oficial, y diario "Clarín" de Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 4/12 Nº 34.257 v. 7/12/92

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1536, Piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "MILAZZO DE PALMA, NILDA MARIA ROSA y Otros c/ VINCIGUERRA ERNESTO ALEJANDRO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 40.783/91) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará en "block", el día viernes, 11 de diciembre de 1992, a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital las Unidades Funcionales números 46, 58 y 62, del inmueble denominado Club Privado Loma Verde, ubicado en el Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, a la altura del Km. 56,900 de la Ruta 9, Nomenclatura Catastral: Circ. XI; parcela 2867 m; Subparcelas: 58, 62 y 46. Partidas: 71.466; 71.470 y 71.454. Con las siguientes superficies, Unidad funcional 58: cubierta 43,29 m2, descubierta 243,86 m2, Sup. Total 287,15 m2. porcentual 0,00036 %; Unidad funcional 62: cubierta 43,29 m2, descubierta 243,86 m2. Sup. Total 287,15 m2. Porcentual 0,00036 %; Unidad Funcional 46: Cubierta 43,29 m2, descubierta 294,82 m2, Sup. Total 338, 11 m2. Porcentual 0,0042 %. Se trata de tres lotes contiguos sobre los cuales se encuentra edificada una casa tipo "chalet", de dos plantas, con ladrillos a la vista. Desocupada. Construida en distintos niveles, hay entrada para automóviles que da al garage; al costado de la misma comienza una escalera que lleva a través de un talud cubierto de césped a una terraza, donde a través de dos puertas ventana de doble hoja, se accede a un amplio living con ventanales, delimitado en un costado por una baranda, por encima de la cual se ve el comedor, que está en un nivel inferior, al que se desciende por una escalera, tiene "hogar", ventanales y puerta de acceso al frente, ventana con "pasa platos" a la cocina que tiene anafe y horno empotrado, toilette, el comedor comunica con el garage que a su vez comunica con el lavadero donde está el termotanque; en el living hay dos escaleras para acceder a las habitaciones superiores, una lleva a una habitación con ventana al contrafrente, placard, y baño con ducha en suite; y la otra escalera conduce a una galería interior con baranda, con vista al living; a esta galería dan distintas puertas que comunican: con el dormitorio principal con placard, estufa a gas y baño en suite, ventana y puerta ventana que comunica con el balcón corrido del frente, otras dos puertas de la galería comunican cada una con una habitación con estufa y placard, que a su vez tienen ambas puerta ventana al balcón del frente, una cuarta puerta en el extremo de la galería corresponde a un baño completo. En la terraza hay jardín de invierno, con techo de vidrio armado y paredes vidriadas; desde allí se baja por una rampa a una pileta de natación de forma circular; a continuación hay una construcción de ladrillos a la vista tipo quincho con ventanales, parrilla y pileta de doble bacha. La casa tiene espacio con césped y árboles al frente y contrafrente. En buen estado de conservación con los deterioros propios de estar desocupada. Exhibición: lunes, martes, jueves y viernes, de 12 a 16,30 horas. deudas: Municipales al 31-7-92 U. F. 46 $ 543,20, U. F. 62 $ 876,74, U. F. 58 $ 1.252,62. Inmobiliarias al 31-7-92 U. F. 58 $ 68,59, U. F. 46 $ 1.361,87, U. F. 62 $ 222,62. expensas al 4-9-92 U. F. 46 $ 8.870,39, U. F. 58 $ 6.810.57, U. F. 62 $ 6.810,57. Venta "ad corpus". Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 42.426. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del C. P.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 4/12 Nº 34.339 v. 7/12/92

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Nº 109 a mi cargo, sito en Tucumán 1393 1º piso Cap. Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ECUADOR 1460/66 c/ LOITEGUI SACIACI y F y Otro, s/ Eje. de expensas" exp. 94.373/90, que el Martillero Claudio E. Linardi (551-9450) rematará el 18 de diciembre a las 10.00 Hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, el inmueble ubicado en Ecuador 1460/66 ent. Av. Santa Fe y Arenales Unidad 100 piso 14 Cap. Federal. Nomenclatura catastral: Circ. 19, Sec. 15, Mzna. 129, Parc. 10. Matrícula 19-69 37-100. Sup. total 48 m2 86 dm2 porc. 70 centésimos. Unidad comp. IX pta. sótano Sup. total 3 m2 31 dm2. porc. 04 centésimos. Base: $ 42.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 % I. V. A. y Sellado de Ley: a cargo del comprador. deudas: rentas (alumb. barrido y limp). Fs. 166/7; O. S. N. Fs. 162/1/2. Expensas: Fs. 145/6/7/8/9/50 y 197. Ultimos mes de expensas $ 134,40. El inmueble se encuentra desocupado. El adquirente deberá abonar al contado y en dinero en efectivo. Además deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, debiendo denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre del comitente, y dentro del quinto día contando a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina. Suc. Tribunales el importe del precio que corresponda abonar al contado con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precios se produzca vencidos los treinta días de realizar el acto de la subasta. Se hace constar que las personas concurrentes al Salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos casos. Visitas: lunes, miércoles y viernes de 10/12 Hs. y 18/19 Hs. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho.
Buenos Aires 25 de noviembre de 1992.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 4/12 Nº 34.260 v. 7/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría 1, comunica por cinco días en autos: "UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES s/ Quiebra s/ Incidente de subasta" expte. nro. 58.429, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el día 21 de diciembre de 1992 a las 11,30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores,

sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Perú 1102/12, esquina Humberto I nro. 580 de la Capital, cuyas medidas son: 14,53 mts. de frente al N sobre calle Humberto I, 13, 17 mts. en su otro frente al O sobre calle Perú, 6,2 mts. en su ochava al NO, 14,58 mts. en su costado S, sobre la parcela 10, y 17,41 mts. en su costado E, lindando sobre parte de la parcela 8. Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Secc. 4, Manz. 21, parc. 9. Matrícula 12-1653. AD-CORPUS. Se trata de un edificio de planta baja y cinco pisos, destinado a Clínica y/o Sanatorio. Consta en Planta Baja de hall de entrada, administración, recepción, consultorios, sala de rayos, baños etc. En los pisos 1, 2 y 4 hay habitaciones con sus respectivos baños destinados a internación, salas de enfermería o trabajo de personal. El piso 3 esta destinado a cirugía, quirófanos, unidad coronaria, terapia intensiva, sala de esterilización, enfermería. El piso 5 laboratorio, sala de diálisis, oficinas administrativas, lavadero y cocina. Tiene dos ascensores (1 tipo camillero) y cinco líneas de teléfono con sus respectivos internos. Se encuentra en muy buen estado de conservación, y esta ocupado por la Obra Social de Artistas y Variedades, tal cual consta en el acta de constatación de autos. Deudas O. S. N. a fs. 246/7. Base USS 700.000. Seña 10 %, Sellado de ley, Comisión 3 % (se deberá abonar el 16 % de IVA sobre la comisión del martillero). La venta se realiza en el estado en que se encuentra. El saldo de precio podrá pagarse de la siguiente manera: I) 20 % de valor de compra a los diez días de aprobada la subasta, y el 70 % restante conjuntamente con la escrituración (los pagos deberán hacerse en dólares estadounidenses) II) Si opta por la compra financiada, podra abonar el 20 % del precio a los cinco días de aprobarse la subasta y el 70 % en 18 pagos mensuales, iguales y consecutivos a partir de la fecha de aprobación de la subasta, más intereses computados por la tasa anual L. I. B. O. R. para 180 días, vigente en la fecha de la subasta, incrementada en cuatro puntos (pagos en dólares estadounidenses). En caso de comprar financiado, el comprador deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el saldo de precio pendiente a la fecha de la escrituración, en la cual se establecerá que no podrá vender el bien sin previa cancelación de la deuda hipotecaria, ni gravarlo, ni alquilarlo sin previa autorización del Juzgado. Asimismo deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta ajustado sobre el bien que se transfiere, contra todo riesgo (incendio robo daños a terceros etc.) con endoso a favor de la quiebra. la venta podrá ser rescindida en el caso de pago en plazos luego de la aprobación de la subasta y hasta el otorgamiento de la escritura, en el supuesto de concurso preventivo o quiebra del comprador, o cesión de los derechos para transferencia, locación y/o gravamen total o parcial de los bienes y el tribunal aplicará analógicamente lo dispuesto por el CPC 584. La falta de pago en término de las cuotas del saldo de precio y/o sus intereses producirán el vencimiento automático de las cuotas aún no vencidas, en cuyo caso el tribunal podrá aplicar analógicamente lo previsto en el último párrafo del inc. 9 del art. 199 L. C. y en el CPC 584, y se podrá ejecutar inmediatamente los importes adeudados, al igual que en el supuesto de venta del inmueble o de alquiler o constitución de gravamen sin autorización del Tribunal. En caso de ejecución el Martillero será designado por el Tribunal del concurso. En caso de mora, se adicionará al interés moratorio —calculado a la misma tasa que los compensatorios—, un interés punitorio por día de mora, calculado al 60 % de dicha tasa, tanto si se optare por percibir las cuotas atrasadas o por ejecutar la deuda, en este último caso sobre el total del saldo adeudado. Mientras exista deuda pendiente, el síndico informará al Juzgado la vigencia del seguro; la observancia de las prohibiciones y el mantenimiento preventivo del bien hipotecado a los efectos previstos por el c. c. 3158, para lo cual tendrá amplio acceso a las instalaciones y podrá hacerlo con los técnicos que considere conveniente para cumplir tal deber. Todos los pagos correspondientes a la venta, con excepción de la seña deberán hacerse en efectivo, en dólares estadounidenses y se depositarán en la Caja Nacional de Ahorro y Seguros a la orden del Sr. Juez nacional de primera instancia en lo comercial a cargo del Juzgado Nro. 1, Secretaría Nro. 1, como pertenecientes a los autos "UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES s/ Quiebra". Deberán estar acreditados en la cuenta del Juzgado en las fechas de vencimiento que corresponda de acuerdo con la forma de pago elegida, y ser informados y justificados en el expediente el primer día hábil posterior a su realización. Luego de aprobado el remate, pagada la parte que correspondiere del saldo de precio, y contratado el seguro y agregada la póliza y el comprobante de pago se entregará la posesión del bien, simultáneamente con la escrituración y constitución de hipoteca en caso de optarse por el pago en plazos, o pago del saldo de precio si se hubiese optado por el pago al contado, quedando a cargo del Juzgado la designación del escribano que deberá otorgar la escritura a la brevedad y en un plazo máximo de 30 días. Los gastos, impuestos, tasas y honorarios de la venta, su escrituración y constitución de hipoteca serán exclusivamente a cargo del comprador. En cuanto al IVA, su importe será adicionado al precio de venta, si la DGI considera que debe ser facturado. En el caso de que el adquirente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado "in limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. La aprobación de la subasta quedará notificada "ministerio legis". Los vencimientos de todos los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. La falta de pago oportuna del saldo de precio o de la parte que corresponda en su caso, y/o la falta de concurrencia a la citación "ministerio legis" a escriturar y constituir hipoteca en su caso, implicará la pérdida de la seña y comisión, además de las consecuencias previstas por el cpc. 584, si los daños excedieran dicho importe. El comprado deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 14, 15, 16, 17 y 18 de diciembre de 1992, en el horario de 14 a 17.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 4/12 Nº 4169 v. 11/12/92

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "MARPARK S. A. s/ Quiebra". Expte. Nº 68.586 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 11 de diciembre de 1992 a las 10 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: a) Los derechos y acciones emergentes del boleto de compraventa obrante a fs. 571/572 en un 100 % que fuera suscripto en relación a los lotes 2 de la Manzana H y lote 6 de la manzana G del partido de Luján designados como Parcela 6 de la Quinta 4 y parcela 6 de la Quinta 5, ambos de la Sección H de la Circunscripción IV del Pdo. de Luján y que se encuentran desocupados y sin edificación alguna. Deudas a la Dirección de Rentas de la Pcia. de Buenos Aires: La parcela 6 de la Quinta 4 $ 560,83 y la parcela 6 de la Quinta 5 $ 528,16 al 28-2-92 y a la Municipalidad de Luján al 27-2-92 la parcela de la quinta 4 $ 960,78 y la de la quinta 5 $ 773,92. Ventas al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Bases: La parcela de la quinta 4 de $ 485,70 y la de la quinta 5 $ 277,54 (2/3 partes de sus respectivas valuaciones fiscales). Se podrá visitar libremente por tratarse de terrenos baldíos; y b) Los bienes muebles de la fallida inventariados a fs. 508 que se encuentran en el depósito de la calle Cosquín 5625/59 Capital Federal, consistentes en: 2 escritorios de madera; un mapa mundi antiguo c/ marco de madera; banco de madera; Mesa directorio de madera; 2 sillones tapizados en símil cuero; soporte de metal para carteles, un aparato telefónico; mueble de madera de 2 puertas con estantes; sillón tapizado símil cuero; 6 butacas tapizadas símil cuero; 6 sillones de madera tapizados símil cuero y una silla de madera tapizada en tela fantasía. Venta al contado. Sin Base y al mejor postor. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. Se exhiben los días 9 y 10 de diciembre de 1992 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 4/12 Nº 4154 v. 7/12/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo; Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Diag. R.S. Peña 1211 8º piso Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "DI MENNA ALFREDO R. y DI MENNA ENRIQUE s/ Quiebra" (Reservado) Expte. Nº 7.037; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te.: 46-9685; 88-0273); rematará el 14 de diciembre de 1992 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, la 1/4 parte indivisa de los inmuebles que se exhiben los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992 de 13 a 15 hs., a saber: a) calle Acevedo 830 matrícula Nº 1810105; de esta Capital Federal. El mismo consta de: cuatro habitaciones; cocina comedor diario, otra cocina en el fondo del inmueble, un galponcito, cuarto de baño, amplio patio descubierto, con una galería, techos de chapa de zinc. Habitada por la Sra. Di Menna Albina Olga en calidad de condómina y coheredera, todo ello s/ fs. 1214 vta. Base: USS 8.000.- b) Malabia 1368/70 Matrícula 18-11512, de esta Capital Federal. Se trata de: Local al frente con cortina de enrollar metálica abierta, garage con portón metálico de tres hojas, pasillo de ingreso a la propiedad que se compone de cinco ambientes principales, un baño instalado; patio descubierto, cocina y un cuarto auxiliar. Ocupado por el Sr. Antonio Palazzo y Irma Amalia Palazzo, en préstamo, sin acreditar algún título. Todo ello s/fs. 1215. Base: USS 13.000.- De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Para ambos casos. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. Asimismo deberá indicar en autos, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo cuerpo legal y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 1263/1266. O.S.N.: s/fs. 1.237 y 1.300.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 2/12 Nº 33.962 v. 9/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 comunica por cinco días en autos "TEAMEX S.A. s/ Inc. de Enajenación de Bienes", expte. Nº 25.678/89, que el martillero Rosa Alicia Ciuffarella rematará el día 15 de diciembre de 1992, a partir de las 11,45 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) En edificio Catedral I sito en calle Emilio Frey 22 de la Ciudad de San Carlos de Bariloche las siguientes Unidades: 1.- Unidad Funcional Nº 51 ubicada en el 3er. piso "I" con una superficie cubierta de 68,88 mts² balcón 3,40 mts². Superficie Total: 72,88 mts² y que consta de: Hall de entrada, living-comedor con balcón sobre la Av. 12 de Octubre con vista al lago Nahuel Huapi, dos dormitorios (uno de ellos en suite (sin bañera ni duchera en el baño que le corresponde) y otro segundo baño instalado completo; cocina completa instalada; servicios individuales. Deudas: Municipales $ 970,70 al 30/4/92; Registro Provincial de Aguas $ 234,79 al 2/4/92; Expensas $ 1.219. Nomenclatura Catastral: 19 - 2 - E - 106 - 1A - F 51.- Plano PH 36-78.- Base: USS 52.000.- 2.- Unidad Funcional Nº 30 ubicada en el 1er. piso "G" con una superficie cubierta de 68,05 mts² - desc. 6,72 mts²; balcón 3,74 mts². Superficie Total: 78,51 mts² y que consta de: hall-pasillo de entrada, living-comedor con balcón sobre la Av. 12 de Octubre con vista al lago Nahuel Huapi, dos dormitorios (uno de ellos en suite con baño instalado sin bañera) y otro baño completo; cocina completa instalada; servicios individuales. Deudas: Municipales $ 825,70 al 30/4/92; Registro Provincial de aguas $ 213,47 al 2/4/92; Expensas: $ 531. Nomenclatura Catastral: 19 - 2 - E - 106 - 1A - F30.- Plano PH 36-78.- Base: USS 52.000.- 3.- Unidad Funcional Nº 47 ubicada en el 2º piso "J" con una superficie cubierta y total unidad funcional de 43,80 mts² y que consta de: living-comedor; un dormitorio; un baño instalado completo y cocina instalada completa. El departamento es interno, con servicios individuales. Deudas: Municipales $ 796,70 al 30/4/92; Registro Provincial de Aguas $ 570,55 al 2/4/92; Expensas: $ 767.- Nomenclatura Catastral: 19 - 2 - E - 106 - 1A - F47.- Plano PH 36-78.- Base: USS 22.000. 4.- Unidades complementarias Bauleras Nºs 14 ubicada en el 3er. piso, con una superficie total de 1,12 mts². Deudas: Municipales $ 58,40.- al 30/4/92. Registro Provincial de aguas $ 82,16 al 2/4/92. Expensas $ 18.- 5.- Baulera U.C. Nº 15 ubicada en el 3er. piso con una superficie total de 1,12 mts². Deudas: Municipales $ 58,40 al 30/4/92. Registro Provincial de aguas $ 71,28 al 2/4/92. Expensas $ 18.- Nomenclatura Catastral: 19 - 2 - E - 106 - 1A UC.14 Y UC.15 respectivamente. Bases: USS 1.500 cada una. 6.- Unidad Funcional Nº 14 Cochera ubicada en Planta Baja con entrada independiente por la Av. 12 de Octubre sin chapa municipal con una superficie de 21,66 mts². Deudas: Municipales $ no registra.- Registro provincial de aguas $ 54,04 al 2/4/92, Expensas $ 196.- Base: USS 6.500.- 7.- Unidad Funcional Nº 25 Cochera ubicada en Planta Baja con entrada independiente por la Av. 12 de Octubre sin chapa municipal con una superficie de 18,88 mts². Deudas: Municipales $ 116,70 al 30/4/92. Registro Provincial de Aguas $ 26,01. Expensas $ 169.- Base: USS 5.000. Nomenclatura Catastral: 19- 2 - E - 106 - 1A - F 14 y F 25 respectivamente. Plano PH 36-78. b) En Edificio Catedral IV sito en calle Justo José Urquiza Nº 248 de la Ciudad de San Carlos de Bariloche las siguientes unidades: 1) Unidad Funcional Nº 23 sita en el 6to. piso "B" con una superficie cubierta de 36,42 mts²; balcón: 5,19 mts². Superficie Total: 41,71 mts² y que consta de Un ambiente único en forma de L con amplio placard, un baño instalado completo con bañera, azulejos decorados, botiquín, faltando los volantes de la grifería de ducha. Cocina completa. El ambiente posee ventana balcón con balcón al exterior con vista al parque ubicado en el Centro Cívico, con faltantes de terminación de obra y filtraciones en cielorraso y paredes por no haber sido nunca habitado. Deudas: Municipales: $ 1.347,70.- Registro Provincial de Aguas $ 462,07 al 2/4/92. Expensas: $ 2.860 al 16/11/92. Base: USS 22.000.- 2) Unidad Funcional Nº 28 sita en el piso 8vo. "A" con una superficie cubierta de 33,68 mts² y que consta de Un ambiente único en forma de L" con ventana al exterior y frente y con vista al parque ubicado en el Centro Cívico, cocina incorporada al mismo ambiente instalada con cocina, mesada con pileta y mueble bajo mesada, termotanque y calefactor, servicios individuales, ventiluz al exterior y baño instalado completo con azulejos decorados. Se accede por escalera ya que los ascensores llegan al piso inmediato anterior. Deudas: Municipales $ 2.708,40 al 3/4/92, Registro Provincial de Aguas $ 434,80 al 2/4/92. Expensas $ 640 al 16/11/92.- Base: USS 18.000.- Condiciones de venta: Ad-Corpus en el estado en que se encuentran y exhiben los días 10 y 11 de diciembre de 1992 en el horario de 16 a 19 horas. Al contado y mejor postor. Para todos los casos Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Se hace saber que la titularidad de los inmuebles se encuentra registralmente a nombre de Inverfin S.A. en quiebra, debiendo realizarse la escritura traslativa de dominio por tracto abreviado; y que la totalidad de los impuestos y tasas adeudados y a devengarse son a cargo del comprador quien asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se deja constancia que los impuestos, tasas y contribuciones están sujetos a reajuste. Se deja constancia que las Unidades complementarias Nºs 14 y 15 (bauleras) conforme al reglamento de co-propiedad podrán ser adquiridas exclusivamente por titulares de Unidades en el edificio. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo establecido por el art. 580 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de lo dispuesto en las mismas normas legales, la que se tendrá por notificada en autos por Ministerio de Ley. Conforme constancias obrantes en autos (ver mandamientos de constatación) los inmuebles se entregan desocupados.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 3/12 Nº 4140 v. 10/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la Av. R. S. Peña 1211 piso 8º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "UVITA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de la Planta de Villa Flandria-Luján" Exp. Nº 29.288, que los martilleros Oscar E. Calatayud y Pedro y Antonio Lanusse S.A. representados por Enrique R. Lanusse, rematarán el día 15 de diciembre de 1992 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, en block y "ad corpus", la planta industrial perteneciente a la fallida integrada por los siguientes bienes: 1) El inmueble sito en Villa Flandria-Luján, Pcia. de Bs. As., que es una fracción de terreno frente al Km. 77 de la Ruta Nacional Nº 5, compuesto de una superficie de 32 ha 25 a 70 ca y 519 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Parcela 366 B. Sobre dicho terreno está la planta industrial que tiene una superficie cubierta de 2130 m² y semicubierta (galería) de 1070 m². 2) Mejoras: construcción para tubos de gas, torre de hormigón de 25 mts. de altura con tanque de agua, dos perforaciones para agua mineral y jugos, molino de viento, tanque australiano, alambrado perimetral y elementos adheridos al suelo o no destinados al proceso productivo, etc. 3) Bienes Muebles: muebles varios de oficina, heladeras, herramientas, elementos de laboratorio, etc. 4) Maquinarias: Extrusora Sidel DSL; enfradora Cisca; compresor Atlas-Copcop GAA Park, compresores Dina; electrobomba Wedco; termocontraible Kallfass; sopladora Manomec; llenadora y tapadora Tover, etc. 5) Marcas: Villa Luján; Villa Veneto; Las Rocas; Mucha C; Aerolito; Veneto; Citr-Uvita. El detalle de los bienes comprende el inventario de fs. 16/22. Fíjase como base la suma de USS 450.000 y en un 30 % la proporción que representan sobre el total de la planta los bienes muebles, maquinarias, marcas y valor llave que se subastan. Sobre ese porcentaje de su oferta el comprador debe pagar IVA, en su totalidad en el acto del remate. Se deja expresa constancia que la fijación del citado porcentaje es al solo efecto del tributo del IVA. Condiciones de Venta: al contado y al mejor

postor en dólares Estadounidenses Base U$S 450.000, Comisión 3 %. Sellado de Ley. Financiación: Seña 20 % el 15/12/92; el 30 % el 1/2/93; 20 % el 2/5/93; el 15 % el 2/8/93 y 15 % el 2/11/93. Se fija el 15 % anual de intereses sobre saldos. La posesión se entregará una vez satisfecho el 30 % fijado para el 1º de febrero de 1993 y constituidas las garantías reales que se ofrezcan sobre el saldo de precio. El saldo a pagar deberá abonarse sin necesidad de otra notificación o intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. de Proc. Al suscribir el boleto los compradores declararán conocer el estado físico y jurídico de los bienes que se enajenan, y se comprometerán, cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término, siendo éste invertido en una cuenta rentable y declarado indisponible. Corre por cuenta de los adquirentes el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajena al concurso. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente según los recaudos establecidos en el art. 571 del mismo código. El escribano será designado de oficio por el Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día 14 de diciembre de 1992 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública para la hora 12 del citado día. Las instrucciones con respecto a la forma de presentación de las ofertas bajo sobre figuran detalladas a fs. 42/47 de los autos. La planta podrá visitarse los días 12, 13 y 14 de diciembre de 1992 en el horario de 9 a 13 hs. Acto seguido se subastará en forma individual, al contado y al mejor postor un autoelevador Clark, que se exhibirá en la planta en iguales días y horarios citados precedentemente, con la base de U$S 4.100 más el IVA correspondiente, seña 30 % y la entrega se efectuará previo pago total de la venta. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 3/12 Nº 4141 v. 10/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio A. Galli con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 8º de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JORRO, JORGE VICENTE" s/Ejecución Prendaria Expte. 28.641, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 12 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 L, año 1988, con motor de marca Renault Nº 2789304, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº L810-012841, Dominio: M-264.421. Base: $ 2.639,00; Seña: 30 %; Comisión: 10 %, Sellado: 1 %. "En dinero, en efectivo y al mejor postor".- el que se encuentra en el siguiente estado: Con cinco ruedas armadas, en buen estado general, con el motor completo y en funcionamiento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 3/12 Nº 34.025 v. 7/12/92

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica por cinco días en los autos "BARRECA HNOS. S.A.I.C.A.I.M. s/Quiebra s/CONCURSO ESPECIAL POR BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES", Expte. 19.576, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 10 de diciembre de 1992, a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la fracción de campo "El Mojón" ubicada en Mar Chiquita, próxima a la estación ferroviaria Vivoratá, Pcia. de Buenos Aires, designada según plano 69-27-75 como parcela 87 a. Nom. Cat.: Circ. IV, Parcela 87 a - Matrícula Nº 9955 del Partido de Mar Chiquita, Pcia. de Buenos Aires. Antecedente dominial 1902 y 1903 de Mar Chiquita (69) - Superficie: 234 has. 50 as 93,40 cas "ad-Corpus" - Título fs. 398/445 - Dominio fs. 25 (Expte. 19.695). Conforme surge de constatación obrante a fs. 1084/85 el campo se encuentra a 3.600 metros aproximadamente de la Ruta 2 altura Km. 367,400 —está frente a la feria de hacienda de Vivoratá— mayores informes señor Oar de lunes a viernes en Frigorífico Vivoratá, Ruta 2 Km. 366. Se trata de un campo de cría, sin construcciones, dividido en 2 potreros de similares dimensiones, tiene manga con cepo, embarcadero y 3 corrales de encierre, alambrados de 7 hilos en buen estado, también molino y tanque australiano compartido con el vecino. Se encuentra ocupado por el señor Oscar Alberto Morán en calidad de inquilino con contrato que vence el día 12 de enero de 1993 y quien tiene 150 vacas a pastorero. Contrato de locación en Expte. 19.695. Deudas: Rentas fs. 67/70. Parcela 87 a (Expte. 19.695) $ 15.460,87 al 31/7/92. Municipalidad de Mar Chiquita fs. 96 (Expte. 19.695) $ 938,61 con vencimiento al 31/7/92. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base $ 80.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. I.V.A. sobre la comisión percibida por el martillero, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá integrarlo indefectiblemente antes del día 31 de diciembre de 1992, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Son admitidas ofertas bajo sobre atento lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que deberán ser presentadas en el Tribunal con una antelación de dos días a la fecha fijada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: libre.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 1/12 Nº 33.769 v. 7/12/92

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "BARRECA HNOS. S. A. I. C. I. y M. s/ Quiebra s/ Incidente de venta de rodados". Expte. Nº 19.587, que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, Augusto Bence Pieres, Alejandro Sorondo Ovando y Eduardo Saravia rematarán el día miércoles 16 de diciembre de 1992 a partir de las 11,30 horas, en la Corporación de rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes rodados: 1) Camión "Mercedes Benz" L. 1112/42, modelo 1970, Dominio B-296018, equipado con caja térmica. Base U$S 13.000; 2) Omnibus "Mercedes Benz 0140/555, año 1970, dominio C-332879. Base U$S 8000; 3) Omnibus "Volvo", año 1959, Dominio B 679992. Base U$S 4000; 4) Camión "Mercedes Benz" 1114, año 1977, dominio B-1405545, con caja volcable. Base U$S 17.000; 5) Camión "Mercedes Benz" L. 1521, año 1982, tipo tractor con plato automático y cabina dormitorio. Dominio R-067283. Base U$S 25.000; 6) Camión "Mercedes Benz" 1517, año 1977, dominio B-1404639, con cabina dormitorio y caja para hacienda. Motor cambiado en 1988. Base U$S 18.000; 7) Semiremolque "Construcciones Metálicas", año 1977, dominio B-1449069, con caja térmica y equipo de frío "Indenor". Base U$S 18.000; 8) Semiremolque "Montenegro", año 1972, dominio B-727865, con tanque de 20.000 lts. con serpentina de calefacción. Base U$S 3000; 9) Acoplado "Montenegro" mod. A-20-CH, año 1972, dominio B-824167, con caja volcadora. Base U$S 5000; 10) Automóvil "Peugeot" 504 GRD, año 1987, dominio B-2157831. Base U$S 8000; 11) Camión "Mercedes Benz" L-1112/48, año 1969, con cabina dormitorio y caja térmica con equipo de frío, Dominio B-283569; Base U$S 18.000; 12) Camión "Mercedes Benz" L-1114/48, año 1972, con cabina dormitorio y caja volcadora. Dominio B-824720. Base U$S 17.000; 13) Camión "Mercedes Benz", año 1972, con caja volcadora. Base U$S 4000; 14) Acoplado "Fernández Hnos.", año 1986, con caja para hacienda. Dominio B-2038758. Base U$S 7000; 15) Omnibus "Mercedes Benz" año 1966, domino B-443905. Base U$S 4000; 16) Acoplado "Helvética", año 1961, dominio B-824570. Base U$S 2000; 17) Acoplado "Pratti", año 1957, con caja metálica tipo cerealera para 10 Tn. de 6 puertas, dominio B-1009640. Base U$S 3000; 18) Furgón "Volkswagen", Mod. Tipo II, año 1986, dominio B-2096475. Base U$S 3500; 19) Pick Up "Dodge", motor Perkins, Mod. DP. 100-114, Standard, año 1972, con motor cambiado en 1989. Dominio B-9824165. Base U$S 2500; 20) Furgón vidriado "Renault Trafic", año 1987, con 12 butacas. Dominio B-2148296. Base U$S 11.500; 21) Automóvil "Renault" rural, Mod. 12 Break TS, año 1983, dominio B-1904546. Base U$S 4000; 22) Automóvil "BMW" 323-I, coupe, año 1981, dominio B-1828377. Base U$S 9000; 23) Automóvil "Ford", Sierra Ghia, año 1990, dominio B-2243705. Base U$S 14.000; 24) Automóvil "Peugeot" 504 SRDTC, año 1991, dominio B-2309757. Base U$S 12.000; 25) Camión "Ford" 6000, motor Perkins, Dominio B-1616255, Base U$S 9000; y 26) Camión "Ford" F-350, motor Perkins, año 1985, con cabina térmica, dominio B-2010575. Base U$S 18.000. La mayor parte de estos bienes se encuentran en muy buen estado de conservación y funcionando. Los primeros 17 rodados se encuentran en el Frigorífico de la fallida sito en el Km. 366 de la Ruta Nac. 2 a la altura de Vivoratá y los restantes en la planta de la fallida ubicada en calle España 3829 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Exhibición: Los días viernes 11, sábado 12, domingo 13 y lunes 14 de diciembre de 1992 con horario de 10 a 13 horas en Vivoratá y de 15 a 18 horas en Mar del Plata. Condiciones de venta: Al contado y con las bases establecidas para cada rodado. Seña 30 %, Comisión 10 % y Sellado de ley 0,5 % en el acto de la subasta. El saldo y el IVA correspondiente deberá ser abonado por los compradores indefectiblemente el día viernes 18 de diciembre de 1992, de 10 a 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, bajo apercibimiento de perder los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se asignará a cada adquirente día y hora de entrega del bien. Para abonar el IVA sobre el precio los compradores deberán acreditar su inscripción en el CUIT con fotocopia firmada de la misma aclarando su condición de responsable o no responsable de tal impuesto. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del Fuero y en las condiciones que surgen del auto de subasta.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Julio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 4/12 Nº 4157 v. 11/12/92

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 7 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 2do. piso Secretaría 13 comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERNANDEZ SERGIO MARCELO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. 49.032 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 10 de diciembre de 1992 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor Industria Argentina marca Fiat modelo SE 1,3 CL año 1989 motor marca Fiat 128 A1 038 74 39466 carrocería marca Fiat ZFA 128 A00 07168548 uso particular dominio Y-042.109 y en el estado en que se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 5.000. Comisión 10 %. Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme surge de fs. 80 vta. y 86 el día 9 de diciembre de 1992, a las 9.30 horas. Hay constancias de deudas en autos de la Municipalidad de Jujuy $ 359,19 con valores fijados al 30/11/91 por años 1989 (3era. a 8va. cuota) 1990 y 1991. El IVA a cargo del comprador.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 3/12 Nº 34.161 v. 7/12/92

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 de la Dra. Silvia Adriana Imperi (interina) con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 6º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MARTORELLA, ITALO ARGENTINO" s/ Ejecución Prendaria Expte.: 52.799/89, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 12 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 18 TXE año 1988, motor marca Renault Nº 4677653, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº L937-011588, Dominio: C-1.429.605. Base: $ 8250.-; Seña: 30 %; Sellado: 1 %; Comisión: 10 %. Entrega del bien previo pago total del saldo de precio. Al contado y al mejor postor, el que se encuentra en el siguiente estado: El vehículo presenta golpes en el paragolpes trasero y delantero; parrilla rota; rayaduras en partes laterales y abolladura pequeña en puerta trasera derecha; pequeña abolladura en la puerta inferior del baúl, posee dos espejos exteriores retrovisores; antena en techo; cuatro apoya cabezas; tiene encendedor; con aire acondicionado; no posee radio; tapizado regular estado; con quemaduras de cigarrillo en la butaca del conductor; posee cuatro ruedas armadas (dos lisas) y (dos en buen estado); posee rueda de auxilio lisa; con criquet y llave sacarruedas. Déjase constancia que el comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas del automotor tal como surge del informe de Fs. 95 consignándose en los mismos la deuda existente Fs. 95: 1.989: 01 - ₳ 1.961,00; 02 - ₳ 2.162,00; 03 - ₳ 7.309,00; 04 - ₳ 20.823,00; 05 - ₳ 20.823,00; 1990: 10 - ₳ 257.080,00; 20 - ₳ 257.080,00; 30 - ₳ 299.901,00; 01 - ₳ 484.291,00; 02 - ₳ 644.059,00; 03 - ₳ 688.950,00; 04 - ₳ 722.709,00; 05 - ₳ 722.709,00; 06 - ₳ 722.709,00; 1991: 01 - ₳ 668.140,00; 02 - ₳ 668.140,00; 03 ₳ 668.140,00; 04 - ₳ 668.140,00; 05 - ₳ 668.140,00; 06 - ₳ 668.140,00; 07 - ₳ 668.140,00; 08 - ₳ 668.140,00; 1992: 10 - 30/1/92 $ 66,81; 20 - 26/2/92 $ 66,81; 30 - 25/3/92 $ 66,81; 40 - 27/4/92 $ 66,81. Montos al 26 de mayo de 1992. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 9 de diciembre y se designa la audiencia del día 11 de diciembre de 1992 a las 10,30 horas para la apertura de los sobres de lo que se dejará constancia en los edictos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre de 1992.
Silvia A. Imperi, secretaria interina.

e. 3/12 Nº 34.013 v. 7/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 6to., Capital federal, comunica por cinco días en los autos TOLYCA CATALANO SAIYC s/ Quiebra", expte. nro. 20.759, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino, rematará el día 16 de diciembre de 1992, a las 9 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal lo siguiente: Un galpón de material, compuesto de planta baja, primero y segundo piso, con un ventanal al frente, con sus vidrios rotos, contando en su interior con baño y vestuario y con dos pequeños ambientes más, el estado de conservación es regular (superficie cubierta aproximada 300 m²). Construido sobre un terreno ubicado en la calle Matías Marcos 587 (ex Cavia), de Lomas del Mirador, partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., cuyas medidas son las siguientes: 10 m de frente por 13,72 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. E, Manz. 243, parc. 31. Desocupado. Deudas, no surgen del expediente. Base: $ 40.000. Seña 20 %, Sellado de ley, Comisión 4 %. La venta se realiza en el estado en que se encuentra, al contado y mejor postor, en dinero efectivo al momento de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, mediante depósito en la cuenta de autos bajo apercibimiento de ley. Será inoponible todo incidente formado por el comprador sin previo deposito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a nombre de estos autos y a la orden del Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 10, 11 y 14 de diciembre de 1992 en horario de 9 a 12.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Silvia A. Imperi, secretaria.

e. 4/12 Nº 4159 v. 11/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por dos días en los autos: "IBAÑEZ, HECTOR ESTEBAN c/ PEREYRA, DANIEL REYNALD s/ Ejecutivo". Expediente Nº 53.231, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 11 de diciembre de 1992 a las 12 y 15 horas en el Salón de Remates sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el 100 % del inmueble ubicado en la calle Manzoni Nº 140/142, entre las calles Rafaela y Coronel Ramón L. Falcón, Capital, Planta Baja y Primer piso Unidad Nº 2 y cuyos datos catastrales son: Circunscripción 1; Sección 60; Manzana 130; Parcela 17; partida Nº 1.672.659; Inscripto en la Matrícula 1-4028/2 con una Superficie Total Funcional de 197 mts. 33 dm.² Ad-Corpus y cuyas comodidades son: Hall, Living, un baño completo, dos habitaciones, cocina, otro pequeño ambiente, todo lo cual da a un patio descubierto, donde hay una escalera que nos lleva al primer piso en donde se encuentran tres habitaciones, un bañito y una pequeña cocina, lavadero descubierto y terraza. Ocupado de acuerdo a las constancias obrantes en el mandamiento de Constatación adjunto en autos. Adeuda O. S. N. $ 233,91 al 9/92 de acuerdo al informe de fs. 36. Impuestos Municipales ₳ 65.005 al 9/92 no adeudando expensas hasta el 30/6/92 según fs. 39. Esta venta se realiza en dólares estadounidenses. Base de venta: U/S 45.000. Al contado y Mejor Postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en Dólares estadounidenses. exhibición: lunes 7; miércoles 9 y jueves 19 de diciembre de 1992 de 10 a 12 horas. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidd de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 c. p. r., debiendo el comprador indicar dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente (art. 571 cpr). Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, para lo cual se fija audiencia

para la apertura de las mismas para el día 10 de diciembre de 1992 en la Sede de este Tribunal, Avenida Roque S. Peña Nº 1211, Piso 6º Capital. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 4/12 Nº 34.476 v. 7/12/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargallo, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del M. Paz Posse sito en Pte. roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital, comunica por tres días en los autos "TRANSPORTISTAS UNIDOS ARGENTINOS S. A. (e. f.) s/ Quiebra s/ Incidente de Venta", Expte. 57.421, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día 17 de diciembre de 1992 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 50 % INDIVISO del inmueble ubicado en calle Honduras Nº 4832/34 —entrada común por Nº 4832— entre Armenia y Gurruchaga, Planta Baja, departamento "4" de Capital Federal, Matrícula Nº 18-5666/4, Ant. dominial: ZN. Tº 2562 Fº 81; Nom. Cat.: Circ. XVII, Secc. 19, Manz. 33, parc. 3. Superficie total 51,94 m2, Porcentual 18,89 %, Dominio e Inhibiciones fs. 189/95. Título fs. 215/224. Conforme constatación obrante a fs. 301/02 el inmueble posee living comedor y un dormitorio que convergen a patio cerrado y un segundo y más pequeño dormitorio al que se llega mediante escalera, también baño y cocina. Hay una línea telefónica funcionando con el Nº 72-0813. En muy buen estado general de conservación. Ocupado por la señora Delia Marta Fiumano en calidad de propietaria conjuntamente con su madre y un hijo menor. Deudas: MCBA (fs. 278 y 279) $ 9587 al 20 y 22/5/92, O. S. N. (fs. 184) $ 2.221,79 al 10/6/91, Expensas (fs. 277) no tributa, posee servicios individuales. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base U$S 7500. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. I. V. A. sobre la comisión percibida por el martillero, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio el comprador deberá ingresarlo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584, Cód. Proc.). La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) y por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7mo. de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. El comprador toma conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se admiten ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta tres días antes del que se fije para el remate. Exhibición: días 15 y 16 de Diciembre de 1992 de 9,30 a 11,30 horas. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 4/12 Nº 4161 v. 9/12/92

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24, del Dr. Víctor R. Vivono con sede en la calle Callao Nº 635 Ps. 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BERNARDINI CARLOS ANDRES" s/ Ejecución Prendaria Expediente Nº 53.190/90, que el martillero Osvaldo A. Bozzola, rematará el día 12 de diciembre de 1992, a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo Nº 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992, en el horario de 9,00 a 16.30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault; Modelo 12 T. L. año 1987; Motor de marca Renault Nº 2736089; Carrocería y/o bastidor Nº 924-139109; Dominio: B-2.129.593; Base: $ 2.598,00; Seña: 30 %; Comisión: 10 %; Sellado 1%. La entrega se efectúa previo pago total; el bien se encuentra en el siguiente estado: Plástico del farol trasero izquierdo roto; guardabarros trasero derecho abollado; en borde con farol trasero; saltado la pintura 1 cm², en guardabarros delantero derecho, carece de escobillas en el parabrisas, (2); carece de radio; carece de antena para radio; consola rota; sin rueda de auxilio; sin criquet; sin llave sacarruedas; cubiertas traseras deterioradas, una cubierta delantera en estado de uso; con dibujo; sin deterioros visibles. Tapizados sin deterioros visibles. El vehículo posee guardaplast y juego completo de alfombras originales; batería funcionando (mes 07-89); marca radio Bat, el Tablero marca 36.774 Km. Se deja constancia que, según surge de fs. 146, a junio de 1988 se adeudan $ 1.200, 23; de fs 147 a junio de 1990 $ 1.186,55; y de fs. 148 a junio de 1991 $ 617,75. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reglamento de la Justicia Comercial, hasta tres días antes de la fecha que se designe para la subasta. Asimismo determínase que los sobres allí presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate a las 12,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/12 Nº 34.246 v. 7/12/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, secretaría Nº 26 del autorizante, hace saber por dos (2) días en autos "BANCO PEÑA S. A. c/ DIAZ MIGUEL OMAR y Otro s/ Ejecutivo", Expte. Nº 59.414/89, "Reservado", el martillero José Domingo Manuel Baamonde, con oficinas en Bulnes 180, T. 983-9594, rematará el día 18 de diciembre de 1992, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, las Unidades Funcionales Nº 1 (uno); 2 (dos) y 5 (cinco), en block; del inmueble ubicado en la calle Rivadavia Nº 3195/97; esquina Río Bamba Nº 2401/11, del Partido de General San Martín, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Las unidades Nº 1 y Nº 2, se ubican en la planta baja; y la Nº 5 en el piso 1º de dicho inmueble. La Unidad Funcional Nº 1, se trata de un pequeño local que da sobre la calle Río Bamba, el que se encuentra sin terminar, pues no tiene piso y sus paredes están en bruto, es decir sin revoque alguno, su entrada está tapiada por maderas, cartones y chapas. Según vecinos hace años que está en estado de abandono. La Unidad Funcional Nº 2 se ubica justamente en la esquina de las dos calles, es decir Rivadavia y Río Bamba y, es usada como cochera, compartiendo la misma la Sra. Martha Alicia Muñiz ocupante de la Unidad Nº 5 del piso 1º, juntamente con la Sra. Cucci, ocupante de la Unidad Nº 6. La Unidad Funcional Nº 5 del piso 1º consta de: Living comedor; dos dormitorios; cocina y baño totalmente instalados; lavadero cubierto y balcón sobre la calle Rivadavia. Todos los pisos son de cerámica, excepto los de los dormitorios que son de parquet. Existe en la Unidad una línea telefónica funcionando normalmente. El estado de conservación de esta unidad es muy bueno; encontrándose ocupada por la Sra. Martha Alicia Muñiz, titular de la Cédula de Identidad Nº 8.982.036 de la Policía Federal, quien manifiesta que la ocupa en calidad de compradora, según boleto firmado con los esposos Miguel Omar Díaz y Susana Marta Massaro Bentz de Díaz, el 30 de noviembre de 1982, exhibiendo una fotocopia. La venta de las tres unidades es en block. Nomenclatura Catastral: Cir.: I: Secc. A; Manz.: 4; Parc.: 11 a. partida: 26.071/1. Polígono: 00-01 para la unidad I; Polígono: 00-02 para la unidad 2, y Polígono: 01-02 para la unidad 5. Partidas 233.882/0 y 233.885/3 respectivamente. A fs. 118 y 124 se informa que no hay deuda por expensas, por no tener Administración el edificio. A fs. 136/37: 146/147 y fs. 168 y 169, se hace saber deuda a la Dirección de Rentas. Afs. 102/108 se informa deuda a la Municipalidad de San Martín. El título de propiedad corre agregado a fs. 77/94. Base de venta: $ 23.333,32 (2/3 partes de la tasación practicada) fs. 196 vta. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Cód. de Pretos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Ptos. De existir comitente deberá denunciarse comprador definitivo dentro del plazo de ley y bajo apercibimientos.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1992.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 4/12 Nº 15.813 v. 7/12/92

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto Daniel Aleman, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO S.A. s/Quiebra s/Incidente Subasta Inmueble Florida" (Expte. Nº 65.494), que el día 15 de diciembre de 1992, a las 14 horas, en la calle Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, se procederá a subastar los bienes de propiedad de la fallida seguidamente detallados: a) Inmueble: la unidad funcional Nº 8, ubicada en el cuarto piso de la finca sita en la calle Florida Nº 121/23/25/29/33, con entrada común por el Nº 129. Superficie propia s/ título: 388,82 m². (cubierta 380,72 m² y descubierta correspondiente a azotea, de propiedad común y uso exclusivo 8,10 m²). La unidad consta de hall de recepción, amplio ambiente con 3 tabiques divisorios de madera con paños vidriados, 3 despachos con ventanales al exterior sobre calle Florida; baños externos para ambos sexos; cocina instalada; 2 escaleras en madera que acceden a un entrepiso de aproximadamente 100 m² que tiene 4 ambientes y baño. Cuenta con 9 líneas telefónicas (Números 343-8840/5817/6135/3756/8489/8492/8621/1688 y 8685. Sobre la titularidad de las líneas 311/3993/1202/2473/1013/1301/3991 y 343-2659 se informará en el acto de subasta). Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 1, Mzna. 26, Parc. 8. Matrícula F-R-14-1547/8. Partida 1.829.085. La subasta estará a cargo de los martilleros Marcelo G. Cabrera, José Ibañez, Jorge M. Costa y Oscar J. Ramírez. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 250.000.-; Seña: 30 %; Comisión: 3 % (Más IVA de los martilleros que actúen en calidad de responsables inscriptos). Sellado de Ley. Todo en el acto del remate, en dinero efectivo. Saldo de precio: dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Código Procesal, que podrá ser abonado en dólares estadounidenses ó en su equivalente en moneda nacional a la cotización vigente a la fecha de pago con más un interés del 18 % anual. En caso de que el pago se integrase después de la feria judicial, el interés del 18 % establecido correrá a partir de la fecha de la realización de la subasta. El inmueble está desocupado. Monto expensas comunes: $ 628,10 mes oct./92. Deuda por expensas: $ 75.260,38. Se exhibirá los días 4, 7 y 9 de diciembre, de 14 a 17 horas. b) Bienes Muebles: Lotes 1 a 34, destacándose Computadora IBM, con teclado IBM, disquetera Tandon e impresora Epsom, central telefónica Siemens, escritorios, sillones, sillas, máquinas de escribir eléctrica Olivetti, radio Motorola BGH, etc., y los demás bienes inventariados (ver inventario a fs. 274/77 del expte.) a cargo del martillero Horacio Cambareri. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. El precio incluye IVA. Comisión: 10 % (más IVA sobre la misma que está a cargo del comprador). La entrega de los bienes se efectuará los días 17, 18 y 19 de diciembre, en horario a convenir. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran y exhiben, lo que se hará en los mismos días y horarios indicados para el inmueble. Condiciones Generales para el inmueble y los bienes muebles: Se admiten ofertas bajo sobre, que deberán ser presentadas en la Secretaría del Juzgado hasta las 13,30 horas del día 11 de diciembre de 1992, procediéndose a su apertura en el mismo lugar el día 14 de diciembre de 1992, a las 12 horas. Mayores informes en las oficinas de los martilleros. Habiéndose exhibido adecuadamente todos y cada uno de los bienes no se admtirán reclamos ni observaciones de ningún tipo ni naturaleza. Todos los pagos son en efectivo. El ó los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 3/12 Nº 4168 v. 10/12/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3ro., de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CARPINTERIA INDUSTRIAL DEL OESTE S.A. s/ Quiebra", Expdte. Nº 55.208, que el martillero Roque Julio Pincione, el día 10 de diciembre de 1992, a las 11,45 hs., en el salón ubicado en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, rematará un inmueble en block, desocupado, compuesto por 7 parcelas de terreno, denominadas Nºˢ 3a; 6; 7; 8; 9; 10 y 11, comprendidas dentro del perímetro de una misma manzana designada como Nº 72, propiedad de la fallida con salidas a cuatro calles, circunscriptas sobre José Darragueyra, Mozart Nº 2649, Manuel Acevedo sobre mejorado y A. Sirio de tierra, de la localidad de San Miguel, Partido de General Sarmiento, Provincia de Bs. As., y a 7 cuadras de la Ruta Nacional Nº 8, Km. 32,50, las que en su conjunto miden aprox. una superficie total de 6.000 m², con todo lo plantado, adherido, clavado y construido en su suelo, en el estado en que se encuentra físico y jurídico que el comprador declara conocer y aceptar del bien que se enajena. En las parcelas citadas y sobre la Nº 3a, con frente a la calle Mozart, existe un galpón industrial, que ocupa una superficie cubierta de aprox. 770,00 m²; realizado en mampostería, paredes sin revocar, pisos de cemento alisado, techos de chapa de zinc, con cabriadas en parte de hierro y madera, sostenidas por vigas de cemento y pilotes de ladrillos, disponiendo de: Oficinas al frente y en altos y otra más pequeña como depósito. Todo ello construido en madera. Posee baños, vestuarios y cocina para personal; en los fondos del mencionado galpón, existe una plataforma de carga y descarga, realizada en hormigón; horno de secado y silo para viruta en ambos laterales, construidos en mampostería. Sobre la plataforma mencionada y parte de la playa de carga y descarga, con pisos de tierra, existe construido un techo realizado en chapas de zinc, de 13,50 m. de largo por 10,70 m., de ancho, lo que hace una Superficie Cubierta de aprox. 144,00 m². Seguidamente a éste, y sobre las Parcelas 8 y 9, se ubica un tinglado con techo de chapa de zinc, apoyadas sobre tirantería de hierro, cabriada del mismo material, sostenidas por pilotes de cemento, con pisos en parte de cemento alisado y de tierra, cuyas medidas aprox. son: de 32,00 m., de largo, por 23,80 m. de ancho, lo que hace un total de 760,00 m². Cubiertos. Sobre la calle José Darragueyra, se encuentra una construcción de mampostería, sin puertas, ventanas ni techo, de aprox. 60,00 m². El conjunto de las siete parcelas, tienen construidos y/o cubiertos aprox. 1.750 m² y descubiertos, libre y en estado de baldío, una superficie aprox. de 4.250 m². El inmueble posee fluido eléctrico, cuyo servicio a la fecha se encuentra interrumpido. Todo ello de acuerdo a mandamiento de constatación, plancheta catastral y trabajo fotográfico obrante en autos. Títulos reservados en autos. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. K;Mza. 72; Parcela 3a; 6; 7; 8; 9; 10 y 11. Partidas Inmob.: 45.609; 45.602; 45.603; 45.604; 45.606; 45.600 y 45.601, respectivamente. Deudas: Imp. Inmob. a fs. 1129/1135 $ 7.055,03; Imp. Municip. a fs. 1080 $ 9.978,47. O.S.N. a fs. 1121, fuera del radio de servicio. Las tasas, impuesto y contribuciones devengadas luego de la posesión, estarán a cargo del adquirente. Condiciones de Venta: En block, desocupado, ad-corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 66.666,66. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellados de Ley. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 564 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del citado cuerpo Legal. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el Art. 7 de la Ley 23.905 (I.V.A.) será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el Notario que otorgue la escritura traslativa de dominio, en caso de corresponder. El saldo de precio, se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalencia en dólares estadounidenses, Art. 1 de la Ley 23.928 y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en —comisión—, deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente (Art. 571 del CPCC.), para el caso de que el adquirente fuere quien, eventualmente, planteará la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulidificatorio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La exhibición, se llevará a cabo los días 7, 8 y 9 de diciembre de 1992, en el horario de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Alejandra N. Tevez, secretaria.
e. 2/12 Nº 33.961 v. 9/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra Noemí Tevez con sede en Callao 635 Piso 3º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ OSELLA, JORGE LUIS y Otro" s/ Ejecución Prendaria. expte. 61.337, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 12 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL,año 1988, motor de marca Renault Nº 2788025, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-154907. Dominio: B-2.188.341. Base $ 2400. Seña: 30 %, Comisión: 10 %; Sellado: 1 % el que se encuentra en el siguiente estado: Chocado guardabarros delantero izquierdo y guardabarros trasero izquierdo, guardabarros delantero derecho punta trasera derecha, guardabarros trasero derecho, paragolpes delantero, parrilla

rota, sin radio,tres cubiertas "Good Year" Gran Prix con poco dibujo, dos cubiertas Firestone F 560 en uso. Se deja constancia de que la actora se hace responsable del pago de las multas o infracciones pendientes de pago que puédan existir, procediendo en caso de existir dichas deudas a reintegrarle el importe al comprador. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 4/12 Nº 34.292 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, desempeñada por el infrascrito, sito en la avenida Callao nº 635, piso 3ro., de Capital Federal, comunica por tres días, en los autos caratulados: "NUÑEZ HNOS. SOC. DE HECHO integrada por JOSE C. A. CORTESE y OVIDIO NUÑEZ Sobre quiebra", (expte. nro. 152.117 que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día martes 15 de diciembre de 1992, a las 12,30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón nro. 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Bolivia nº 328, unidad funcional nº 2, planta alta y azotea, de la Capital Federal. Planta alta superficie cubierta 118,5 m², semicubierta 5,85 m², descubierta 7,16 m², balcón 0,70 m², total 131,76 m². Planta azotea superficie cubierta 20,54 m², semicubierta 14,34 m², descubierta 97,10 m², total 131,98 m² y, un total para la unidad funcional de 263,74 m². Porcentual 57,61 centésimos por ciento. Nomenclatura catastral, circunscripción 5, sección 65, manzana 53, parcela 33. Inscripción dominial matrícula 5.108.950.02. Segundo testimonio del título de propiedad glosado a la causa. En planta alta living comedor, pasillo interno, dos dormitorios al frente con balcón, baño principal, cocina con comedor diario, pasillo interno, dos dormitorios, baño de servicio, baulera, entrepiso con baulera y lavadero. En terraza parrilla, quincho y tinglado semicubierto, en buen estado de conservación. Ocupado por la señora Haydee Noemí Salvo,sus hijos Alejandro Hernan y María Gabriela Cortese, invocando el carácter de esposa del propietario del inmueble señor José C. A. Cortese quien no vive allí. La señora Haydee Noemí Salvo manifiesta que también ocupa transitoriamente la planta alta la señorita María Victoria Linales. Registra deudas por impuesto municipal según fojas 756, años 1987 al 1992, de $ 1.544,22, al 7/8/1992. Por Obras Sanitarias de La Nación según fojas 722, años 1988 al 1992, de $ 288,36, al 29/6/1992. Dado las características del inmueble a subastar no surgen del expediente antecedentes sobre las expensas. Base de venta $ 48.000. Y el inmueble ubicado con frente a la calle Presidente Luis Sáenz Peña nro. 1125, unidad funcional nro. 8, letra "D", piso 1ro., de la Capital Federal. Superficie cubierta 60,34 m², balcón 4,50 m², total por piso y unidad funcional 64,84 m². Porcentual 3,34 centésimos por ciento. Nomenclatura catastral, circunscrición 12, sección 14, manzana 22, parcela 44. Inscripción dominial matrícula 12.027.510.08. Segundo testimonio del título de propiedad agregado a la causa. Comodidades living comedor con balcón, dos dormitorios, baño completo, cocina y, pequeño lavadero, en buen estado de conservación. Ocupado por el señor César Atilio Cortese como oficina quien manifiesta ser el propietario, y el hijo y la esposa lo ocupan como vivienda. Registra deudas por impuesto municipal según fojas 755, años 1987 al 1992, de $ 1.400,92, al 7/8/1992, Por Obras Sanitarias de La Nación según fojas 722, años 1978/1979 y 1988/92, de $ 2.644,50, al 29/6/1992. Según fojas 714 no se observan deudas por expensas comunes al mes de junio de 1992. En materia de las deudas suministradas en ambos casos lo son más las respectivas actualizaciones y/o punitorios y/o intereses que correspondan. Base de venta $ 31.334. Las operaciones se realizan al mejor postor y al contado. Aplicando seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 1 %, para cada caso. Los inmuebles descriptos pueden ser visitados los días 10 y 11 de diciembre de 1992, entre las 9 y 12 horas. El comprador a los efectos procesales debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, avenida Callao nº 635, piso 3ro., de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero calle Cortina nº 1724, T. E. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/12 Nº 4164 v. 9/12/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Yacante con sede en Callao 635, Piso 3º, de Capital Federal, hace saber por tres 3 días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PAEZ D'ALESSANDRO, INES DEL CARMEN" s/Ejecución Prendaria Expte. 19.557, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 12 de diciembre de 1992 a las 9.30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992 en el horario de 9.00 a 16.30 horas el siguiente bien: Un automotor de Marca Renault, modelo 12 TL, año 1989, motor de marca Renault Nº 2825124, chasis y/o bastidor Nº L 924-165234. Dominio: Z-040.710. Base: $ 6.000.- Seña: 30%; Comisión: 10%. Sellado: 1%, el que se encuentra en el siguiente estado: Tiene tres unidades ópticas rotas, paragolpes delantero roto, trasero golpeado y falta de uña del lado derecho; parrilla rota; guardabarros izquierdo abollado y hundido; rayaduras con hundimiento en puertas laterales izquierda; guardabarro delantero trasero como así en idénticas condiciones lado derecho, abolladura en tapa baúl y capot, roto los acrílicos traseros, faltan tres uñas, con dos cubiertas lisas y dos en avanzado estado de uso; sin rueda de auxilio ni crique; tapizado en regular estado en Gral. y detalles y rayaduras de pintura; con radio pasacassette Philips "Al contado y mejor postor", "Entrega previo pago total del precio". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 3/12 Nº 34.027 v. 7/12/92

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39 (Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal), comunica por cinco días en autos: TRANSPORTADORES UNIDOS COOPERATIVA DE SEGURO LIMITADA s/ Liquidación y Disolución Judicial Forzada s/ Incidente de Enajenación de Inmueble de la Calle Mitre entre 9 de Julio y Alsina - San Martín (Exp. 21.246), que el martillero Luis Daian Osuna, rematará el día 14 de diciembre de 1992, a las 9.15 hs. en Talcahuano 479, Cap. Federal, un inmueble (lote baldío), sito en el Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As. calle Mitre 4338, entre 4324 y 4350, designado tomo lote 22 de la manzana 26, el que se parte a su vez de los lotes A y B de un plano anterior, compuesto de 10 mts. de frente por 40,62 m de fondo. Sup. Total 406 m², Nom. Cat. Circ. I, Sec. B, Manz. 26, Parc. 22. Dominio inscripto el 26/5/1976, bajo el Nº 1142, Pdo. San Martín. Pcia. Bs. As. Base: U$S 21.000. Seña 30 %, y el 70 % dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin intimación judicial y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. El comprador podrá optar por el siguiente plan de pagos: 20 % en el acto del remate, 30 % a la aprobación de la subasta y el 50 % restante pagadero en dos cuotas trimestrales iguales y consecutivas, más un interés del 12 % anual sobre saldos, garantizados mediante una hipoteca en 1º grado, a favor de la masa, con expresa prohibición de constituir nuevos gravámenes y/o locar el bien afectado. La escritura será otorgada por el escribano interviniente en autos. Según se opte por el pago al contado o con facilidades, la posesión será otorgada una vez abonado el saldo de precios o constituida las garantías reales dispuestas conforme el caso de que se trata, en ambos supuestos la escritura traslativa de dominio deberá otorgarse dentro de los 30 días de aprobada la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el 12/12/1992, a las 13 hs., en el Tribunal, realizándose la apertura el 13/12/1992, a las 12 hs., ante el Actuario, debiendo comparecer el martillero, los liquidadores y los oferentes que lo deseen. Los oferentes deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: Libre por tratarse de un terreno baldío. Deudas: O.S.N. a fs. 68 $ 119,63 al 12/11/92. Municipal Fs. 28/29 $ 869,03 al 16/3/92 Inmobiliario $ 2.783,23 al 24/4/92. Afectado a obra luz de mercurio, todo sujeto a reajuste. Comisión: 3 %.- I.V.A. y sellado 0,5 % a cargo del adquirente. Según mandamiento de constatación se encuentra desocupado. "Ad-Corpus", pagos y depósitos en U$S.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 2/12 Nº 34.022 v. 9/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, con sede en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CEREAL COBO S. A. s/ Quiebra — Incidente de enajenación de bienes". Expediente Nº 20.010, que los martilleros Alberto M. Toschi y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 16 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal, dos lotes de tierra de 11.872, 31 mts.² y 6192 mts. 2 total de los mismos 18.064,31 mts.², con todos los galpones, construcciones, portería,tanques subterráneos, alambre perimetral y vivienda de living-comedor, dos dormitorios, cocina, comedor diario y baño. N. Catastral. Circunscripción IX. Sección G. Manzana 34. parcelas 1 y 2. Partidas 23.86 y 31.291 ubicadas en la Ruta Nacional 2 km. 157,5 M. J. Cobo, localidad de Lezama, Partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires. Base: U$S 30.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, más IVA. Sellado: 0,5 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate y sin intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Ptos. Se vende desocupado. Y los siguientes bienes que se venden con y sin base de acuerdo al catálogo que figura a fs. 225/6 de estos autos y que se encuentra a disposición de los interesados y entre lo que se destaca lo siguiente: separadores a disco, molinos peladores, ventiladora tarará, sirios para limpieza, (todo marca Marchessi); planta procesadora para alimentos balanceados marca Virnaga, clasificadoras a disco Tril, clasificadoras vibradoras, clasificadoras a disco Marchessi, chamiqueras, calderas Galimberti y Steambloc, transformador de 500 KVA, clasificadoras vibradoras triangulares marca Campanuchi, comprensor de alta y baja, cintas elevadoras, chimangos, balanza para camiones 18 mts. y 80.000 kgs., vaporizador de acero inoxidable. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más Iva. En efectivo. Saldo de precio deberá ser abonado el día 17 de diciembre de 1992 de 10 a 12 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal junto con el iva correspondiente a la compra efectuada. El retiro, desarme, y traslado de los bienes es a cargo de los adquirentes. Exhibición los días 11, 14 y 15 de diciembre de 9 a 13 horas, en el lugar indicado ut-supra. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 4/12 Nº 4166 v. 11/12/92

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos Federico Roca con sede en Talcahuano 550 Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FIJO, OSCAR HUGO" s/ Ejecución Prendaria. expte.: 17.129, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 12 de diciembre de 1992 en el horario de 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca RENAULT, modeo 11 GTL, año 1987, motor de marca Renault Nº 2748051. carrocería y/o bastidor Nº B37G-002269; Dominio: C-1.379.885. Base: $ 6000. Seña: 30 %; Comisión: 10 %; Sellado: 1 % el que se encuentra en el siguiente estado. Sin radio pasacassette, con antena, con cuatro cubiertas en regular estado, una goma de auxilio en buenas condiciones; con crique y una llave sacarruedas. De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 104 pt. 6 del reglamento del Fuero serán atendidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. de Proc. hasta el día anterior a la subasta. La oferta deberá cumplir los siguientes recaudos: a) se presentará por duplicado, b) contendrá el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, y el domicilio será en jurisdicción del Juzgado, c) Indicará los bienes que desea comprar; d) Acompañará el importe correspondiente a la seña, más el destinado a la comisión y sellado determinándolo mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, o cheque certificado sobre un Banco de esta Plaza, y otro suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto se acompañará el correspondiente resguardo Bancario a la orden del Tribunal. Hágase saber que la apertura de los sobres se efectuará en Audiencia Pública a realizarse en la fecha indicada ut-supra, a las 12,00 horas debiendo comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen en la sede del Juzgado. A igualdad de oferta, prevalecerá la presentada con antelación. Hágase constar en los Edictos, lo ordenado precedentemente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 4/12 Nº 34.248 v. 9/12/92

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 de la Dra. Stella Maris Timpanelli, con sede en Talcahuano 550, Piso 8º de la Capital Federal, hace saber por Tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BAEZ, ROSALVA y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte.: 20.176, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 12 de diciembre de 1992, a las 9.30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992, en el horario de 9.00 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 L, año 1987, motor de marca Renault Nº 2767056, carrocería y/o bastidor Nº L810-008409. Dominio: T-114.085. Base: $ 3.000.- Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado: 1%, el que se encuentra en el siguiente estado: Paragolpes delantero chocado, falta óptica del lado derecho, falta delantero total, falta aro cubre óptica lado izquierdo delantero, con parrilla rota, golpes varios en capot, chocado y abollado guardabarros delantero derecho, e izquierdo golpeado, paragolpes trasero con hundimiento de chapa puerta trasera derecha, tapizado roto lado del conductor, sin radio, con cubrevolante desarmado, no tiene caño de escape, sin rueda de auxilio, sin crique, sin llave sacarruedas, con cuatro gomas en aparente regular estado, con golpes en toda su carrocería. "Entrega previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 3/12 Nº 34.016 v. 7/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira; Secretaría Nº 46, a cargo del suscripto, comunica por 3 días en los autos "BANCO PEÑA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de subasta de bienes inmuebles de la fallida". (Expte. Nº 19.561), que el martillero ADOLFO JACINTO ARAUZ DAVILA, rematará el día 14 de diciembre de 1992, a las 10 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital Federal. El inmueble propiedad de la fallida, sito en Av. Rivadavia 8910/12/14, P. B., Unidad Funcional Nº 2, de Capital Federal, de acuerdo con las provisiones del art. 202 de la Ley 19.551 (la entrada a dicha unidad es por el Nº 8910 de la Av. Rivadavia, al fondo del pasillo). Según informe del martillero interviniente, el mismo se compone de un pequeño patio de entrada, patio de 4 mts. X 4,30 mts. aproximadamente, living-comedor chico y dos dormitorios separados por una arcada, cocina y baño. En la terraza que se asciende por una escalera, hay un cuarto chico y terraza libre. El estado general es regular. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Francisco Roberto Russo, y su grupo familiar, en calidad de ocupante sin título alguno. deudas: O. S. N.: fs. 958; A. B. L.: fs. 972; expensas: No paga; Base: $ 17.000; Seña: 20 %; Comisión: 4 %; Sellado: 0,5 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Visitar de lunes a viernes de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 4/12 Nº 34.332 v. 9/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 Piso 8vo. Comunica por 2 (dos) días en los autos caratulados "PISCICELLI, EDGARDO c/ I. F. O. s/ Ordinario" (Exp. 8014), que el martillero público José María García Arecha rematará el día martes 15 de diciembre de 1992 a las 11,15 hs. en la Asociación de Martilleros). Talcahuano 479, Cap. El siguiente bien!: Se trata de un local y entrepiso sito en la calle 25 de Mayo 696 del partido de Lanús Pcia. de Buenos Aires. Distribuido de la siguiente manera en Planta Baja local y entrepiso, Planta alta un salón en construcción de 120 m² aprox. Todo en regular estado de conservación ocupado por un inquilino, el cual no mostró contrato de alquiler alguno. Deudas: Obras Sanitarias inf. en fs. 268/69. Impuesto M. C. B. A. informe en fs. 260/61. Base: $ 30.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en efectivo en el acto de subasta. La venta es al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. debiendo abonar el saldo de precio dentro del 5to día. de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Visitándose el inmueble los días hábiles después de la publica-

ción del 1er. Edicto en el horario de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Horacio Robledo, secretario.

e. 4/12 Nº 34.336 v. 7/12/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 47, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 8 de Capital Federal, comunica por Cinco Dias en autos caratulados "CONEN S. A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" (Expte. Nº 12.369) que el Martillero Horacio V. Cambareri rematará el dia miércoles 16 (dieciséis) de diciembre de 1992, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Piso 2do. de Capital Federal, los siguientes bienes: A) Un inmueble con todo lo construido, plantado, edificado e incluyéndose los Bienes Muebles, que se detallan en el Catálogo respectivo, donde se encontraba instalada una planta industrial dedicada a la elaboración de jabones, derivados de sebos y productos químicos, ubicado en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, sobre la Avenida Bernardino Rivadavia Nº 530 de la Localidad de Piñeyro, entre la calle Pasaje Ecuador y el Arroyo Lemos, Superficie Aproximada, de la Fracción: Dos Hectáreas Cuarenta Areas Cincuenta y Seis Centiáreas y Quince Decimetros Cuadrados (24.056,15 m²). Nomenclatura Catastral. Circunscripción II-Sección L-Fracción IV-Parcela 1 B - Partida Número 50.137, se incluyen con la venta de la Parcela 1 B, Diez Lineas Telefónicas y de acuerdo a la información que surge de Telefónica Argentina y constancias obrantes en autos. El inmueble consta de Entradas, de Vehiculos y Personal para Acceso a la Planta-Porteria-Oficinas de Administración y Dirección-Sectores de: Procesamientos de Productos, Sectores Industriales, Empaque, Despacho, Depósitos, Almacenaje, Talleres, Mantenimiento, Sanitarios (Baños y Vestuarios de Personal-Ambos Sexos), Caminos Interiores-Consultorio Médico, etc. Base: $ 270.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. La presente venta se efectúa Al Contado y Al Mejor Postor con más el Porcentaje que corresponda sobre los Bienes Muebles en concepto de IVA, de acuerdo a la calidad Fiscal del adquirente ante la DGI, aplicable sobre un porcentual del 1,34% Atribuible a Aquellos Bienes Muebles, que se enajenan conjuntamente con el inmueble. Sellado de Ley: 0,50%. B) Un inmueble con todo lo construido, plantado, edificado e incluyéndose los Bienes Muebles que se desprenden del Catálogo, donde también se encontraba instalada anteriormente,una planta industrial, y que se dedicara conjuntamente con la descripta en el Pto. A) a la explotación del mismo rubro, ubicada en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, sobre la calle Pasaje Ecuador Nº 532 de la Localidad de Piñeyro. Superficie Aproximada de la Fracción: Treinta Areas Setenta y Cuatro Centiáreas (3.074 m²) Nomenclatura Catastral: Circunscripción II-Sección L-Fracción IV-Parcela 1 C - Partida número 33.333 - Se incluyen en la venta de la Parcela 1 C Dos Lineas Telefónicas de acuerdo a la información que surge también de Telefónica Argentina y demás constancias obrantes en autos. El inmueble consta de : Entrada de Vehiculos Para Acceso a la Planta y Diversos Sectores-Locales y Galpones para Depósitos y Algunos Procesamientos Industriales, etc. Base: $ 40.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. La presente venta se efectúa Al Contado y al Mejor Postor con más el Porcentaje que corresponde sobre los bienes Muebles en concepto de IVA, de acuerdo a la calidad Fiscal del Adquirente ante la DGI, aplicable sobre un porcentual del 0,25% Atribuible a Aquellos Bienes Muebles que se enajenan conjuntamente con el inmueble. Sellado de Ley: 0,50%. En Ambos Casos los Inmuebles se Venden Desocupados, Saldos de Precios de los Inmuebles y Bienes Muebles que se Enajenan Conjuntamente con los Mismos: Deberán ser integrados por los Adquirentes como lo establece el art. 580 del Cod. Proc. Dentro del Quinto Dia de aprobada la subasta, la que se tendrá por notificada por ministerio de la ley, todo ello Bajo Apercibimiento de lo dispuesto por dicha norma legal. C) Lotes de Bienes Muebles de Gran Importancia, Con Bases y de Acuerdo a las Especificaciones - Descripciones y Demás Caracteristicas que figuran en el Catálogo pertinente, entre los que se destacan Titulos de Marcas (Conen entre otras), Muebles de Oficina, Máquinas, y Demás Elementos, Accesorios y Complementos Diversos Afines al Rubro de Explotación (Elaboración de Jabones, Derivados de Sebos y Productos Quimicos). Seña: 30%. Comisión: 8%. Sellado de Ley: 0,50%. La Venta se Efectúa al Contado y al Mejor Postor con más el Porcentaje que Corresponda sobre los Bienes Muebles en concepto de IVA, de acuerdo a la calidad Fiscal del Comprador ante la DGI. Saldos de Precios de los Bienes Muebles Loteados y que no se Enajenan en Modo Alguno con los inmuebles: Serán abonados Inexorablemente, el dia 17 de diciembre de 1992, en el horario de 12.00 a 14.00 horas únicamente, en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Planta Baja de Capital Federal. Entrega de Bienes Muebles: se concretará exclusivamente, previo pago total, y Entrega de Turnos, durante los dias 18, 19, 21, 22 y 23 de diciembre de 1992, en el horario de 9.00 a 17.00 horas. Los Compradores que no integraren el saldo de precio de las compras efectuadas perderán Cualquier Suma Oblada por Cualquier Concepto en el Acto del Remate. El o los Compradores Declaran Conocer Expresamente el Estado Fisico y Juridico de los Bienes Inmuebles y Muebles que se enajenan y cuyas caracteristicas, especificaciones, superficies, medidas, calidades, estados y condiciones surgen de los propios bienes, y de todas y cada una de las constancias agregadas en autos, y que Declaran expresamente haber verificado, constatado y conocer. Vendiéndose los bienes en el Estado en que se Encuentran, y habiéndose exhibido en debida y adecuada forma identificados, No Se Admitirán, ni Aceptarán Observaciones ni Reclamos de Ninguna Naturaleza con respecto a las descripciones, detalles, especificaciones, condiciones, caracteristicas técnicas, marcas, series, modelos, numeraciones, identificaciones, destinos, uso, calidades, pesos, estados, cantidades, capacidades, medidas, superficies, clases, materiales, Ni de Ninguna Otra Indole. Corren por cuenta y riesgo de los adquirentes, todas y cada una de las tareas tendientes a desmontaje, traslado, carga, flete, y cuanta otra tarea más resulte menester para el retiro de los bienes adquiridos, y para lo cual deberán contar y disponer de la cantidad adecuada y suficiente de personal, debidamente capacitado y maquinaria necesaria, al igual que los medios de transporte que sean necesarios a tales efectos, Y en los Términos Previstos. Exhibición: De los Inmuebles y Bienes Muebles, se llevará a cabo durante los dias 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 1992, en el horario de 10.00 a 16.00 horas, en la misma planta de la fallida y por la Entrada Habilitada a todos los efectos, sobre Avenida Bernardino Rivadavia Nº 530 de la Localidad de Piñeyro, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Se deja expresa y Especial Constancia que atento a determinada complejidad de bienes a subastar, y por razones de ubicación dentro de la planta, como así también para mayor ilustración de interesados, en algunas descripciones, de determinados lotes se detallaron elementos que obviamente deben quedar con las propiedades por ser parte integrante de ellas (cuyos valores No se incluyen en las bases y tales como piletones, piletas, tanques, silos, depósitos de hormigón o mamposteria o subterráneos de similares materiales. No así el resto de elementos que conforman eventualmente cada lote, como ser revestimientos metálicos o complementos diversos, y que pueden ser desmontables, Entrega de Catálogos e Informes: 42-7486, en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, en los propios inmuebles de la fallida por la Entrada Habilitada, y en la Oficina del Martillero. El Comprador deberá constituir Domicilio Legal en la Capital Federal. En todos los casos deberán acreditar en el acto del remate la calidad que revisten ante la DGI, para el adecuado cumplimiento del pago del I.V.A. y abonarlo en esa misma oportunidad, incluso sobre Comisiones. Ofertas Bajo Sobre: Serán admitidas Ofertas bajo Sobre hasta dos dias hábiles judiciales anteriores a la fecha de realización de la subasta los que serán abiertos el dia anterior a la misma a las 11.30 horas en presencia del martillero actuante y de los oferentes que deseen comparecer al acto.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 3/12 Nº 34.163 v. 10/12/92

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft. Secretaria Nº 2 sito en Int. Bonifacini Nº 166. 2do. Piso, de San Martin, comunica por dos dias en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CIUFFARDI, ORESTE y Otros s/ Ejecutivo". Exp. Nº 23.583. (Reservado), que el martillero Bukstein, Enrique, subastará el 14 de Diciembre de 1992 a las 10,30 hs. en el salón de remates del colegio de Martilleros y corredores públicos sito en la calle Rivadavia Nº 578 de San Isidro. (Prov. de Bs. As.). Un local sobre la calle Avda. del Libertador Gral. San Martin Nº 1827. E/Italia y H. Yrigoyen de Olivos (Pdo. de Vte. López) provincia de Bs. As., con una superficie propia de 121,73 mts.² cubiertos, se rematará el cien por ciento de la Unidad Funcional, 00-01 porcentual 0,0836. Designación s/Título es Frac.; A. parc. 12b. U. F. 00-01. Catastro: Circ. II. Secc. F. Manz. 42A; Parc. 12b. Supparc.; 1.-Po1; 00-01. partida 88.365 (110). Dominio Nº 132.848. Legajo especial 208. Poligono 00-01. (Vte. López 110). Estado de Ocupación según mandamiento de constatación desocupado. Titulos en autos. Deuda O. S. N. $ 548,52. a Fs. 382. Rentas $ 506,35 a Fs. 386. Munic. $ 162,66. a fs. 395. Expensas $ 57 (p. 375) al 26/3/92. Condiciones de Venta. Con base y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta, y realizar el depósito en Bco. de la Nación Argentina Suc. San Martin a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesitar de otra notificación ni intiminación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C. C. Base $ 126.000. Seña 10 %. Sellado 1 %. Comisión 3 % más aportes de Ley. Todo en dinero en efectivo en moneda nacional y de curso legal. El Inmueble se visita los dias 11 y 12 de diciembre de 1992 en el horario de 9 hs. a 12 hs.

San Martin, 25 de noviembre de 1992.
Marta Raquel Ildarraz, secretaria.

e. 4/12 Nº 34.306 v. 7/12/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora